

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

18,17 y 16 de febrero



La inspección de trabajo afluó en Navarra 2.600 falsos autónomos en 2018

Constituyen el 60 por ciento de los 4.423 empleos sin cotizar descubiertos

Este año la inspección sigue en mataderos, construcción y transporte

PÁG. 16-17

El dinero de Podemos-Orain Bai podría acabar en las arcas forales

Las subvenciones acumuladas y bloqueadas **ascienden ya** a un total de 300.000 euros

PÁG. 21

Qué
Qué
Qué



Los jugadores de Osasuna celebraron así de efusivos el tanto del empate. AFP7

Osasuna salva un puntazo

NUMANCIA	OSASUNA
1	1

Ante 2.000 rojillos, empató en la última jugada con un gol de Roberto Torres PÁG.44-53

¿DECEPCIONADO CON SUS AUDÍFONOS?

Quizá el problema no sean los audífonos
Descubra por qué tantas personas se cambian a **Sancho Ramírez** sin cambiar de audífonos

sancho ramírez
centro auditivo especializado



REVISIÓN GRATUITA
948 25 33 82



SWISS
Engineering

La First Lego League reúne a 250 jóvenes en Pamplona

PÁG. 70-71

NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	73
OPINIÓN	10	FARMACIAS	75
NAVARRA	16	CARTELERA	79
NAFAR	26	LOTERÍAS	85

Sentencias a favor de los afectados del Popular a raíz del 'caso Bankia'

Parte de los jueces dan la razón a los accionistas perjudicados del banco

Los fallos citan al folleto de la ampliación con cuentas erróneas y se apoyan, a la vez, en el expediente de la CNMV

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Los accionistas del Popular que acudieron a la ampliación de capital de 2016 están comprobando cómo parte de los jueces dictan sentencias favorables a sus intereses. Lo hacen porque consideran que, cuando invirtieron, el banco había presentado unas cuentas con "una imagen de solvencia que no se ajustaba a la realidad". Para respaldar sus veredictos, los magistrados recurren de forma cada vez más habitual al fallo del Tribunal Supremo que condenó a Bankia a devolver el dinero invertido por los ciudadanos en la salida a Bolsa de 2011 por esa razón: las "graves inexactitudes" que contenía el folleto de oferta pública de suscripción lanzado por la entidad entonces presidida por Rodrigo Rato.

Muchas de las demandas de los accionistas del Popular afectados por ampliación de capital -se emitieron 2.500 millones cuando el banco ya mostraba síntomas de flaqueza- aún se encuentran en los juzgados de primera instancia o Audiencias Provinciales. Es el primer paso de un periplo que puede llegar al Alto Tribunal si el Santander -el banco que adquirió el Popular en 2017 tras su resolución- los recurre, como así está haciendo. Pero parte de las sentencias hasta ahora emitidas hacen referencias explícitas a lo ocurrido con Bankia. Lo hacen con el argumento de que "la difusión del folleto que no recoge la verdadera situación patrimonial del banco (Popular) impide -al inversor- superar el error, que se convierte así en excusable".

Sentencias como la dictada en enero por la Audiencia Provincial de Cáceres condena al Popular a devolver 30.672 euros a dos clientes del banco que acudieron a la ampliación. La resolución indica que "los mecanismos utilizados para ocultar su grave situación económica" les llevó a comprar ac-



El expresidente del Banco Popular, Ángel Ron, en el Congreso el pasado mes de julio.

EFE

ciones "y formar parte de una entidad solvente, cuando realmente tenía importantes pérdidas, hasta el punto de que fue resuelta y vendida por un euro".

Unas cuentas "inexactas"

En otros fallos se apunta que "no es cierto que la situación de graves pérdidas se produjera en las fechas siguientes a la ampliación ni que su causa fuera circunstancias sobrevenidas", dos de los argumentos de Ángel Ron, expresidente del Popular en la etapa de la ampliación y hasta febrero de 2017. Son los mismos expresados en su momento en torno al salto al parque de Bankia.

Cuando el Supremo se pronunció en contra de Bankia en enero de 2016, el banco se vio obligado a establecer un mecanismo de devo-

lución de toda la inversión a los minoristas que habían comprado acciones del grupo. En esto la entidad se dejó 1.847 millones de euros para resarcir a 225.000 accionistas. La estrategia del Santander ha pasado por emitir bonos de fidelización a los que se acogieron un 80% de los afectados en el marco de la ampliación de capital de 2016, cuando aún no era su propietario.

Del resto de accionistas, una parte prefirió pleitear en los juzgados donde se dan referencias explícitas al caso Bankia para argumentar su fallo a favor del accionista. El abogado Fernando Zunzunegui explica que "los jueces entienden que no se puede pasar de muchos beneficios a muchas pérdidas en tan poco espacio de tiempo", en referencia a la re-

formulación de cuentas del Popular, que pasó de ganar 94 millones a dejarse más de 3.500 millones. "Es el argumento de la notoriedad", aclara este abogado, al referirse al hecho de justificar ese viraje tan radical.

Por su parte, José Luis Castro, de Rúa Abogados, explica que "muchos casos son similares al de Bankia, al menos desde el punto de vista jurídico". Sostiene que "adquirieron acciones mediando información económica falsa". Desde esta firma sostienen que la entidad "no proporcionaba una imagen fiel desde al menos el año 2016". En los fundamentos que están exponiendo los magistrados también incluyen la investigación puesta en marcha por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el pasado mes de octubre

por haber suministrado "datos inexactos" o "no veraces" que Popular incluyó en la información financiera remitida al supervisor hace tres años. Se trata de un expediente sancionador por infracción muy grave dirigido tanto contra la entidad como contra su expresidente Ángel Ron y otros miembros de su cúpula.

En este caso, los magistrados sostienen que si la propia CNMV ha dado este paso adelante para determinar posibles responsabilidades por el supuesto falseamiento de las cuentas, supone una razón más para respaldar la posición de una parte de los inversores afectados por aquella operación a la que acudieron clientes, empleados y accionistas minoritarios y cuyas demandas siguen resolviéndose en los juzgados.

Día decidirá el 20 de marzo el futuro de la cadena

La empresa propondrá una reducción de capital y una posterior ampliación por 600 millones de euros

L. PALACIOS Madrid.

La cadena de supermercados Dia ya ha puesto fecha a la junta de accionistas más decisiva de su historia: será el 20 de marzo, en segunda convocatoria, cuando "previsiblemente" se sometan a deliberación y se voten ocho

asuntos relevantes para la compañía, tal y como comunicó ayer a la CNMV. Pero en su mayor parte el debate girará en torno a la propuesta de reducción de capital para compensar pérdidas y la posterior ampliación de 600 millones, asegurada por Morgan Stanley, que le servirá para fortalecer sus fondos. Se trata de "la

única solución realista, a día de hoy, para restablecer el equilibrio patrimonial y para cumplir con todos los compromisos asumidos", aseguró Borja de la Cierva, consejero delegado de Dia, en un comunicado.

En concreto, el grupo de distribución propondrá a sus accionistas reducir el capital social en la cifra de 56,021 millones, es decir, desde los 62,245 millones a los 6,224 millones, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones: de 0,10 euros a 0,01 euros por título. Esta reducción de capital irá acompañada de la anunciada ampliación de

capital de 600 millones, que, sin embargo, no cuenta con el respaldo del principal accionista de la empresa, el multimillonario ruso Mijaíl Fridman, que controla el 29% de la firma a través de la sociedad Letterone y que ofrece como alternativa una OPA voluntaria sobre la empresa, de 0,67 euros por título, y, en caso de que ésta prospere, una ampliación de capital de 500 millones.

La compañía se encuentra inmersa en una situación de quiebra técnica o "causa de disolución" y anunció el despido de 2.100 trabajadores, el 8% de su plantilla en España.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Balance de la Inspección de Trabajo en Navarra (y II)



En 2018 'afloraron' 4.423 empleos sin cotizar, de los que casi 2.600 son falsos autónomos

La Inspección reclama el pago de 24,5 millones a la Seguridad Social

De la cantidad solicitada para ponerse al día en la cotización, unos 20 millones corresponde a los falsos autónomos

Este año continúa la investigación de falsos autónomo en mataderos, pero también en la construcción y transporte

M. CARMEN GARDE

Pamplona

Los falsos autónomos en la industria cárnica protagonizan el balance de la Inspección de Trabajo en Navarra durante 2018 en materia de economía irregular. La labor inspectora 'afloró' un total de 4.423 empleos, una cifra récord si se tiene en cuenta que en 2017 se detectaron 1.682 trabajadores sin dar de alta en la Seguridad Social o mal encuadrados. Y en 2016 fueron 911 los trabajadores 'pillados' sin cotizar lo que deben a la caja común.

De todos los trabajadores descubiertos en fraude de ley, casi el 60% (unos 2.600) son falsos autónomos fruto de las grandes operaciones llevadas a cabo en la industria cárnica y, en concreto, en mataderos. La Inspección ha rastreado todos los falsos autónomos de varias empresas con sede en la Comunidad foral no solo de 2018 sino que se ha retrotraído el máximo legal permitido (cuatro años), por lo que la cifra de 2.600 corresponde al número de trabajadores en esta polémica situación en Navarra desde el año 2013.

Unos 7.700 € por trabajador

Los falsos autónomos suponen un importante fraude para las arcas de la Seguridad Social porque aparecen inscritos en el Régimen Especial del Trabajadores Autónomos (RETA), en lugar de en el Régimen General, lo que permite a los empresarios reducir los costes laborales de estas personas, puesto que, en este caso, es el trabajador el que asume los costes fiscales y de cotización a la Seguridad Social.

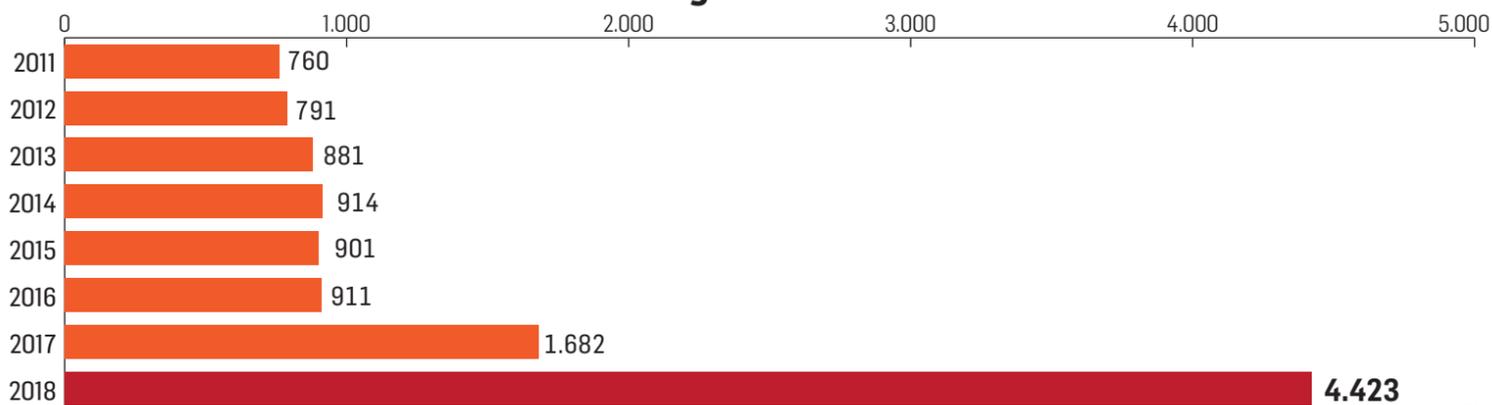
Precisamente, por el mal encuadramiento de los 2.600 autónomos, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha reclamado a las empresas navarras actas de liquidación por un importe total de casi 20 millones de euros. Es el dinero que se les pide para ponerse al día con las cotizaciones de la Seguridad Social. Así, se puede decir que el uso fraudulen-



Una persona trabaja en un matadero de pollos de Estados Unidos.

DN

Personas descubiertas sin cotizar a la Seguridad Social en Navarra



DN

to de la figura cooperativa 'ahorró' a las empresas navarras que los utilizaron una media de 7.700 euros por trabajador.

En el epicentro de esta polémica está la cooperativa barcelonesa Servicarne, que montó un consejo rector, pero empezó a dar entrada a supuestos socios cooperativistas para luego distribuirlos como mano de obra en mataderos. Esos trabajadores no participaban de las decisiones, ni cumplían los requisitos de cualquier socio de cooperativa, ni tampoco actuaban bajo las órdenes de la cooperativa sino obedecían a la empresa para la que prestaban sus servicios. En Na-

varra son ya varias las firmas que se han provisto de mano de obra de Servicarne, de manera que ya han sido investigadas o lo están siendo.

El tema, en los tribunales

El alcance del problema de los falsos autónomos traspasa la muga foral y, en toda España, la cifra de afectados por Servicarne podría superar los 15.000 trabajadores, según artículos publicados.

Al ser una actuación nacional, antes de seguir vía administrativa, la propia Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha llevado el asunto a los tribunales para

que resuelva la cuestión de fondo: si esos trabajadores son empleados por cuenta ajena, como dice la Inspección, o autónomos, como defienden las empresas. De ese modo, se aclarará esta figura no solo para el tema de Ser-

vicarne sino para otras iniciativas similares. Hasta que no se pronuncien los tribunales, los 20 millones reclamados en Navarra durante 2018, se encuentran en discusión (recurridos) y, por tanto, las empresas aún no han desembolsado ni un euro.

El director territorial explica que la existencia de los denominados falsos autónomos "no es exclusiva de un determinado sector de actividad". De hecho, están en estudio por parte de la Inspección en Navarra falsos autónomos en otros sectores como la construcción, agro y transporte. "Lo que queremos es terminar con este fenómeno y que la figura

LA FRASE**Guillermo Dachary**

DTOR TERRITORIAL DE INSPECCIÓN

"La gran mayoría de las cooperativas que operan en Navarra son correctas y legales"

DATOS DE INTERÉS

¿CUÁNTAS EMPRESAS SE VISITARON?

5.723

Los inspectores y subinspectores realizaron el año pasado 5.723 visitas a centros de trabajo. Un año antes se personaron en 5.4890 centros.

¿A CUÁNTAS EMPRESAS SE LES PIDIÓ COMPARECER EN LA INSPECCIÓN?

2.799

Son las empresas tuvieron que ir a la Inspección a presentar documentos tras el correspondiente requerimiento. En 2017 hubo 2.985 comparecencias.

de la cooperativa no se vea manchada. La gran mayoría de las sociedades cooperativas que operan en Navarra son correctas y legales. Solamente un pequeño número de ellas, que tenemos ya en estudio, creemos que son irregulares. A lo largo de 2019 esperamos desmontarlas como ocurrió anteriormente con las empresas ficticias y evitar que sigan operando fraudulentamente", apunta Dachary.

Para el director, los falsos autónomos son "un fenómeno creciente" ideado por quienes buscan el abaratamiento de costes a través del uso de la figura cooperativa que permite elegir encuadrar a los trabajadores en el RETA o en el régimen general. "Aparecen como trabajadores autónomos, pero realmente no disponen de una infraestructura empresarial, ni asumen el riesgo y ventura de la actividad desarrollada, sino que en ellos concurren las notas de laboralidad en relación con la empresa que les ha subcontratado para tal fin".

Ámbito sanitario

Descontado el fenómeno de los falsos autónomos, la actividad inspectora también se centró durante el año pasado en cerrar la labor ya iniciada en 2017 en el ámbito sanitario. Entonces, 'corrigió' los días de cotización de 3.632 trabajadores temporales, tanto de la red sanitaria pública como privada. En 2018 se les ha corregido a 509 empleados.

La mala praxis consistía en hacer contratos temporales de, por ejemplo, una semana o veinte días, pero la empresa se 'olvidaba' de mantenerles de alta los días de descanso y vacaciones generadas. Por ejemplo, una persona que finalizaba el contrato un viernes y ese mismo día se le da de baja, algo incorrecto porque de lunes a viernes ha generado días de descanso semanal.

El resto, unos 1.314 trabajos aflorados, corresponde al resto de sectores de la economía. Es un número más alto de lo habitual, ya que la media anual ronda el millar de empleados detectados, pero según explica el director territorial de la Inspección, Guillermo Dachary Pagola, se debe a que la actividad económica está aumentando y, cuando crece, también lo hace el fraude.

Las 'kellys' y las madres en su vuelta al trabajo, nuevos objetivos

La Inspección ha previsto aumentar un 7,6% las actuaciones inspectoras durante este año

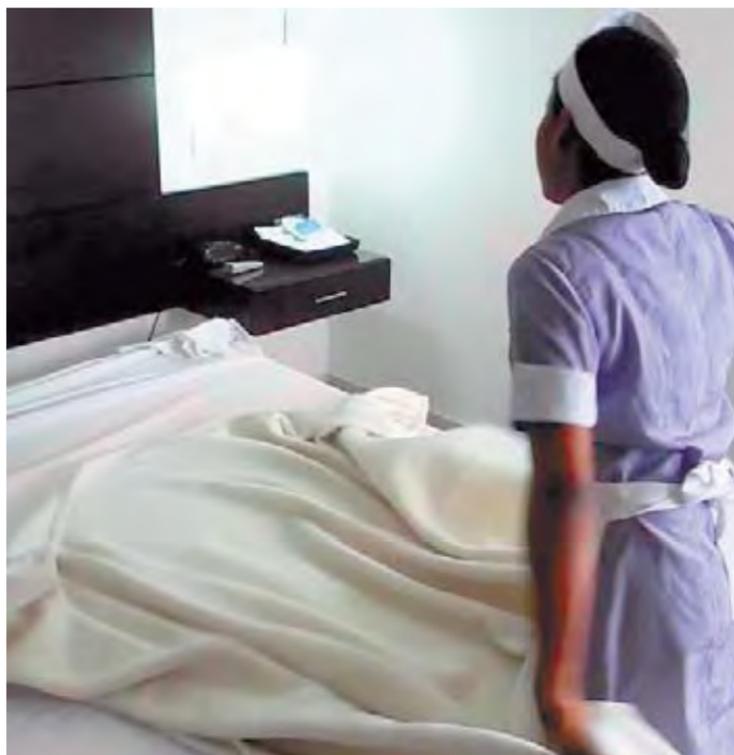
Tres subinspectores se sumarán en abril a la plantilla navarra, con unos 26 profesionales,

M.C.G. Pamplona

La Inspección de Trabajo ya se ha puesto tarea y objetivos para este año. Y son más ambiciosos que en 2018, ya que prevé aumentar la actuación inspectora en un 7,6% con respecto al año pasado, lo que supondrá superar en diciembre la barrera de las 19.000 actuaciones. Con tal fin, se han asignado un total de 8.836 órdenes de servicio entre un equipo de, de media, ronda los 25-27 inspectores y subinspectores, normalmente derivadas de planes o programas de inspección. Este año, además, se prevé la incorporación de tres nuevos subinspectores en materia de seguridad y salud laboral hacia el mes de abril.

La planificación de la actividad inspectora se reparte en cuatro grandes materias: prevención de riesgos laborales (26%), empleo y relaciones laborales (17,3%), seguridad social (21%), economía irregular y trabajo de extranjeros (31,7%) y otras actuaciones (4%).

Para este año, como novedad en materia de prevención de riesgos laborales, se hará una campaña de riesgos musculoesqueléticos en el sector de las camareras de piso (conocidas popularmente como 'las kellys'). También para 2019 se prestará especial atención a los supuestos de reingreso de la mujer trabaja-



Una camarera de piso realiza su labor.

DN

dora tras los periodos de baja por maternidad y lactancia. Igualmente, está prevista una campaña sobre 'Condiciones de seguridad y salud en contratación temporal', con el fin de comprobar las condiciones de seguridad y salud de trabajadores vinculados a empresas con contratos de duración determinada.

Contratación temporal

En el ámbito de las relaciones laborales la actividad prevista se incrementa un 8%. En concreto, se han asignado 1.528 órdenes de servicio. Un 70% de la actividad está planificada y se centrará, principalmente, en el control de la contratación temporal y a tiempo parcial, en el cumplimiento de la jornada laboral (horas extraordinarias), las condiciones salariales y en materia de igualdad.

Las sanciones impuestas rondan los 3 millones

• De ellos, 1,13 millones, correspondientes a seguridad laboral y relaciones laborales, fueron a parar al bolsillo del Gobierno foral

M.C.G. Pamplona

Unos 26 inspectores y subinspectores, cargos que se ocupan mediante oposición, velaron en 2018 porque se cumpliera la ley en materia laboral en Navarra. Lo hicieron a través de un total de 8.073 expedientes. En cada uno de ellos, normalmente, se miran varios asuntos. Por ejemplo, un tema de protección de máquinas, retrasos en el pago de nóminas y dos empleados que están cobrando una prestación de desempleo y no están dados de alta en la Seguridad Social. El conjunto de todos los temas investigados el año pasado sumó 18.998. La gran ma-

yoría de ellos (11.070) por economía irregular.

No todos los asuntos que se miran e investigan son posteriormente penalizados con un acta de infracción, una multa. En 2018 hubo unas 790 actas de infracción, lo que supone poco más del 4% de las actuaciones o asuntos mirados.

El importe de las sanciones impuestas el año pasado rondó los 3 millones de euros, una cifra similar a la de años anteriores. Aunque la sanción media a la empresa suele rondar los 3.000 euros, en el caso de la economía irregular (no cotizaciones a la Seguridad Social) la sanción oscila entre los 6.000 y 10.000 euros por trabajador. Las sanciones en materia de seguridad y salud laboral y relaciones laborales (1,13 millones en 2018) van a parar al 'bolsillo' del Gobierno foral.

También se visita durante la noche

Quienes piensen que un inspector o subinspector de Trabajo solamente se puede presentar en un centro durante el día se equivoca de pleno. La Inspección también visita durante la noche, sobre todo en actuaciones que buscan luchar contra el fraude de la economía irregular. En 2018, los funcionarios cursaron un total de 300 visitas a centros de trabajo en horario nocturno. Y quien piense que estos funcionarios no trabajan los festivos, también se equivocan. En 2018 giraron 289 visitas en días festivos. Otras 19 visitas fueron en festivos por la noche y en 528 casos fueron acompañados por Cuerpos de Seguridad del Estado.

También se incrementan las actuaciones en materia de economía irregular y trabajo de extranjeros, dirigidas a combatir el trabajo no declarado, el empleo irregular y el fraude en el acceso a las prestaciones de Seguridad Social y, de esa forma, hacer frente al deterioro de los derechos laborales y sociales de los trabajadores, la reducción de ingresos económicos del sistema de la Seguridad Social y una injusta competencia desleal con respecto a las empresas, emprendedores y trabajadores autónomos cumplidores de sus obligaciones legales.

Por último, en prevención de riesgos laborales el incremento es del 8% con una previsión de 2.291 órdenes de servicio. Se pondrá el objetivo en aquellos sectores de actividad con mayor accidentabilidad (industria y construcción).



La labor inspectora reclama sanciones por más de 3 millones.

DN

ASUNTOS TRABAJADOS Y SANCIONES POR ÁREAS

Área	Actuaciones	Actas infracción	Importe sanción
Seguridad y Salud Laboral	5.539	201	864.653
Relaciones laborales	1.756	105	265.325
Extranjeros	195	30	291.438
Seguridad- Economía irregular	11.070	454	1.378.000
Otras actuaciones	438		
Total	18.998		

Novedades tributarias



Incentivos fiscales para un nuevo modelo navarro de empresa

Expertos de Arpa Abogados y Deloitte explicaron esta semana durante una jornada organizada por APD las principales novedades tributarias que han entrado en vigor este 2019. En el IRPF, la más importante busca incentivar la participación de los trabajadores en el capital de las empresas

DIANA DE MIGUEL Pamplona

AUNQUE el acuerdo no suele ser lo más habitual en el Parlamento foral, en junio todos los grupos políticos apoyaron de forma unánime impulsar "un modelo inclusivo participativo navarro de empresa". La iniciativa parlamentaria surgió de un grupo de compañías y agentes sociales con el apoyo de la Asociación de Amigos de Arizmendiarrreta. Entre otros aspectos, instaba al Ejecutivo a identificar políticas fiscales acordes a ese nuevo modelo que supone un cambio radical en las relaciones en el ámbito de la empresa y una adaptación sustancial a las nuevas formas de entender los proyectos empresariales. Y de ahí que la Hacienda foral incluyera en el listado de novedades tributarias que se han puesto en marcha este año cuatro medidas de apoyo en el IRPF con las que se busca incentivar la entrada de trabajadores en el capital de las empresas y facilitar la transmisión de las mismas como una vía para luchar contra la deslocalización y para evitar problemas sucesorios. Aunque las modificaciones que entraron en vigor el pasado 1 de enero no tienen el "calado" de las aprobadas en pasados ejercicios hay cambios interesantes y no sólo en el IRPF. Expertos de Arpa Abogados Consultores y Deloitte los repasaron



De izquierda a derecha, Jorge Santos y José Ignacio Pérez de Albéniz, de Arpa Abogados; José Luis Larriuri (Caixabank); y José Miguel Ancín y Pablo Pajares, de Deloitte Legal.

EDUARDO BUXENS

esta semana durante una jornada organizada por APD que se celebró en dos sesiones (Pamplona y Tudela) y que reunió a más de 150 directivos de empresas y organismos de Navarra. Estas son algunas de las principales novedades que acompañarán a las empresas navarras a lo largo de este año.

Medidas para impulsar la participación del trabajador

A través de cuatro medidas de apoyo en el IRPF, se busca impulsar la implicación y participación de los trabajadores en el desarrollo y

consecución de los planes y objetivos de la empresa. Es, a juicio del director de Arpa Abogados, José Ignacio Pérez de Albéniz, la modificación más importante de las introducidas en el IRPF y busca "remover" las trabas que existían hasta ahora en la norma. Lo que se ha aprobado es, por un lado, un

tratamiento fiscal beneficioso para la entrega de participaciones de la empresa a los propios trabajadores con el fin de favorecer su continuidad y garantizar el empleo. Así, no tendrá la consideración de retribución en especie la entrega gratuita o por precio inferior al normal de mercado de acciones o participaciones de la empresa siempre que se cumplan algunos requisitos y con un límite de 20.000 euros anuales. Por otro lado, para incentivar la participación de los trabajadores en el capital de las compañías se contempla una deducción en cuota (15% hombres y 20% mujeres) por los importes pagados por la compra de acciones. Además, dicha transmisión de participaciones, que podría considerarse un incremento de patrimonio en la renta de los trabajadores, estará exenta de tributación siempre que se cumplan una serie de requisitos. La medida, explica Pérez de Albéniz, está enfocada a empresarios cercanos a la jubilación (60 años o más) y sin sucesión definida. El empresario debe haber ejercido la actividad durante cinco años y los trabajadores deben llevar en la empresa al menos tres de los últimos cinco años y seguir trabajando en la misma cinco años más sin sobrepasar el 20% de la sociedad. Se trata de extender un beneficio fiscal que ahora existe para la transmisión de una empresa entre familiares. Otra de las novedades que incluye la norma, dirigida fundamentalmente a empresas científicas, es la exención de los rendimientos de trabajo que la empresa pague al trabajador en concepto de premios por participación en patentes, software avanzado derivado de I+D... En este caso, el límite que se establece es de 30.000 euros.

La nueva figura del "financiador" de producciones de cine

Navarra cuenta desde 2014 con un

SUEÑA CON SU DÍA MÁS ESPECIAL

En Diamant Tafalla tenemos **todas las opciones** que necesites para su vestido o traje de comunión. Y como siempre, con la mejor **atención exclusiva y personalizada**.



DIAMANT
nupcial y ceremonia

SOLICITA CITA PREVIA: 948 702 502 · 629 67 52 72 o en www.diamanttafalla.es

Novedades tributarias

incentivo fiscal que permite una deducción del 35% en producciones audiovisuales en el impuesto de Sociedades. La base de la deducción es del 50% del coste de la producción (descontando subvenciones) y, al menos, el 25% de la base de la deducción debe corresponderse con gastos realizados en territorio navarro. Tiene un plazo de aplicación de hasta 15 años. Pero esto era así hasta 2018. El éxito de las medidas en vigor llevó al Gobierno foral a plantear un reajuste de las mismas para el ejercicio 2019 y de ahí que los asesores quieran aprovechar la ocasión para insistir a las empresas que no deben dejar pasar la nueva oportunidad para "optimizar" carga fiscal. Como explica Jorge Santos, socio-director del departamento fiscal de Arpa, suele existir una especie de "bloqueo psicológico" en las empresas cuando se les habla de este tema, pero no se trata de que "seamos cineastas" sino de ver la nueva figura que se ha creado: "financiador de producciones cinematográficas" como un "producto-financiero-fiscal".

De acuerdo con la normativa de Sociedades, el "financiador" de estas producciones cinematográficas podrá beneficiarse del incentivo fiscal de las producciones cinematográficas trasladando con algunos matices a este incentivo la regulación ya existente para el "financiador" de proyectos de I+D+i. Se entiende como financiador a quien participe en la financiación de la producción, es decir cuando aporte cantidades, en concepto de préstamo, para sufragar la totalidad o parte de los costes de la producción. Para refrendar el cambio en el esquema de aplicación de los incentivos, explica Santos, se ha modificado la ley foral que regula este impuesto con el objeto de excluir expresamente la figura de las AIE (agrupaciones de interés económico) para beneficiarse de las deducciones de I+D+i y de las producciones cinematográficas. Tras los cambios en la normativa de Sociedades se han aumentado del 25 al 40% los gastos que deben realizarse en territorio navarro para acogerse a este régimen fiscal y se ha limitado a tres millones de euros el límite máximo por cada producción (un "techo preventivo", según Hacienda, para evitar que una superproducción suponga un coste fiscal "desorbitado").

Nuevo modelo para comunicar del régimen de consolidación fiscal

José Miguel Ancín y Pablo Pajares, de Deloitte Legal, aprovecharon su intervención durante la jornada para realizar un repaso de las normas tributarias que acompañarán a las empresas este 2019 y que, en su mayor parte, ya estaban en vigor. Si destacaron algunas de las novedades de 2019 como la aprobación del modelo 223 para altas, variaciones y renunciaciones al régimen de consolidación fiscal. Hasta ahora, este trámite venía realizándose mediante la presentación de un escrito (instancia) a través del registro electrónico, en el cual se plasmaba tanto la constitución del grupo de consolidación como las modificaciones que hubieran ocurrido. Según explicaron, lo que desde Hacienda Tributaria de Navarra se pretende ahora es que presenten dicho modelo también aquellos grupos fiscales que, no aplicando normativa nava-

rra (un grupo fiscal de territorio común), tengan relación con la Hacienda foral (aquellos grupos fiscales que apliquen normativa del Estado pero que estén en cifra relativa e ingresen un porcentaje de su cuota del Impuesto sobre Sociedades en Navarra). En principio, a estos grupos se les comunicará la existencia de este modelo. Recordaron a los presentes que la recomendación trasladada desde Hacienda Foral es que todos los grupos fiscales (incluidos aquellos cuyo primer ejercicio de consolidación sea 2019) presenten este modelo hasta el 30 junio de 2019.



Asistentes a la jornada, celebrada en la sede de la Confederación de Empresarios.

EDUARDO BUXENS

EL SEÍSMO ES INMINENTE

PREPÁRENSE.

902 123 219

Una compañía
bankinter.



lineadirecta.com

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019

LA PLANTILLA DE OSASUNBIDEA HA CRECIDO EN 941 PROFESIONALES DESDE 2015 Y ALCANZA LOS 10.674

● El incremento responde a la necesidad de ampliar o introducir nuevos servicios, como hospitalización a domicilio, Salud Mental o la internalización de las cocinas del CHN ● Salud ha convocado a oferta pública de empleo 1.265 plazas

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

El esfuerzo para pagar una nueva hipoteca supone el 24% del salario

Es la cuota más baja en los últimos 15 años; llegó a alcanzar hasta el 41%

PÁGINAS 24-25

Australia, la emigración desconocida

Muchas familias navarras viajaron allí a finales de los años 50

PÁGINAS 64-65

Sánchez da carpetazo a la legislatura sin cumplir sus compromisos con Navarra

PÁGINAS 14-15



Nerea e Izaskun, con la plata.

MEDALLAS DE PLATA PARA LAS ATLETAS IZASKUN TURRILLAS Y NEREA BERMEJO

PÁGINA 56

LUIS ALEGRE DIRECTOR DE LA MUESTRA DE CINE ESPAÑOL

“Tudela es un lugar de referencia para el cine”

PÁGINAS 76-77



Roberto Torres celebra el gol y recibe el abrazo de Nacho Vidal; al fondo, la afición de Osasuna. Foto: Javier Bergasa

FIESTA EN SORIA

OSASUNA EMPATA (1-1) ANTE EL NUMANCIA CON UN GOL DE TORRES EN EL MINUTO 94 // P36-47

COMODIN... CENTRO PLA... 9771576 545011

Sociedad

APUNTES

● **Facultativos.** El director de profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea reconoció que "el tema de los facultativos, tanto en primaria como en especializada u hospitalaria, es un tema crítico, porque tenemos mucha más demanda que oferta de profesionales y es necesario consolidar esas plazas, pero no tenemos más capacidad en este momento de consolidación", ya que la forma de hacerlo es convocar oferta pública de empleo y el Estado "no nos permite sacar más plazas".

● **Sin posibilidad de "ataque radical".** Ruiz señaló, respecto a la temporalidad, que "ha ido bajando pero mientras no tengamos la capacidad de convocar más plazas que las de la tasa de reposición vamos a mantener altas tasas de temporalidad. Se irán reduciendo a medida que vayamos convocando ofertas públicas de empleo pero no vamos a poder atacar la tasa de temporalidad de manera radical".

ÍNDICE DE TEMPORALIDAD

Evolución	
Año 2013	43%
Año 2014	45%
Año 2015	48%
Año 2016	51%
Año 2017	44%
Año 2018	38%

PLANTILLA TOTAL

Distribución porcentual	
Estamento facultativo	23,83%
Personal de enfermería	32,6%
Personal técnico sanitario	24,75%
Personal de administración	14,12%
Personal de servicios generales	4,7%

Distribución por áreas	
Complejo Hospitalario	6.279
Área de Tudela	1.155
Área de Estella	789
Atención primaria Pamplona	1.728
Salud Mental	440
Servicios Centrales	283

INCREMENTO PLANTILLA

Por organizaciones	
Complejo Hospitalario	518
Área de Tudela	133
Área de Estella	106
Atención primaria Pamplona	126
Servicios Centrales	58

PERSONAL SANITARIO

60%

Alrededor del 60% del incremento de plantilla pertenece a los estamentos de personal sanitario, según indicaron desde la dirección de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

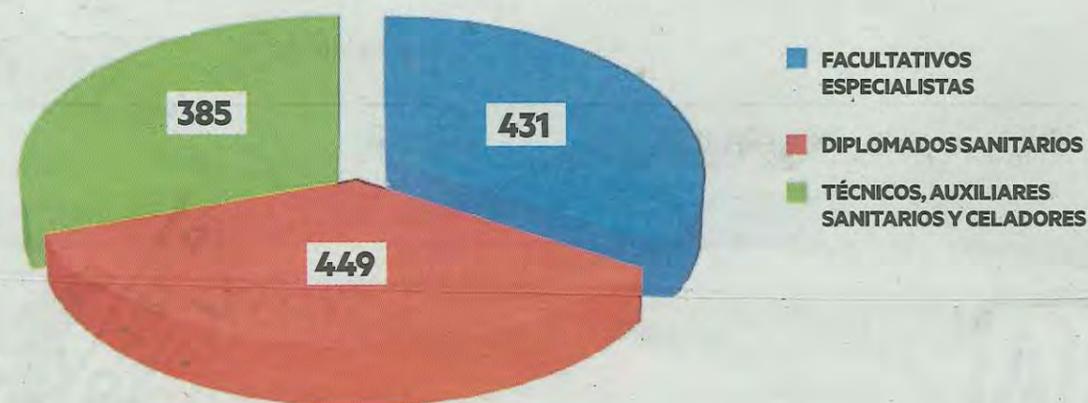
LA PLANTILLA DE OSASUNBIDEA CRECE EN 941 PROFESIONALES DESDE 2015 Y LLEGA A LOS 10.674

● El incremento permite ampliar o introducir servicios, como la internalización de las cocinas del CHN o las unidades de media y larga estancia en Salud Mental

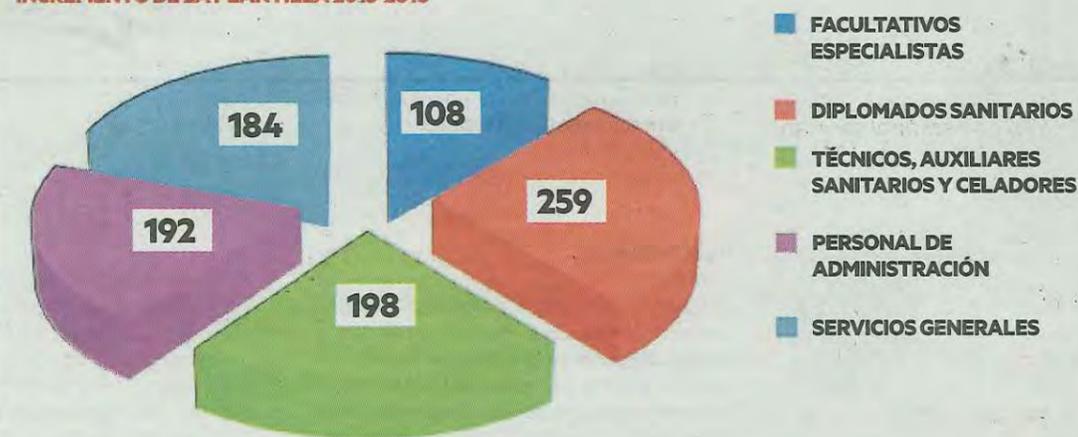
Estrategia de Recursos Humanos del SNS-Osasunbidea

✎ M. Pérez

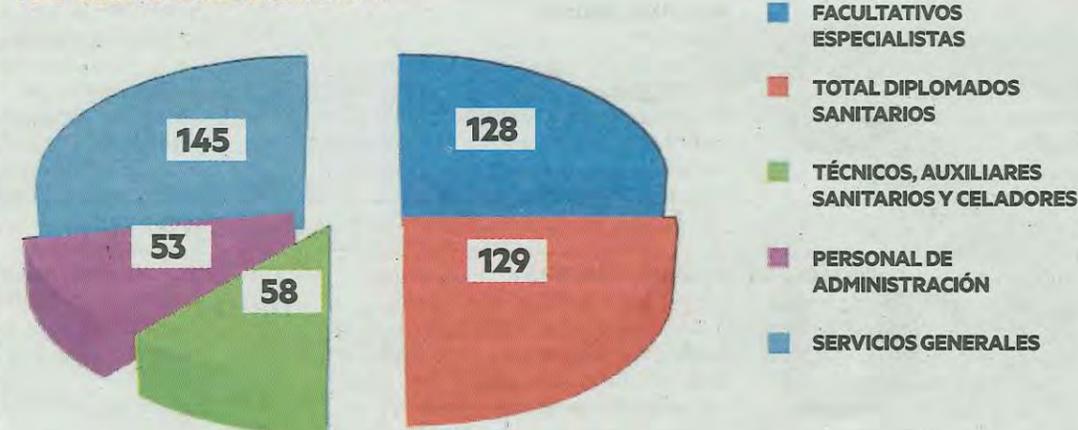
OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2016-2018



INCREMENTO DE LA PLANTILLA 2015-2018



PLANTILLA CONSOLIDADA 2016-2018



Fuente: Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

PAMPLONA - La plantilla media del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O), que engloba tanto al personal funcionario fijo, como al interino y al estructural, ha aumentado en 941 profesionales en los tres últimos años, pasando de 9.733 trabajadores en 2015 a 10.674 en 2018. "El departamento ha ampliado la plantilla y el empleo que esas personas están teniendo es de mejor calidad, porque hemos consolidado 513 plazas que eran eventuales y se han convertido en plazas de la estructura del SNS-O, hemos convocado el 100% de las plazas de la oferta pública de empleo (OPE) que eran factibles y además tenemos otros contratos que hacen que lleguemos a las 10.600 personas. Es decir, más empleo, más estabilidad y mejor calidad en el empleo", aseguró el director de Profesionales de Osasunbidea, Esteban Ruiz.

Un incremento de la plantilla que responde, como apuntó, a la necesidad de ampliar o introducir servicios, como la hospitalización a domicilio, las unidades de media y larga estancia en Salud Mental, los servicios de cuidados intensivos en el hospital Reina Sofía de Tudela, la internalización de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), el despliegue de la estrategia de atención integrada a pacientes crónicos y pluripatológicos, el refuerzo de la actividad en atención primaria o la ampliación de la cirugía mayor ambulatoria.

Por estamentos profesionales, los 10.674 trabajadores se distribuyen de la siguiente manera: 2.544 son personal facultativo (en los que se incluyen los facultativos especialistas de área, médicos y pediatras de atención primaria, biólogos, farmacéuticos...); 3.479, personal de enfermería (enfermeras, fisioterapeutas, matronas, terapeutas ocupacionales...); 2.642, personal técnico sanitario (TCAE, técnicos de laboratorio, de rayos, de documentación sanitaria, de anatomía patológica, técnicos de radioterapia, celadores y alguna categoría más); 1.507, personal de administración (técnicos superiores de la organización, trabajadores sociales, administrativos, auxiliares administrativos, etc.); y 503, personal de servicios generales (empleados de servicios múltiples, de cocina,

de limpieza, conductores y personal de mantenimiento).

Respecto a los 941 trabajadores que se han incorporado a la plantilla, señaló que 108 son médicos; 259, enfermeras; 198, personal técnico sanitario; 192, personal de administración; y 184, de servicios generales. En este sentido, Ruiz destacó que “la reversión de las cocinas del CHN nos supone el incremento de 140 personas” en servicios generales y, en relación al aumento registrado en administración, apuntó que “cuando llegamos los servicios centrales estaban en mínimos”, cuando “son unos servicios donde teóricamente se define y se ejecuta la estrategia del SNS-O”, de manera que durante esta legislatura han tenido que contratar de las listas de contratación del Gobierno de Navarra arquitectos, ingenieros biomédicos, técnicos en rama económica, así como en rama jurídica. Además, ha crecido “el personal administrativo en los centros como consecuencia de la incorporación de servicios”.

El 60% de ese incremento de 941 “es personal sanitario. Sí es cierto que solo 108 son médicos, pero es que hay 259 enfermeras. Es decir, el planteamiento de la organización en este sentido también es dar más peso al personal de enfermería para los próximos años —que es la tendencia europea—, definir sus funciones y establecer que la enfermería tiene que tener un mayor protagonismo dentro del SNS-O”, explicó Ruiz, que se preguntó: “¿Teníamos que haber crecido más en médicos? No. Además, es que hay una cuestión también clara. ¿Cuántos médicos tenemos esperando para ser contratados en las especialidades que se suponen críticas o deficitarias en Osasunbidea? Cero. Es decir, no tenemos médicos en rayos, ni en anestesia, ni en trauma, ni en ginecología, ni en pediatría, ni en medicina general”.

PREVENCIÓN Por otro lado, atendiendo al lugar de trabajo, los nuevos empleados se reparten entre el CHN, 518; el área de Tudela, 133; la de Estella, 106; atención primaria de Pamplona, 126; y servicios centrales, 58. En este último caso, explicó que “el servicio de prevención de riesgos laborales, que está ubicado en el CHN, pertenece a los servicios centrales del SNS-O y ha crecido en 20 personas porque lo que teníamos cuando llegamos en 2015 era una desprotección de los trabajadores en las áreas de Tudela y Estella, donde solo se les iba a ver un día a la semana”. Sin embargo, indicó, en el área de Tudela en este momento hay “una unidad de riesgos laborales completa, con médico, enfermera y técnico de prevención, y se está dotando ahora de un administrativo”. El área de Estella, por su parte, “tiene una unidad de prevención completa tres días a la semana y los dos días que faltan los pasa en el CHN”, indicó Ruiz, que añadió que han contratado 5 técnicos para “finalizar el mapa de riesgos laborales de toda la organización, que se va a acabar en 2019 y era nuestra obligación haberlo tenido mucho antes pero, tal y como tenían la plantilla del servicio de prevención, era imposible”. ●



Imagen de archivo del edificio del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea en Pamplona. Foto: Mikel Saiz

Salud ha convocado a oferta pública de empleo 1.265 plazas, de las que 431 son facultativos y 449, enfermería

En el periodo 2016-2018 han consolidado en la plantilla 513 plazas, de las cuales el 61% es personal sanitario

PAMPLONA — El departamento de Salud del Gobierno foral ha convocado un total de 1.265 plazas de personal sanitario a oferta pública de empleo (OPE) durante esta legislatura, sin contar con las dependientes de la dirección general de Función Pública y frente a las escasas 145 que sacó UPN en su último mandato. Al respecto, el director de profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O), Esteban Ruiz, reiteró que “con la normativa que tenemos en este momento —a nivel estatal— no es posible convocar ni una plaza más”.

Ruiz recordó que al comienzo de la legislatura “había un número muy importante de contratos estructurales, muchos de los cuales habían superado el plazo de cinco años de duración” que establece Función Pública para dichos puestos. Se trata, según explicó, de personal que “desarrolla su trabajo por encima de lo que es la plantilla habitual, en función de necesidades que o son temporales y finalizan o si no son temporales y finalizan o si no son temporales y finalizan o si no son temporales y finalizan y van a tener continuidad, obligan a consolidar esa plaza”, de

manera que pasan a ser plazas vacantes en la plantilla orgánica, que es el paso previo a que puedan salir a OPE. Asimismo, había “un número importante de plazas vacantes que estaban sin cubrir” y no se habían realizado convocatorias de OPE que permitieran estabilizar la plantilla.

ESTRATEGIA Ante esta situación, la estrategia del departamento de Salud en el área de recursos humanos ha consistido en primer lugar en “consolidar aquellas plazas que siendo estructurales y llevando tiempo en la organización era necesario mantener”. Así, señaló que en el periodo 2016-2018 han consolidado 513 plazas, de las cuales el 61% es personal sanitario (315), que se distribuyen del siguiente modo: 128, personal facultativo; 129, personal diplomado sanitario; 58, personal técnico sanitario; 53, personal de administración y 145, personal de servicios generales. Respecto a esta última cifra, explicó que corresponde a los trabajadores contratados para la internalización de las cocinas y a personal del servicio de limpieza del Complejo Hospitalario de Navarra.

En segundo lugar, prosiguió el responsable, “procedimos a ocupar las plazas vacantes que estaban dentro de la plantilla orgánica que se encontraban sin ocupante” y “se ha convocado a oferta pública de empleo el



“Salud ha ampliado la plantilla y el empleo que esas personas están teniendo es de mejor calidad”

ESTEBAN RUIZ
Director de profesionales del SNS-O

100% de las plazas que se podían convocar, cumpliendo con la legislación vigente en materia de tasa de reposición en el conjunto del Estado”.

En este sentido, Ruiz reconoció que “lamentablemente no hemos podido convocar más plazas en la oferta pública de empleo, que hubiera sido lo deseable, lo ideal. Se han convocado el 100% de las plazas, se ha hecho un tremendo esfuerzo en convocar una OPE por año, que ninguna comunidad autónoma de las que tenemos alrededor lo ha hecho, con eso se van a consolidar 1.265 plazas y la tasa de reposición de este año se volverá a convocar en OPE”. No obstante, la forma de atacar la elevada tasa de interinidad, que actualmente se sitúa en el 38%, es convocar más oposiciones y masivas; algo que limita la actual normativa estatal.

Así, sostuvo Ruiz, el reparto de las plazas ofertadas durante esta legislatura entre los estamentos profesionales (431 de facultativos, 449 de diplomados sanitarios y 385 de personal técnico, auxiliar sanitario y celador) no se ha hecho intentando que fuera equitativo, sino “pensando en las necesidades que teníamos desde el punto de vista asistencial y necesitábamos tanto cubrir plazas de personal facultativo como de personal de enfermería y otras categorías que también estaban con un índice de interinidad alto”. —M.P.M.

Política

SÁNCHEZ DA CARPETAZO A LA LEGISLATURA SIN CUMPLIR SUS COMPROMISOS CON NAVARRA

- El PSOE deja pendiente la devolución de Tráfico y las inversiones sostenibles
- El Gobierno central todavía podría dar la autorización antes de las elecciones

◀ Ibai Fernandez

PAMPLONA — Habrá elecciones generales el 28 de abril, y Navarra se quedará sin ver cumplidas las promesas que Pedro Sánchez hizo desde la Moncloa. Quedan todavía varias semanas en las que el Gobierno central podría acelerar los trámites pendientes, como tiene previsto hacer con otros compromisos vía decreto ley. Pero nada hace pensar que lo vaya a hacer porque, en el fondo, el PSOE nunca mostró muchas ganas de cumplir. De esta forma, la gestión de tráfico, las inversiones sostenibles, la renovación del Convenio Económico y las grandes infraestructuras quedan ya para la siguiente legislatura. Y vistos los programas de algunas fuerzas políticas, la disposición con Navarra del próximo Gobierno de España puede no ser la que había hasta ahora.

Fue el 31 de octubre cuando Pedro Sánchez se comprometió con la presidenta Uxue Barkos a devolver a Navarra la gestión exclusiva de tráfico y seguridad vial. Una competencia histórica que el franquismo retiró en 1962, y que iba a ser completa antes de mayo. En enero se debía reunir la Junta de Seguridad y en febrero la Junta de Transferencias para que todo el trámite administrativo concluyera antes del final de la legislatura en Navarra. Pero que por motivos burocráticos y políticos se ha venido ralentizando de forma continua.

Según explicó la consejera Beaumont tras reunirse con la ministra de Administraciones Públicas, Meritxell Batet, el pasado 30 de enero, todo estaba a expensas de un informe de la DGT sobre los medios materiales y humanos a transferir a Navarra. Luego, solo quedaría recabar el criterio del Ministerio de Hacienda sobre la forma en que afecta el traspaso a la relación financiera entre administradores. Y no parece que el Ministerio del Interior esté por la labor de acelerar ahora unos trámites en los que pese al compromiso presidencial nunca ha parecido estar demasiado interesado. El propio delegado del Gobierno central en Navarra se encargó de enfriar las expectativas hace unas semanas señalando sus "dudas" sobre su posible materialización.



Uxue Barkos y Pedro Sánchez, en el encuentro que mantuvieron el 31 de octubre en Madrid. Foto: Emilio Naranjo

Algo similar ocurre con las inversiones financieramente sostenibles que el Gobierno foral quería acometer con el superávit de 2017, logrado precisamente por la devolución del dinero que había pagado de más al Estado los años anteriores. El Gobierno socialista sin embargo sólo autorizó 35,5 de los 113 millones previstos, la mayoría para los ayuntamientos. Los 77,5 restantes quedaban pendientes de una nueva autorización que, según el PSN, se iban acometer este año una vez fijados criterios más flexibles en la Ley de Estabilidad Presupuestaria, lo que iba a permitir una inversión adicional cercana a los 40 millones este 2019.

Pero la flexibilización de las normas de austeridad no solo no han llegado, sino que han sido endurecidas al eliminar del proyecto de presupuestos de 2019 la disposición que permitía reinvertir el superávit. Rechazad el proyecto de gastos, todavía queda margen para que el Ministerio de Hacienda autorice las inversiones con una interpretación abierta de los presupuestos prorrogados. Pero no parece lo más probable con el Gobierno en funciones.

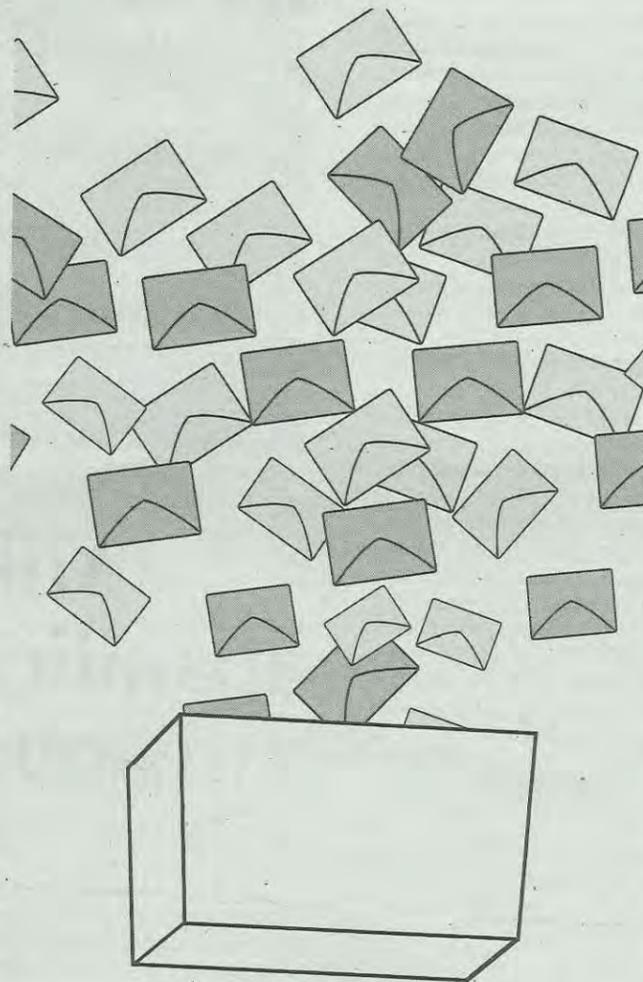
LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO Las inversiones quedan así pendientes de la autorización del próximo Gobierno de España. Y teniendo en cuenta que el doble proceso electoral, más la conformación de los distintos gobiernos central, autonómicos y municipales, no se completará hasta bien entrado el verano, cualquier negociación con Madrid queda postergada ya hasta finales de año. Y eso en el mejor de los casos.

Será ahí donde Navarra se va a encontrar con uno de los escollos fundamentales. La actualización del Convenio Económico y los criterios para fijar la aportación en el quinquenio 2020-2024 es seguramente el reto principal que va a tener Navarra a medio plazo. La anterior negociación, la referente al quinquenio 2015-2019, no se firmó hasta finales de 2017. Un retraso que supuso grandes problemas financieros para Navarra, que tuvo que afrontar entre 2015 y 2017 un sobre pago anual superior a los 100 millones.

Cifras que el Gobierno de Navarra quería tener avanzadas este año para poder aprobar el nuevo quinquenio en tiempo y forma a finales de este 2019 o principios del que viene. Sin embargo, las nuevas condiciones habrá que pactarlas ahora con el Ejecutivo central que salga de las urnas. Y para eso será necesario, primero, que logre la investidura, lo que vista la fragmentación política no será sencillo, y después que nombre los cargos orgánicos en los distintos ministerios. Sirva como referencia que ocho meses después de la moción de censura el Gobierno de Sánchez todavía no ha nombrado a sus representantes en la Comisión Coordinadora del Convenio. Un precedente que augura una prórroga indefinida de las actuales condiciones.

Crónicas del Apocalipsis

POR Ibai Fernandez



Que empiece la fiesta

ARRANCAN DOS MESES DE CARRERA ELECTORAL EN LOS QUE UPN NO SABE SI MONTARSE UN CUATRIFACHITO FORAL O DISIMULARLO PARA CAMELAR AL PSN

concurrida, mientras Carlos Salvador saliva con otros cuatro años en Madrid ahora que van a llegar sus amigos de Vox. Con la de cosas que podrían hacer juntos después de que Iñigo Alli haya saltado del barco con semejante viraje a estribor.

El problema es que el líder de UPN no las tienen todas consigo. Porque un día ve a Guzmán Garmendia en el Parlamento haciendo de mamporrero de Ayerdi y masajista de Barcina y se viene arriba. Pero al otro sale Chivite diciendo que lo de Colón

no se olvida tan fácil, y ya no le salen las cuentas. Total, que el regionalismo navarro anda más perdido que un militante de Vox el 8 de marzo.

Por un lado está la gente como Pedro Muneta, que nos recuerda que "UPN, PSN y PP votaron juntos el 90% de las enmiendas de los últimos presupuestos" y que eso querrá decir algo. Dispuestos incluso a llevarse a Ciudadanos de luna de miel si hace falta, que se querrán cargar el Fuero pero son gente de bien. Y por otro, cascarrabias como

José Javier Viñes, que siente "especial pena" por los socialistas navarros tras su "viraje a posiciones marxistas, al relativismo y al laicismo militante, apoyándose con los antisistema y los destructores de la nación española y de Navarra".

Y claro, con este panorama es normal que esta gente acabe cargando contra un "nefasto sistema electoral" que hace que "los votantes de la derecha, siendo la mayoría social y electoral, acaben marginados porque el negocio de los partidos menores les burla la representatividad real en las instituciones". Porque en esa cuarta dimensión en la que viven algunos de UPN, las derechas son mayoría en Navarra incluso cuando no ganan las elecciones, que para eso nos regalaron la democracia.

Luego, claro, se ponen como se ponen cuando pierden el poder. Y más ahora que ha surgido Vox a decir alto y claro lo que hasta ahora no se atrevían. El cinismo habitual de la derecha en cuestiones como la igualdad o el navarrismo ha dado paso así a una especie de liberación ideológica en la que ya no se pueden reprimir. Hasta el punto de que tras pasar sin mucho éxito por UPN y PP, Javier Horno y su violín se han puesto al frente de Vox en Navarra dispuestos a "suprimir el Convenio Económico", "subrogar la Policía Foral a la Guardia Civil" y acabar con la "ideologización de la educación" purgando a los funcionarios "de corte nacionalista". Y eso solo de primeras sin pensar mucho.

Pero si alguien pensaba que eso es algo que podía preocupar a los foralistas de toda la vida, puede estar tranquilo. Que lo importante es lo importante. Lo explicaba bien estos días Julio Pomés, el del *think tank* que lleva cuatro años anunciado un cataclismo económico que no llega, y que ahora concluye que en el fondo UPN, PP, Cs y Vox son "cuña de la misma madera. ¿Hasta dónde les importa más a esos partidos la continuidad de Navarra, que unas insignificantes diferencias, que en realidad esconden la ambicioncilla de ostentar unos puestecillos políticos temporales?", se pregunta mostrándonos ya el camino de lo que viene. Que aquí hasta Vox va a acabar siendo foralista de toda la vida. Es solo una cuestión de prioridades, y aquí lo que cuenta es sumar 26. Lo veremos bien a partir del 28 de abril. ●

El problema añadido es que partidos como Ciudadanos o Vox, que abiertamente hablan de revisar al alza la aportación al Estado (Albert Rivera) o directamente de suprimir el régimen tributario propio, pueden tener un papel protagonista en el próximo Gobierno de España, si no directamente cartera ministerial. Y aunque no parece probable que ningún ministro se atreva a plantear la supresión del régimen foral —al menos sin abrir una grave crisis institucional entre el Estado y Navarra—, sí que augura una negociación difícil a partir del 28 de abril.

SIN INFRAESTRUCTURAS La legislatura en España termina también sin que se hayan producido avances significativos en las grandes infraestructuras que tantas veces han prometido PP y PSOE. En lo referente al TAV, apenas se ha avanzado en el tramo entre Villafraña y Olite, donde se han vuelto a meter las máquinas después de cinco años de obras totalmente paralizadas.

Sin embargo, sigue pendiente de concretar el nuevo enlace ferroviario de Navarra con la Y Vasca, así como la situación en la que quedarán el bucle de Pamplona, el puente de Castejón, la estación de Tudela o la propia conexión con el Mediterráneo por

Navarra deberá negociar la aportación para el próximo quinquenio 2020-2024 con un Gobierno que puede ser contrario al régimen foral

El Gobierno del PSOE se comprometió a flexibilizar la ley de estabilidad, pero ha acabado bloqueando las inversiones con el superávit

Zaragoza. Todo sigue en el aire prácticamente como estaba al inicio de la legislatura en 2015. Lo que convierte en una broma de mal gusto el anuncio que hace poco más de un año hizo el ministro del PP, Iñigo de la Serna, cuando prometió que todo el corredor estaría finalizado para 2023.

Queda por ver qué ocurre también con el Canal de Navarra. Canasa debe decidir en las próximas semanas con qué tipo de infraestructura se construirá la segunda fase del Canal de Navarra. Los informes técnicos se inclinan por soterrar dos tuberías, construidas en plazos separados para diferir su coste tanto para las administraciones como para los usuarios. Una opción que sin embargo critica la oposición en Navarra, que reclama la construcción íntegra de ambas tuberías, aunque suponga un mayor esfuerzo económico ahora. Así que, en medio de la confusión electoral, es posible que el Gobierno socialista aprobe el debate y opte por evitar el desgaste político aun a costa de retrasar, un poco más, la infraestructura. ●

Bueno, pues ya está. Elecciones generales el 28 de abril; y municipales, autonómicas y europeas el 26 de mayo, que Pedro Sánchez ha pensado que es buen momento para medir fuerzas con las derechas ahora que están arrejuntadas en la plaza de Colón y ya ni se les distingue. Y con los catalanes jugando unas bazas que no tienen, el líder del PSOE ha visto el hueco electoral y se ha tirado de cabeza con la esperanza de darle un disgusto a quienes llevan dos años segándole la hierba bajo los pies manchados de cal viva.

Y eso ha pillado a contrapié a casi todo el mundo. Empezando por quienes hace una semana pedían elecciones urgentes al grito de "traidor" y "felón" y ahora se quejan de que sean en abril porque en ese mes hay que salir en procesión y eso es "un desprecio por las tradiciones". Hasta Rivera desconvocó la manifestación que tenía prevista ayer en Barcelona porque ir de la mano de Vox está bien hasta que te llega la campaña electoral.

En Navarra el jaleo no ha sido menor. La presidenta Barkos ha planteado una coalición al cuatripartito que tiene pinta de no salir, porque después de cuatro años de sufrimiento Podemos ve opciones de resurgir y EH Bildu parece más ocupado por montar una República con ERC y el BNG, que como se ha visto en Catalunya es un negocio de futuro.

Solo el PSN parece contento, que a río revuelto ganancia de pescadores y lo mismo el agua les aguanta hasta mayo. Vox y Ciudadanos ya saben que lo suyo está en Madrid, así que con hacer un poco de ruido que les dé votos del Ebro para abajo les vale. Mientras que el PP aprovecha para recordarnos que como no gobiernen ellos lo que va a desaparecer no es solo Navarra, sino la indisoluble nación española y eso ya es cosa seria.

Los de UPN en cambio están como que no saben muy bien qué hacer. Porque lo de ir con el PP a Madrid siempre les ha venido bien, que los populares les pagaban el viaje, el hotel y hasta el cepillo de dientes. Pero hacerlo a un mes de las forales con la perspectiva de tener que apoyar un gobierno trifachito lo mismo le acaba complicando el apoyo del PSN en mayo. Así que de momento Esparza se hace el remolón, a ver si se va a dar el quantazo en las generales para nada, que la derecha está muy

Economía

EL ESFUERZO ECONÓMICO NECESARIO PARA PAGAR UNA NUEVA HIPOTECA CAE AL NIVEL MÁS BAJO EN 15 AÑOS

● La cuota supone apenas un 24% del salario medio, frente al 41% de hace una década ● La concesión de préstamos cierra 2018 creciendo un 14% ● La rehabilitación ayuda a crear empleo en el sector

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA – Navarra ha encadenado ya dos años iniciando la construcción de al menos 2.500 nuevas viviendas. Es la primera vez que lo logra desde 2010-2011 y el dato muestra cómo se recupera un sector que, en cualquier caso, está muy lejos de parecerse a lo que fue. Ni por volumen de trabajadores –supera de nuevos los 16.000, la mitad que en 2008–, ni por actividad (solo en 2006 se iniciaron 10.000 viviendas) ni por el riesgo que acumula la banca, que, eso sí, presta el dinero a unos tipos de interés más bajos que nunca. Especialmente en Navarra, donde el esfuerzo salarial necesario para adquirir una vivienda se encuentra en mínimos de al menos los últimos 15 años.

De hecho las entidades financieras que operan en Navarra incrementaron el año pasado de manera significativa la concesión de nuevos créditos. Según Nastat, el Instituto de Estadística de Navarra, el ritmo de formalización de hipotecas sobre vivienda se fue acelerando conforme pasaron los meses. Y si en enero las tasas de crecimiento rondaban el 4%, en noviembre ya se acercaban al 14%, de tal modo que el aumento acumulado llega al 9%. “El stock de crédito total todavía cae, pero las nuevas hipotecas ya están creciendo”, explicaba hace ya dos semanas Gonzalo Gortazar, consejero delegado de CaixaBank, entidad líder en el mercado navarro, con más de un 35% de cuota.

Lo mismo sucede en España. “En octubre de 2018, el nuevo crédito ha crecido un 14,8% y desde abril lleva creciendo por encima del 10%”, explica Joaquín Maudos, catedrático de Análisis Económico en un artículo publicado recientemente por la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas). Una evolución que contrasta con la eurozona, donde el nuevo crédito “lleva cayendo desde finales de 2017”. Desde noviembre de 2017 a octubre de 2018, la banca española habría prestado así más de 43.500 millones en préstamos hipotecarios, apunta en el mismo informe, en el que concluye que “no hay elementos objetivos para pensar que se esté formando una burbuja inmobiliaria”.

Lo que hay es un regreso del sector inmobiliario a unas constantes más o menos normales. La recuperación económica, el descenso en los precios de la vivienda registrado entre 2008 y 2016 –de hasta el 40% en el caso de algunas ubicaciones y viviendas usadas– y la mejoría de las condiciones de financiación, así como la rentabilidad creciente de los alquileres, han animado en los tres últimos años un mercado que había quedado en coma. Y las 5.976 viviendas vendidas suponen la cifra más elevada desde el año 2007, un 16% más que en el año anterior, el cuarto incremento anual consecutivo y el más elevado de los últimos años. Crece un 11,7% la venta de vivienda usada, que supone el 76% del total de las operaciones, y se dispara un 32% la vivienda nueva, aquella que anima la contratación y el mercado de trabajo. El sector, de hecho, ya crea empleo a mayor ritmo que el conjunto de la economía.

A ello ha contribuido de forma decisiva la rehabilitación de vivienda, que ha suplido parte de la actividad que no genera la obra nueva. En 2018 se intervino sobre 5.429 casas y pisos, lo que supone un 31,4% más que el año anterior, gracias en parte al incremento del presupuesto de un 24%. “Se recupera la actividad y el empleo, sin llegar a los excesos de la burbuja inmobiliaria”, resumía Miguel Laparra, vicepresidente del Gobierno.

EL NUEVO SUELO, EN DONAPEA Asimismo, nada indica que los ritmos de crecimiento vayan a seguir acelerándose, tampoco en Navarra. En realidad los últimos datos apuntan a una cierta moderación, tanto en España como en la Comunidad Foral. Así, el número de viviendas iniciadas en los últimos 12 meses alcanzó su pico en octubre (más de 4.900, según el Instituto de Estadística) y desde entonces ha comenzado a descender. Un ritmo que, no obstante, obligará, según la Asociación de Constructores y Promotores a “habilitar nuevo suelo” en Pamplona y su comarca una vez que se completen las áreas de Lezkairu y Erripagaña. “A este ritmo, en cuatro años, ya no habrá suelo disponible para edificar”, explican. El Gobierno de Navarra es consciente de ello y tiene claro además el



Un joven, buscando piso en una inmobiliaria. Foto: Iban Aguinaga

emplazamiento para el siguiente desarrollo urbanístico. Se ubicaría en el área de Donapea, entre Esquíroz y Zizur, dentro todavía de los límites que marcan las rondas. Un modo de “cerrar” la ciudad antes de saltar a ubicaciones más alejadas, como Guendulain, demasiado grande, ade-

más, para la demanda existente.

Todo apunta, además, a que en los próximos meses o incluso años continuarán las condiciones favorables para la financiación de viviendas. El euríbor se mantiene en negativo, las subidas de tipos parecen alejarse con el enfriamiento

LAS CIFRAS

4,8%

CRECE EL EMPLEO El sector alcanzó las 16.041 personas afiliadas a la Seguridad Social en 2018. Esto supone un crecimiento del 4,8%, frente al avance medio del 3,4% en el conjunto del sector.

10%

PESO DEL SECTOR EN 2008. En el máximo del pasado ciclo, el sector llegó a suponer casi el 10% del empleo total, si bien en estos momentos no llega al 5%. La contratación indefinida tiene un mayor peso que en el conjunto de las actividades

38%

COOPERATIVAS Navarra es la comunidad donde este tipo de entidades tiene un mayor peso en el crédito concedido en 2018.

500

EUROS, CUOTA MEDIA. La cuota media inicial de las hipotecas formalizadas en Navarra en 2018 apenas llega a los 500 euros, por debajo de la que se paga en la CAV, Madrid, Catalunya, Baleares e incluso La Rioja. En España, con una media de 577, el máximo lo marcan habitualmente Madrid y Baleares (833 y 907 euros).

de la economía y Navarra dispone asimismo de los ingredientes necesarios para que, dentro del contexto nacional, sus préstamos se mantengan algo más baratos, tal y como ha sucedido, casi sin excepciones durante la última década. De hecho, según los datos del Bole-

tín Estadístico Registral, el acceso al crédito resulta en la Comunidad Foral casi cuatro décimas más barato que la media española. En el tercer trimestre del pasado año, el tipo de interés medio al que se formalizaron las operaciones se quedó en el 1,89%, solo por encima de la Comunidad Autónoma Vasca, donde se alcanzaron el 1,78%, frente a una media del 2,26%. Y bastante lejos de los tipos de interés que se pagan en comunidades como Canarias o Catalunya, que rondan el 2,5%.

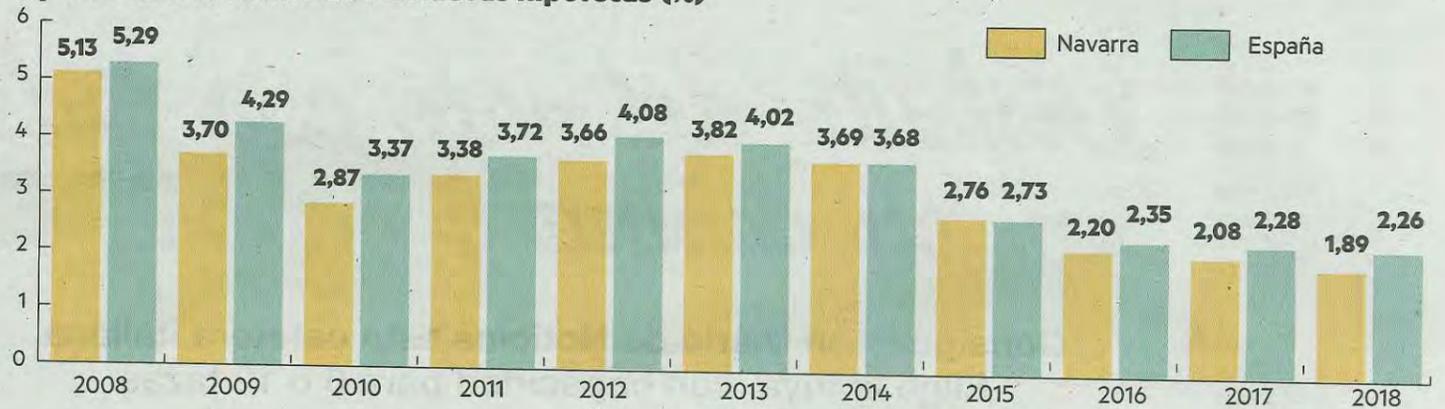
Distintos factores pueden explicar esta diferencia, desde el tipo de hipotecas que se contrata, la baja morosidad histórica en primera vivienda de Navarra y la CAV o el comportamiento de los distintos agentes del mercado. “Una de las posibilidades es que no se esté repercutiendo del mismo modo el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, lo que explicaría una diferencia de hasta dos décimas. Y también se nota que el peso de las hipotecas a tipo variable es superior en Euskadi y en Navarra que en el resto del Estado. Y las hipotecas a tipo variable son a día de hoy más baratas”, explican desde el sector, que presenta en Navarra una peculiaridad: las cooperativas de crédito llevan años concediendo entre el 35% y el 40% de las hipotecas.

MÁS BARATOS De hecho, por primera vez en muchos años, los préstamos hipotecarios son en España algo más caros que la media europea. Según los datos del Banco Central Europeo, el tipo medio se situó en octubre en España en un 1,99%, frente al 1,82% de la eurozona. “El tipo de interés al que se cobran las nuevas hipotecas es superior al que cobran los bancos en Italia, Alemania y Francia”, precisa Joaquín Maudos quien recuerda que el rango varía entre el 0,89% de Finlandia y el 3,34% de Grecia.

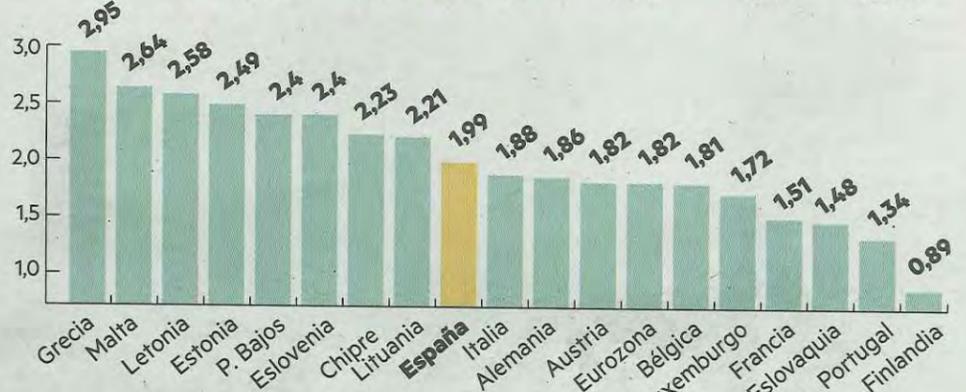
Todo ello ha contribuido a que el esfuerzo necesario para pagar la cuota hipotecaria se haya ido reduciendo de forma clara en los últimos años, al menos si analiza este concepto midiendo la cuota hipotecaria inicial respecto al salario medio. Y con 507,24 euros, Navarra es la sexta comunidad con la cuota más elevada. Pero, como quiera que su salario medio es el tercero más alto de España, el resultado es que el esfuerzo medio se sitúa en un 24,61%, por debajo del 30,30% de media.

Se trata de una cifra muy similar a la de los dos últimos años y un número muy lejano del 41,14% que llegó a registrarse en el año 2008, en pleno estallido de la burbuja inmobiliaria y con los tipos de interés superando el 5%. En aquel momento, la cuota hipotecaria alcanzó en España los 829,54 euros y, en plena locura, rozaba los 1.200 euros en Madrid, donde el esfuerzo necesario para adquirir una casa superaba el 57%. Los 779,31 euros de Navarra comenzaron a descender a partir del año siguiente, al mismo tiempo que lo hacía la hipoteca media: si en 2007 un navarro pedía de media 149.000 euros para comprarse una vivienda, en 2018, pide 109.000. Un 3% más ya que en 2017. ●

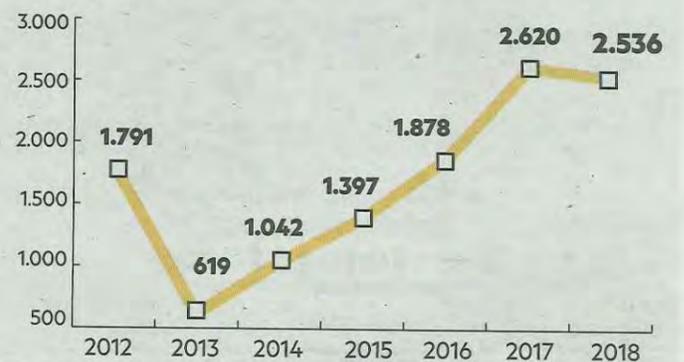
Tipo de interés medio de las nuevas hipotecas (%)



La recuperación del SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN



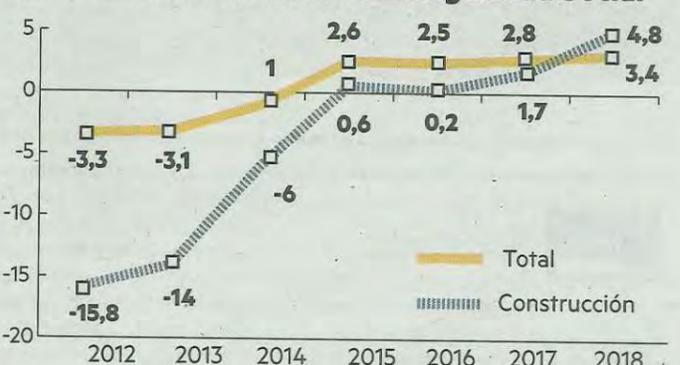
Evolución de viviendas iniciadas en Navarra (2012-2018)



Evolución de la afiliación a la Seguridad Social en el sector de la construcción



Tasa de variación anual a la Seguridad Social



La democracia estorba a UGT y CCOO en las villavesas

POR Alberto Paz Jiménez

La plantilla de TCC (villavesas) decidió en las últimas elecciones sindicales dejar sin mayoría a UGT y CCOO. Esta decisión no debió de sentar muy bien en estos sindicatos, que respondieron firmando con la dirección un convenio en minoría. Se trata de una actuación grave y antidemocrática, pues no respeta lo decidido por la plantilla en TCC. UGT y CCOO han roto una de las reglas del juego más importantes del sindicalismo: el respeto a la mayoría sindical. Los votos son los que determinan la representación sindical en las empresas y, nos guste o no, deben ser los que marquen las reglas del juego. En cambio, cuando el propósito es firmar los acuerdos que la empresa quiere, la voluntad de la plantilla no importa para UGT y CCOO. ¿Por qué no cuentan que acaban de condenar a muchos y muchas trabajadoras a no tener vacaciones con sus familias en verano? Se les ha olvidado contar que los nuevos contratados van a tener un fin de semana de fiesta de cada diez, mientras que

el resto tenemos uno de cada dos...

Se les olvida contar que las nuevas contrataciones son indefinidas, pero no por el acuerdo de UGT y CCOO, sino porque sus contratos están en fraude de ley, y la Inspección de Trabajo ya sabía que esta situación contractual era ilegal. Así, en este viaje la empresa encuentra a los firmantes necesarios y sin escrúpulos para empeorar las condiciones laborales y de vida de estas personas.

¿Cómo? Haciéndoles trabajar las horas que haga falta, sin tener vacaciones en verano, ya que expresamente se recoge que no podrán tener vacaciones en los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Solo van a disfrutar un fin de semana de cada diez, y tienen que trabajar todos los viernes y sábados de noche a cambio de un contrato indefinido al 80% de la jornada: UGT y CCOO les condenan a ser trabajadores y trabajadoras de segunda.

Por otro lado, el actual pliego garantizaba a TCC el cobro anual del IPC y la empresa durante 3 años ha tenido retenido ese dinero que pertenece a la plantilla. Es decir, la subida salarial firmada es solo un traspaso del dinero que era nuestro. Y cuando UGT y CCOO dicen que la mayoría de la plantilla

ha firmado el convenio, hacen suyo el chantaje de la empresa. No cuentan que para cobrar esa subida salarial, los convenios firmados en minoría —como éste— obligan a que cada persona deba pasar por las oficinas a firmar. Si no, se queda sin subida.

¿Eso es un apoyo a la firma del convenio o la aplicación de un chantaje a la parte más débil, que es la trabajadora?

ELA, LAB y ATTU hemos decidido oponernos a este mal acuerdo, plantarnos y trabajar por un acuerdo que no discrimine a nadie. Las condiciones totalmente precarias a las que acaban de someter al colectivo más débil de la empresa, los eventuales, no son aceptables para nuestros sindicatos.

Los resultados en las elecciones en TCC dijeron que el modelo que quería la plantilla no era el sindicalismo de seguidismo a los intereses de la empresa, pero está claro que a UGT y

CCOO la democracia y los resultados de las elecciones les trae al paio. Posiblemente, hay que buscar la explicación en la deuda que UGT y CCOO mantienen con la empresa. No es ningún secreto que la mayoría de las personas eventuales entraron a la empresa con el carnet sindical de UGT y CCOO y, claro, la empresa tenía que cobrárselo.

La plantilla de TCC tiene que reaccionar frente a los intereses coincidentes de UGT/CCOO y la empresa, que tapan siempre las miserias laborales aplicándoles a las nuevas contrataciones las peores condiciones de trabajo.

Estamos en una empresa que no se puede deslocalizar, que siempre va a hacer falta aquí, y convenio tras convenio, el beneficio solo lo obtiene la empresa. La plantilla de TCC llevaba años trabajando por otra mayoría sindical. Ahora que lo hemos conseguido, toca defenderla. Por eso, estos días iremos a la huelga contra las posturas antidemocráticas de UGT y CCOO, y por la mejora de las condiciones laborales de toda la plantilla de TCC. ●

El autor es responsable de ELA-Zerbitzuak de Transporte

La plantilla de TCC debe responder a los intereses de UGT/CCOO y la empresa, que tapan la miseria laboral aplicando las peores condiciones

El 'Black Friday' en textil, en el aire tras las malas campañas de Navidad y rebajas

Los descuentos podrían no aplicarse siempre, ya que el cliente pierde el interés con unas ofertas asiduas

MADRID — El comercio textil se replanteará su estrategia de descuentos por el *Black Friday* después de haber cerrado unas malas campañas de Navidad y de rebajas, según el presidente de la patronal Acotex, Eduardo Zamácola, que apuntó ayer que las ventas bajaron el 3% en diciembre y el 1,9% en enero. La organización sectorial confiaba en que la campaña de Navidad, que fundamentalmente se desarrolla en diciembre y los primeros días de enero, permitiría remontar la caída de ventas acumulada hasta noviembre (-2%) y poder cerrar así el año en positivo, mientras que para las rebajas preveía un repunte del negocio de entre el 3 y el 4,5%.

“Nos hemos llevado una buena bofetada”, afirmó Zamácola, quien advirtió de que, tras estos resultados, por primera vez está oyendo decir a sus asociados que se replantearán su estrategia de cara al próximo *Black Friday*. De este modo, o no harán ofertas, o limitarán las promociones a una selección de artículos, o aplicarán descuentos mucho menos agresivos.

El *Black Friday* (Viernes Negro)

tiene su origen en Estados Unidos, donde tradicionalmente el comercio ofrece fuertes descuentos al día siguiente de Acción de Gracias para dar el pistoletazo de salida a la campaña de Navidad y tornar sus números de rojos “a negros”.

El comercio español importó esta tradición a principios de esta década en un intento de impulsar unas ventas en declive por la crisis. “Tras ocho años de crisis y de una brutal caída de las ventas, nos agarramos a un clavo ardiendo y todo el mundo se apuntó. Sin lugar a duda, ahora vemos que se ha vuelto en contra del sector y que es un error”, comentó Zamácola.

En su opinión, en Estados Unidos tiene sentido aplicar descuentos tras Acción de Gracias, festividad por la que se hacen muchos regalos, en tanto que en España no tiene ningún sentido comercial hacer promociones en esas fechas, porque lo que hace el consumidor es aprovechar los descuentos para adelantar sus compras de Navidad y de rebajas.

Esto ha provocado que noviembre, que es uno de los meses más flojos de ventas del año, se haya



Una de las tiendas del centro comercial La Morea, al comienzo de las rebajas de enero. Foto: Patxi Cascante

convertido en el mayor mes de ingresos del ejercicio, desbancando a diciembre. El problema, lamentó, es que esas ventas se hacen con descuentos y, por tanto, con un menor margen para el comerciante.

“Sin duda, el comercio se lo pensará dos veces este año”, insistió el presidente de Acotex, que subrayó la importancia de hacer llegar el mensaje a empresarios y consumidores de que vivir en la promoción continua hace daño al sector y a la sociedad, pues conlleva cierres y despidos. En este contexto, actualmente el comercio se está polarizando entre las compañías que “van

a volumen” y aquellas que prefieren vender menos, pero hacerlo de forma más sana y apostando por su marca y la exclusividad.

REBAJAS SIN INTERÉS Por otra parte, expuso que, además, el sector se está viendo lastrado por la situación política en España, así como por cuestiones ajenas como huelgas o restricciones al tráfico en zonas como el centro de Madrid.

“Si tienes la sensación de que el país no está ordenado, no tienes ganas de salir a la calle a comprar”, aseguró Zamácola, que recordó que el sector cerró 2018 con una caída de las ventas del 2,2% tras cuatro

años consecutivos al alza.

Desde la Confederación Española del Comercio (CEC) aseguraron que las rebajas no han cumplido con las expectativas y se confirma que han dejado de tener interés para el consumidor por la moda de aplicar descuentos continuados, que especialmente se concentraron en los últimos meses del año.

“Este tipo de acciones han desplazado el consumo a otras fechas”, señalaron desde la confederación, que alerta de que esta dinámica afecta principalmente al pequeño y mediano comercio, que se ha visto obligado a una fuerte reducción de márgenes. — Efe

Tribunas

23-F, Iruñea: la mejor defensa, un buen ataque

Es evidente que el alza de la extrema derecha que vemos en el Estado español tiene relación con una corriente de fondo que está atravesando el planeta: Trump, Bolsonaro, Orban... Ahora bien, sin menospreciar la importancia de esta influencia, pensamos que es preciso mirar a nuestra propia sociedad para determinar cuáles son, en concreto, las razones de fondo del auge de esta ola de reacción, autoritarismo y agresión social generalizada.

En el Manifiesto que distintas personas y grupos sociales hemos suscrito para convocar una Marcha por la Libertad, en Iruñea, el próximo 23-F, se afirma que “el rebrote fascio-franquista al que asistimos no ha caído del cielo, ni nació en las pasadas elecciones andaluzas. Tiene causas concretas en el ayer y en el hoy. En el ayer, que dejó incólumes importantes y decisivos espacios económicos, políticos, institucionales y sociales en los que anidó y luego se ha reproducido aquel franquismo nunca erradicado. Y causas de hoy, ligadas a la crisis económica, institucional y política que estamos viviendo en el Estado español y a las salidas neoliberales y autoritarias que los grandes poderes están buscando para la misma”.

El fortalecimiento de la derecha no lo vamos a evitar repitiendo eso de ¡que viene el lobo, que viene el lobo! y llamando una y otra vez a hacer frente a la bestia. Es decir, hay que romper con esa política básicamente defensiva, enmarcada en la estrategia, hoja de ruta y envites marcada por la derecha, y afirmar en positivo nuestra propia vía. De esta manera, sin menospreciar en modo alguno la necesi-

dad de responder a las agresiones más directas, se trata de diseñar una estrategia que mire hacia adelante, no hacia los lados, y dé respuesta a la degradación democrática y social vivida estos últimos años.

En primer término, impulsando la ruptura de todas aquellas ataduras que nos legó el franquismo y que han servido de reserva genética, vivero fascista y logística institucional para esa derecha cada vez más extrema. Ataduras materializadas en esa monarquía franquista; en una policía y ejército nunca depurados y siempre inmunes; en esa España verdad de fe, indisoluble, indivisible y de soberanía única; en ese IBEX 35 a quien todo se le consiente, aprueba y subvenciona; en una judicatura servil para con todo lo anterior...

En segundo lugar, apostando por una salida a la crisis que se asiente en parámetros esencialmente diferentes a los ahora en vigor, de los que se ha derivado un fuerte incremento de las desigualdades sociales, el insultante enriquecimiento de una minoría, el deterioro del marco de relaciones laborales y el debilitamiento de las atenciones y prestaciones sociales. Por el contrario, la salida a impulsar debe caminar en una dirección completamente opuesta que busque mayores niveles de libertad, democracia, bienestar y justicia social. Por eso, con ocasión de cumplirse el aniversario del golpe de Estado del 23-F de 1981, es obligado recordar, no solo la benevolencia condena y trato de favor de sus más directos protagonistas, sino también la impunidad de aquellos otros –muchos más– que quedaron amparados por esos mantos de silencio e

impunidad con los que siempre se ha vestido el franquismo y sus epígonos.

Pero, por encima de esa necesaria labor de denuncia, la “Marcha por la libertad” convocada para este 23-F debe convertirse en punto de encuentro para todas las gentes que seguimos reclamando una sociedad libre y justa. Mujeres que el próximo 8 de marzo saldremos de nuevo a la calle para gritar nuestro rechazo a una sociedad misógina que recorta nuestra libertad y nos discrimina socialmente; migrantes que queremos construir una Navarra multicultural y solidaria del brazo de todas las gentes que aquí hemos hallado; jóvenes que deseamos hacer realidad nuestros sueños y no nos resignamos a que precaricen nuestras vidas y roben nuestro futuro; mayores que no nos resignamos a que nuestras jubilaciones y pensiones sean recortadas, trabajadores y trabajadoras que nos negamos a ser tratados como un mero recurso en una economía deshumanizada dirigida por cada vez menos manos.

Debemos mirar al futuro, afirmar que queremos que nuestra tierra, Navarra, sea plenamente libre y soberana. Que nuestros derechos sean reconocidos y nuestras leyes y acuerdos respetados, pues queremos construir una sociedad solidaria, sí, pero con nuestras propias manos y criterios. Queremos escribir también nuestro pasado libremente, sin leyes de amnistía y tribunales constitucionales que nos declaren incompetentes para destapar la verdad silenciada desde 1936 y abrir paso así a la justicia y la reparación.

Queremos que la Marcha del 23-F incluya a lo

mejor de la Navarra rebelde de estos pasados años. La de las huelgas generales contra las reformas laborales y el recorte de pensiones de los últimos gobiernos; la de la lucha contra la corrupción de UPN; la que se movilizó en tantas plazas en torno al 15-M; la que reventó las calles en protesta contra las agresiones y violaciones en Sanfermines y otras fiestas y ha sido ejemplo para las mujeres de todo el Estado; la constante y solidaria lucha en torno a la exigencia de libertad para los jóvenes de Altsasu; la del siempre activo movimiento euskaltzale; las que se alzan contra cualquier muestra de intolerancia sexual o xenófoba... Hacer frente al auge de la extrema derecha y su fascio-franquismo pasa por volver a dibujar un futuro que sea capaz de atraer a las grandes mayorías sociales. Se trata de consolidar y profundizar los cambios iniciados, de crear confianzas y ahuyentar miedos, porque la mejor manera de atajar el auge de la derecha es volver a avanzar desde todos los frentes afirmando nuestra firme voluntad de construir algo nuevo.

Dejemos pues de gastar saliva comentando los exabruptos mediáticos que nos lanza la derecha para tenernos entretenidos y utilicemos las energías que tenemos, que son muchas, en afirmar nuestro propio camino. Y no lo olvidemos: la mejor defensa es un buen ataque. El 23-F tenemos una cita en las calles de Iruñea. ●

Firman este artículo: Amaia Kowach, Andrés Valenfin, Marta Molinero y Antxon Ramírez de Alda, organizadores de la Marcha por la Libertad del 23 de febrero

Un tiempo peculiar

POR Patxi Ortigosa

Decía Bernardo Soares uno de los heterónimos de Fernando Pessoa en su obra de *El libro del Desasosiego*: “Considero a la vida como una posada en la que tengo que quedarme hasta que llegue la diligencia del abismo. Ahí estamos todos, llueva o haga calor, entretenidos con nuestros asuntos, mientras vemos pasar el tiempo a la espera de que un día aciago llegue ese coche-ro”. Y es justo ese desasosiego es el que nos invade a los que vivimos en este siglo XXI, sujetos a la tecnología y a la última actualidad, andamos con prisas de un sitio para otro, la hiperactividad y multitarea es otra característica de nuestra sociedad sin apenas tiempo para la reflexión y el debate, casi imposible bajo el bombardeo incesante e inmisericorde a que nos tienen sometidos con todo tipo de noticias falsas, bulos, rumores, que nos mediatizan y nos tienen pegados a las pantallas de nuestros celulares. Son tiempos complicados, que parecen marcar el final de un modo de pensar y vivir con otro totalmente distintos que apenas empezamos a vislumbrar gracias a la importancia creciente de la revolución tecnológica. Revolución que está ocurriendo a nuestro alrededor, que está cambiando radicalmente nues-

tro mundo. Es algo obvio en casi todos los ámbitos de nuestras vidas. Los móviles inteligentes ya modificaron nuestra manera de hacer política; la economía digital, la forma en la que hacemos las compras; la inteligencia artificial, el modo de entender nuestros gustos y encontrar, sin buscarla, nuestra próxima canción favorita. Pero de todas las revoluciones del siglo XXI la más importante apenas acaba de empezar: es la que afecta a algo tan esencial como nuestro trabajo. Ya tenemos coches que se conducen solos, tiendas sin dependientes y restaurantes donde cocinan robots (sí, en Tokio). Sabemos que millones de empleos que hoy existen desaparecerán en el futuro cercano y se crearán otros nuevos.

Consciente de esta realidad, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) creó la Comisión Mundial para el Futuro del Trabajo. En un informe publicado el pasado día 22 de enero de 2019, señala que la tecnología está para servir al género humano, incidiendo en que hay que invertir en las personas en su formación laboral de forma continua para conseguir una adaptación a la sociedad que nos viene, en continuo cambio; aprovechando la tecnología para crear nuevos empleos y hacer más dignos y productivos a los existentes y recomienda que hay que fortalecer los derechos al salario decente, a una pensión digna, a la protección por desempleo y a la concilia-

ción trabajo-familia, que en un contexto de cambio constante deben ser independientes del tipo de trabajo que realicemos. Para ello tenemos que invertir en la gente, como centro de un ecosistema empresarial y educativo que tenga una cultura de innovación y una visión de largo plazo, algo impensable para la clase política actual.

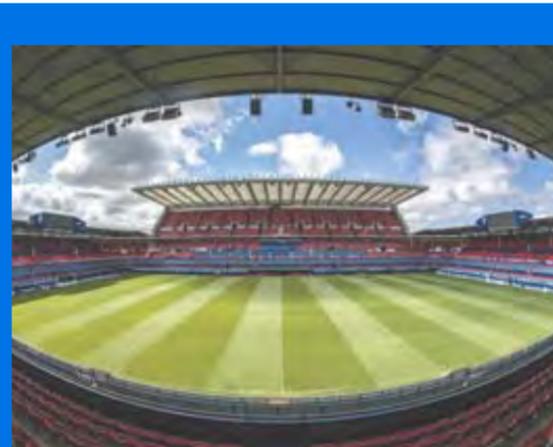
Aparte de la revolución tecnológica, nuestro modo de vida se encuentra seriamente amenazado por otros factores como el cambio climático y las migraciones que eso ya está conllevando y que serán más intensas en un futuro próximo; las consecuencias de una crisis económica aún no superada y que ha supuesto un empobrecimiento de una gran parte de la clase media con la polarización social que eso lleva consigo; el envejecimiento de la población y el proceso imparable de la globalización. Es por todo ello que una gran parte de la ciudadanía europea se siente al borde de ese abismo, de Fernando Pessoa; de “de que la tierra falla bajo sus pies; sienten que el presente será peor que el pasado y de que el futuro será todavía mucho peor”. El sistema liberal que rige nuestras democracias parece que ha quebrado; hoy tener un empleo no garantiza una vida digna y mucho menos garantiza una jubilación y los políticos no ven más allá de las próximas citas electorales, están más preocupados de su propia promoción que de las necesidades reales

de la gente. Hay que refundar de nuevo nuestra sociedad y anclarla en otros nuevos pilares. Dicen los expertos que hay que humanizar la economía; el discurso político está dominado desde hace años por el economicismo con un peso casi exclusivo en la competitividad, la productividad y la rentabilidad. No es de recibo que los salarios hayan subido hasta septiembre del año pasado un 1,5% mientras el beneficio empresarial ha aumentado casi un 60% en el mismo periodo de tiempo. No puede ser que los seis grandes bancos de este país hayan ganado, también durante el año pasado 2018, un 23% más que el año anterior, unos 18.000 mil millones de euros; un sector de los que más empleo ha destruido y que no sea más solidario, vía fiscal, con el resto de la sociedad, que asumió el coste de aportar más de 60.000 mil millones de euros para reflotarlos tras la crisis.

Así, dentro de este contexto de desorientación y crisis generalizada se entiende el fenómeno del Donald Trump, arquitecto de una realidad mendaz e inventada, que burló a sus electores con respuestas mágicas para problemas complejos o la aparición del partido Vox, la protesta de los chalecos amarillos en Francia o la huida hacia adelante del *bretxit* en Reino Unido. Parodiando a Winston Churchill, en un homenaje a los pilotos de la RAF, pronunció una frase que hoy aun resuena: “Nunca tantos debieron tanto a tan pocos”. Ahora se podría dar la vuelta a esta afirmación y decir que nunca tan pocos hicieron tanto daño a tantos, si se consuma el *bretxit* el próximo 29 de marzo de 2019. ●



Oé Oé
Guía de los cinco proyectos de El Sadar



La comisión de control económico recomienda emprender la reforma integral

PÁG. 38-40

Osasuna será líder si gana hoy en Soria

PÁG. 36-37

Inspección obligó a que 1.723 empleos temporales pasaran a fijos en Navarra en 2018

Con el balance aún por cerrar, supone la cifra más alta en la última década

PÁG. 18-19

Una denuncia al día por aparcar en plazas de discapacitados

Un afectado de esclerosis intenta concienciar del uso que debe hacerse de estas plazas en Pamplona

PÁG. 29



El mapa de los desfibriladores en Pamplona

Navarra cuenta con unos 300 espacios cardioprotectidos, la mitad en la capital

LA SEMANA 6-11

Ramona San Vicente, directora del colegio Santísimo Sacramento, sujeta junto a un grupo de alumnos el desfibrilador del centro.

IVÁN BENÍTEZ

Las cifras de la crisis en Navarra: 4.155 EREs en diez años

PÁG. 26-27

Los errores del programa municipal 'Conocer Pamplona'

PÁG. 28

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	9	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	67
OPINIÓN	14	FARMACIAS	69
NAVARRA	18	CARTELERA	72
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	64/77

Los partidos se lanzan a una campaña electoral que durará hasta mayo

28-A

Pedro Sánchez llama a la movilización del PSOE y Casado reivindica al PP como partido de Gobierno ante unas elecciones que no darán un gobierno monocolor

PÁG. 2-4



SUPER SK KUOTA

NUMANCIA vs. C.A. OSASUNA

C.A. OSASUNA GANADOR DEL PARTIDO

ANTES 2,00 AHORA 4,00

KIROLBET



Maxbufandas Nice Things

HOY, CUELLO COPENHAGE POR SÓLO 9,95€



Hoy domingo

tu diario + corazón

Por sólo 0,60 € + CUPÓN

El Gobierno intentará revertir la reforma laboral en dos meses

El ejecutivo reconoce que le queda “poco margen” para hacerlo

Sánchez anuncia que aprobarán el subsidio para mayores de 52 años y la cotización para las cuidadoras

La única vía que tiene es la de aprobar un Decreto Ley y que lo convalide el Congreso en pleno o la Diputación Permanente

LUCÍA PALACIOS
Madrid

“Vamos a trabajar hasta el último minuto en esta legislatura”, prometió el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante la declaración institucional en la que anunció el pasado viernes la convocatoria de elecciones para el 28 de abril. Ayer mismo, apenas 24 horas después, durante un mitin en Sevilla con aires electorales, dejó claro que utilizarán las dos semanas que tienen antes del 5 de marzo, cuando se disolverán las Cortes, para aprobar algunas de las medidas ya anunciadas y que estaban incluidas en los Presupuestos de 2019 que el Congreso tumbó el pasado miércoles. Y entre ellas mencionó dos: recuperar el subsidio por desempleo para los mayores de 52 años y la cotización de las cuidadoras no profesionales.

Para ello utilizarán la única vía que les queda, la del Real Decreto Ley, el método que han utilizado ya en 25 ocasiones durante estos ocho meses en La Moncloa para poder sacar adelante, por ejemplo, la subida del Salario Mínimo, la revalorización de las pensiones o el incremento salarial de los funcionarios.

Nada dijo Sánchez sobre una de las medidas más esperadas: la derogación de al menos parte de la reforma laboral de 2012. Sin embargo, el Ministerio de Trabajo no se da todavía por vencido y fuentes del mismo aseguran a este periódico que “el poco margen que hay se aprovechará”. Su intención es “sacar todo lo que se pueda” y enumeran una serie de temas que para este Departamento siguen siendo “prioritarios”.

Contrarreforma laboral

Derogar la reforma laboral de 2012 fue una de las banderas del PSOE durante la campaña electoral y su etapa en la oposición. Sin embargo, cuando llegó al Gobierno moduló su discurso ante la imposibilidad de lograr una mayoría parlamentaria para ello y comenzó a hablar de llevar a cabo una derogación de los elementos más lesivos de esta norma. Inició entonces una negociación con sindicatos y empresarios que terminó con un principio de acuerdo solo con las



La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, durante una reunión con los líderes de UGT y CC OO y el presidente de CEOE.

RODRIGO JIMÉNEZ / EFE

organizaciones de los trabajadores. Ahora, UGT y CC OO meten presión para que apruebe al menos las medidas pactadas. “No es imposible si hay voluntad política”, insistió el viernes el líder de CC OO, Unai Sordo, mientras su homólogo de UGT, Pepe Álvarez, instaba al Gobierno a que “aproveche los dos consejos de ministros que le quedan”.

Devolver la prevalencia del convenio sectorial sobre el de empresa, recuperar la ultraactividad de los convenios (es decir, que se prorroguen de forma automática mientras no se apruebe uno nuevo), implantar un registro diario de jornada en las empresas y limitar la subcontratación son esas medidas ya acordadas. “Al Gobierno le encantaría sacarlo adelante”, aseguran fuentes gubernamentales, que matizan, no obstante, que es un tema “prioritario”, pero que lo debatirán en estos días y dependerá de la viabilidad que vean. “Hay medidas que a lo mejor sí pueden aprobarse en el Parlamento, pero otras que sin el PDE-CAT, no”, admiten. En todo caso, advierten de que antes convocarían de nuevo una mesa de diálogo social y “ya se verá si se lleva algo o nada”.

Federico Durán, socio de Laboral de Garrigues, muestra su oposición a ello: “No son las condiciones más adecuadas para proceder a una reforma sustancial de ordenamiento laboral”. Durán considera que este tema necesita “un debate sereno”.

Además, advierte de que “meterse en reformas por la vía del Real Decreto Ley si no está fundamentado su uso puede ser pan para hoy y hambre para mañana”, ya que este método solo puede utilizarse por motivos de urgente necesidad. ¿Cómo van a argumentar ahora esto si en ocho meses no lo han aprobado?, se pregunta este abogado.

Reforma de las pensiones

Pese a que desde Trabajo tampoco descartan tomar medidas en uno de los temas más peliagudos, las pensiones, admiten que

La ley hipotecaria se validará

Poco antes de la disolución de las Cortes, el 5 de marzo, la Cámara baja aprobará de forma definitiva la Ley de Crédito Inmobiliario, una norma que deriva de la transposición de una directiva europea. La reforma hipotecaria, que aclara términos como el reparto de gastos entre clientes y bancos, ha salido del Senado para ser validada en el Congreso el próximo jueves día 21. Con su implantación, España evitará una multa que ascendía a más de 110 millones de euros.

aquí lo tienen “más complicado” porque están al albor de la “disposición de otras fuerzas políticas” y dudan mucho que PP y Ciudadanos “estén por la labor”. Su idea es “intentar hacer todo lo que se pueda pero con el mayor consenso posible”, porque esto depende fundamentalmente del Pacto de Toledo, donde hasta ahora había “muchos avances”, pero cabe la posibilidad de que los partidos “entren en clave electoral”. Por ello, se decantan más por que esta reforma se haga mediante una ley o proposición de ley, más que por Real Decreto, para lo cual no tienen ya tiempo material.

Los sindicatos no están de acuerdo e insisten en que hay una mayoría suficiente para derogar el índice de revalorización y el factor de sostenibilidad que se implantaron en la reforma del PP, que en la actualidad están paralizados pero no enterrados definitivamente.

De hecho, el decreto ley del pasado 28 de diciembre incluía una nueva fórmula de revalorización que ligaba las pensiones a la inflación media del IPC de los últimos doce meses, en sintonía con lo acordado también por el Pacto de Toledo; sin embargo, a última hora se dejó fuera. “El Gobierno tiene oportunidad de hacerlo, tiene números para sacarlo adelante y tiene compromisos adquiridos con la sociedad y con nosotros; si no lo hace, será responsable”, avisa Carlos Bravo, secretario de Protección Social

de Comisiones Obreras.

Mejoras para parados

“Tengo muchos defectos, pero alguna virtud. Y una es que soy algo testarudo. Y ese subsidio de desempleo a los mayores de 52 años lo vamos a aprobar”, aseguró el presidente ayer, en referencia a una de las medidas estrella incluidas en los Presupuestos y que ampliaba de 55 a 52 años la edad mínima para recibir el subsidio por desempleo. Además, los beneficiarios ya no tendrán que jubilarse anticipadamente, con el consiguiente recorte de su pensión, y se incrementa la cotización por parte del Estado del 100% al 125% de la base mínima.

Sánchez se comprometió a su vez a aprobar antes de las elecciones la baja de paternidad, por lo que «intentarán» también aprobarlo vía Real Decreto. Sin embargo, reconocen que tienen “la dificultad añadida” del elevado coste que implica (815 millones al año), ya que no cuenta con una partida presupuestaria.

Baja de paternidad

Desde el departamento dirigido por Magdalena Valerio aseguran que entre “sus prioridades” está ampliar de cinco a ocho semanas la baja de paternidad, por lo que «intentarán» también aprobarlo vía Real Decreto. Sin embargo, reconocen que tienen “la dificultad añadida” del elevado coste que implica (815 millones al año), ya que no cuenta con una partida presupuestaria.

¿En qué se gastará el dinero la UE?

Hay una brecha de casi 200.000 millones entre la Comisión Europea y el Parlamento

AMPARO ESTRADA
Colpisa

El presupuesto plurianual para el periodo 2021-2027 será el primero de la Unión Europea de los 27. La salida del Reino Unido de la UE plantea un grave problema presupuestario debido a la pérdida de la contribución británica, que la Comisión Europea (CE) ha intentado resolver mediante ajustes en los fondos de cohesión y en los destinados a la agricultura, y proponiendo nuevas vías de ingresos. Sin embargo, el proyecto no ha encontrado el respaldo del Parlamento Europeo debido a esos recortes. Más aún, la mayoría de los eurodiputados ya han advertido de que no aprobarán el Presupuesto si no hay más recursos propios para la UE. Y aunque, dado el calendario de los debates, será el Parlamento que resulte de las próximas elecciones de mayo el que finalmente vote las Cuentas, las posturas parecen claras.

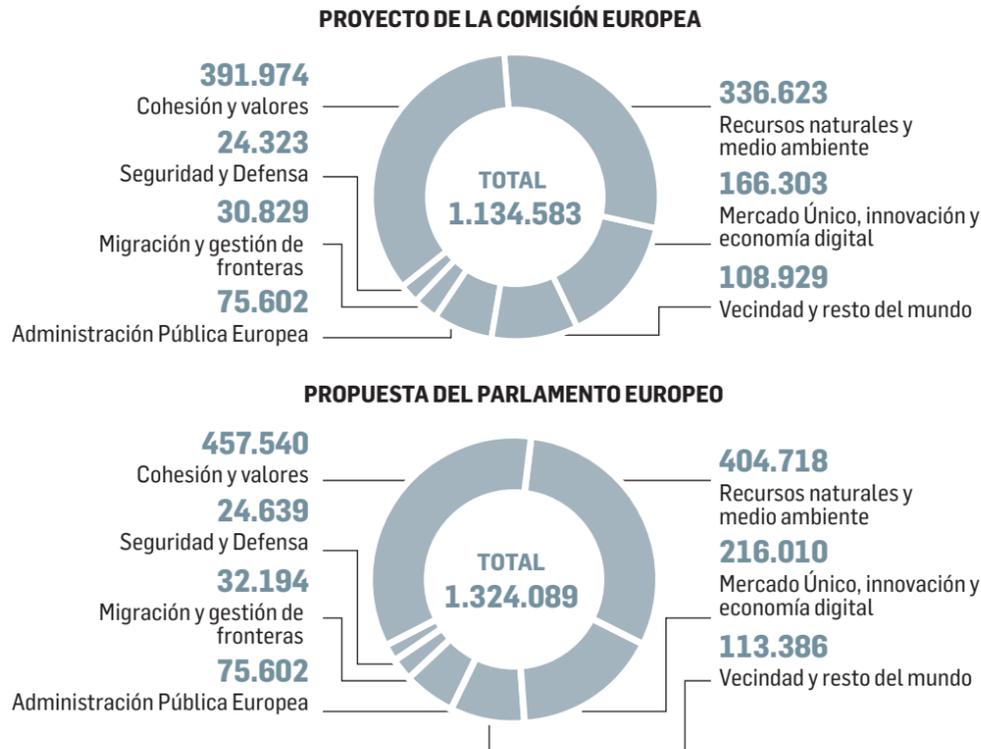
La Comisión propone un gasto global para el periodo 2021-2027 de 1,13 billones de euros (a precios constantes de 2018), mientras que el Parlamento Europeo reclama que se llegue a los 1,32 billones de euros, una cifra que permitiría evitar los ajustes al tiempo que se incrementarían las partidas de investigación, ayuda a refugiados y defensa, que también plantea la Comisión.

“La política agraria sigue siendo básica por seguridad alimentaria, control de precios y desarrollo”, explica Eider Gardiazabal, eurodiputada socialista. Mientras la Comisión propone recortar un 45,5% los fondos de cohesión y un ajuste del 15% del dinero destinado a la agricultura y política marítima, los eurodiputados quieren que se mantengan como ahora.

“Hay nuevas prioridades, como la nueva política de acogida a refugiados, la defensa común o la in-

El presupuesto plurianual de la UE

Periodo 2021-2027. En millones de euros (a precios constantes de 2018)



Fuente: Comisión Europea y Parlamento Europeo

:: R.C.

EN CIFRAS

650.000

millones de euros en inversiones es lo que prevén movilizar a través del programa InvestEU.

25%

del gasto debe contribuir a cumplir los objetivos en materia medioambiental.

10.000

miembros integrarán la Guardia de Fronteras y Costas en lugar de los 1.500 actuales.

vestigación, por eso el Parlamento defiende que hay que tener más recursos que vengan directamente a la Unión Europea, y en eso coincidimos socialistas, populares, liberales y verdes”, subraya Gardiazabal.

La brecha que separa los proyectos presupuestarios de la Comisión Europea y del Parlamento es de casi 200.000 millones de euros para los siete años: los eurodiputados defienden 30.000 millo-

nes más para el desarrollo regional y el fondo de cohesión, con lo que se mantendría en los niveles actuales; 17.000 millones más para el Fondo Social Europeo —incluidos 5.900 millones para una Garantía Infantil—; 68.000 millones más para recursos naturales y medioambiente; y 50.000 millones más para mercado único, innovación y economía digital. En el resto de partidas las diferencias son menores.

El presupuesto es una de las principales herramientas de la política. El dinero europeo ha permitido elevar el nivel de desarrollo de las regiones más retrasadas —y de eso sabemos mucho en España—, pero también incrementar la innovación, la protección del medioambiente o el intercambio de estudiantes mediante el programa Erasmus.

De cada 100 euros del presupuesto comunitario, 34 se destina-

rán a 'Cohesión y Valores', que engloba los fondos de desarrollo regional, cohesión, fondo social, Erasmus y el Cuerpo Europeo de Solidaridad. También se crearía un Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para ayudar a los trabajadores desplazados y por cuenta propia cuya actividad haya cesado a consecuencia de grandes reestructuraciones inesperadas.

Un 30% del total irá para Recursos Naturales y medio ambiente, que incluye el dinero destinado a agricultura y pesca, así como las acciones por el medio ambiente y el clima. Con el fin de aplicar el Acuerdo de París y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, se pretende que en todos los programas de la UE esté integrado el impacto en el clima y que, al menos, el 25% del gasto contribuya a cumplir los objetivos en materia medioambiental. Todos los agricultores que reciban pagos por superficie tendrán que cumplir una serie de requisitos. El Parlamento Europeo quiere incorporar también un fondo para la transición energética justa.

Además, alrededor de 15 euros de cada cien se destinarán para mejorar el mercado único, la innovación y la economía digital. Gracias a la financiación de la UE se han descubierto nuevos planetas, se han producido grandes avances en el tratamiento del cáncer; se ha desarrollado una batería 100 veces más potente y se están probando en nuestras ciudades autobuses con pilas de combustibles de hidrógeno.

Una de las partidas que más crecen, aunque su volumen total representa menos del 3%, es la dedicada a migración y gestión de fronteras, para la que se sugiere —y aquí coinciden Comisión y Parlamento— una cifra global de 34.900 millones de euros frente a los 13.000 millones del periodo 2014-2020. Con ello se creará un Fondo de Gestión Integrada de las Fronteras para reforzar la protección de las fronteras exteriores comunes con una Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas.

Que los países paguen por el plástico no reciclado

La salida del Reino Unido deja un agujero de 12.000 millones de euros en las cuentas de la Unión Europea

A. E. Colpisa

El 80% del presupuesto comunitario se financia con las aportaciones de cada Estado, lo que a la hora de debatir en el Consejo Europeo distorsiona el debate porque cada país mira por lo suyo más que por lo de todos. La salida del Reino Unido deja un

agujero de más de 12.000 millones de euros anuales, a lo que se suma los más de 10.000 millones de euros que se necesitan para nuevas iniciativas, según el marco diseñado por la Comisión. La propuesta del Ejecutivo comunitario pide elevar el presupuesto al 1,11% de la renta nacional bruta conjunta de los

Veintisiete, frente al 1,03% que supone en el periodo 2014-2020. El Parlamento eleva la aportación necesaria al 1,30% y reclama que haya más recursos que vayan directamente a la Unión Europea.

Durante las últimas décadas, las fuentes de ingresos de la UE no han variado y consisten en los derechos de aduana que se recaudan en las fronteras exteriores de la Unión y que van directamente a su presupuesto (los Estados miembros retienen el 20% por costes de recaudación), la tasa del 0,3% sobre el IVA de todos los Estados, y el re-

curso propio basado en la renta nacional bruta (se aplica el mismo porcentaje a todos aunque algunos Estados disfrutan de una reducción). El Ejecutivo comunitario propone introducir una cesta de nuevos recursos propios formada por: una tasa del 3% sobre la base imponible consolidada del impuesto sobre sociedades, una contribución nacional en función de la cantidad de residuos de plásticos no reciclados, y un 20% de los ingresos de las subastas de derechos de emisión. Además, quiere reducir del 20% al 10% el porcentaje que los Estados se quedan por costes de recaudación de los derechos de aduana, eliminar progresivamente los descuentos que tienen algunos países y permitir que se recurra a un mayor porcentaje de la renta nacional bruta de los 27 como recursos propios. Los nuevos recursos permitirían obtener 22.000 millones de euros más al año, el 12% del total de ingresos

EMPRESA DE ARTES GRÁFICAS LIDER EN EL SECTOR
PRECISA
OFICIAL DE 1ª DE ENCUADERNACIÓN
PARA MÁQUINA MULLER MARTINI STARPLUS O SIMILAR
Interesados enviar CV a: rr.hh.imprentanavarra@gmail.com

Empresa Constructora ubicada en Tudela
NECESITA
MAQUINISTAS
para extendido de asfalto
Enviar CV a: boreste@cboreste.com
o llamar al Tfno: 848 47 35 17

Empresa Constructora de ámbito local
NECESITA
JEFES DE OBRA
I.C.C.P
ING. TÉCNICOS
O PÚBLICAS
Para sus obras en Aragón, Navarra, y La Rioja
Tfno: 848 47 35 17

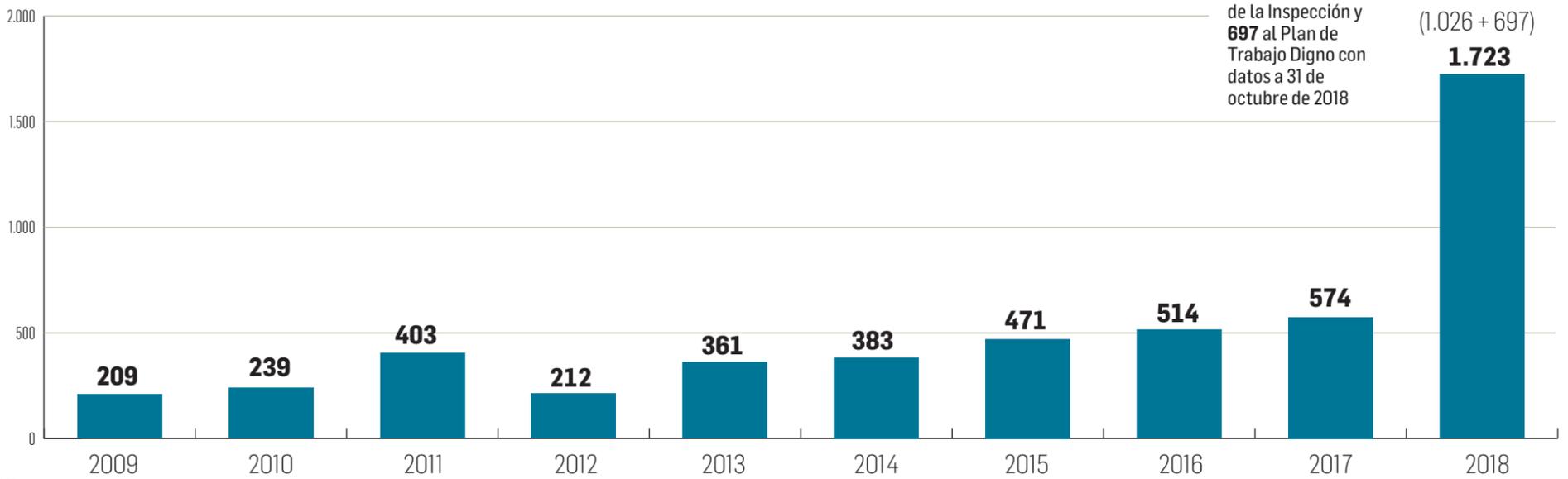
CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Balance de la Inspección de Trabajo en Navarra (I)**Contratos temporales convertidos en indefinidos por la Inspección**

DN

La Inspección hizo que 1.723 empleos temporales pasaran a ser indefinidos

De ellos, 697 son del 'Plan Trabajo Digno' que dio un 'toque' a 672 empresas

El balance de 2018, aunque aún sin cerrar, arroja la mayor cifra de contratos temporales que no cumplían la ley

M. CARMEN GARDE

Pamplona

Conseguir hoy un contrato indefinido equivale cada vez más a que te toque la lotería. Hoy, de todos los contratos que se firman en Navarra, apenas alrededor de un 6% son indefinidos. Detrás de esos codiciados contratos no siempre está la voluntad del empresario. Durante el año pasado 1.723 trabajadores que disponían contratos temporales pasaron a ser indefinidos gracias a la labor directa o indirecta de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Se trata, con diferencia, de la cifra más alta de la última década (ver gráfico superior). Tanto que triplica los 574 contratos convertidos en indefinidos en 2017.

Revisados 5.537 contratos

Que un trabajador encadene diversos contratos temporales es habitual en muchas empresas. El problema es que supere el tiempo legal establecido. En el caso del contrato por obra o servicio, muy extendido en el mundo laboral, el límite es de tres años ampliable en doce meses en algunos convenios colectivos. La delegación provincial de la Inspección hace ya años que ha puesto uno de sus focos de actuación en este tipo de fraude de ley.



Un trabajador realiza obras en el asfalto de una calle.

DN

A lo largo del año pasado, las actuaciones inspectoras en esta materia llevaron a revisar un total de 5.537 contratos temporales en Navarra. A raíz de su análisis, detectaron que 1.026 de ellos debían ser fijos. Dicho con otras palabras, de cada cien contratos temporales analizados observaron que dieciocho debían ser contratos indefinidos y no temporales. Y de ellos, 591 correspondían a hombres (58%) y 435 eran de mujeres (42%).

A esos 1.026 contratos convertidos a raíz de la labor inspectora

habitual y que, ya suponen 452 más que los detectados un año antes, todavía hay que añadir más contratos temporales convertidos en fijos. En concreto, 697 contratos más, cuya conversión es consecuencia directa de la aplicación del 'Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2019-2020, que aprobó el Consejo de Ministros el pasado 27 de julio.

Remisión de cartas

Fue una de las primeras medidas del Ministerio de Trabajo y, en líneas generales, consistió en cru-

zar datos, de manera que se obtenían las empresas con trabajadores que encadenaban contratos temporales por periodos superiores a los legales. Posteriormente, se enviaba una carta a las empresas donde se ponía en conocimiento del empresario esos datos y se le solicitaba que revisara sus contratos.

En toda España se enviaron 57.677 cartas relativas a fraude en la contratación temporal. De ella, en Navarra se enviaron un total de 672 cartas que afectaban a 1.026 trabajadores. Simple-

mente con la carta, los empresarios decidieron convertir 697 contratos, según datos a 31 de octubre de 2018. Los empresarios que no hicieron caso de la carta, están siendo objeto de la labor inspectora.

"Gracias a estas actuaciones los trabajadores no han tenido que acudir a la jurisdicción social para reclamar su fijeza en la empresa. Y eso es importante porque evita un mal trago a esos empleados", apunta el delegado provincial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Navarra, Guillermo Dachary Pagola.

Jornadas y salarios

Otra de las áreas de actuación de la Inspección de Trabajo tiene que ver con el cumplimiento de la legislación en materia de jornadas y salarios (horas extras que no se pagan, superar el máximo de 80 horas extraordinarias al año, etc). Durante 2018 llevó a cabo 656 actuaciones inspectoras, pero no todas dan lugar a que se abra un acta de infracción, ya que en muchos casos se queda en advertencia. Finalmente, hubo 56 actas de infracción y 142 requerimientos de subsanación de faltas. Al igual que con la temporalidad, el balance de la Inspección al revisar el comportamiento de las empresas con el cumplimiento de las jornadas y el pago de los salarios también arroja cifras superiores a las de 2017, cuando se realizaron 597 actuaciones que dieron lugar a 51 actas de infracción y a 119 requerimientos de subsanación.

Balance de la Inspección de Trabajo en Navarra (I)

GUILLERMO DACHARY PAGOLA DIRECTOR PROVINCIAL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SS

“El gran fraude son las jornadas donde se trabaja más de lo debido”

El delegado de la Inspección, Guillermo Dachary, señala que el problema son jornadas parciales que, en verdad, son completas y horas extras no pagadas ni cotizadas a la SS

M.C.GARDE Pamplona

Guillermo Dachary Pagola (Tudela, 1957) lleva 35 años en la Inspección de Trabajo. Licenciado en Derecho, está casado y es padre de dos hijos, Eduardo y Guillermo. Cumple una década al frente de la dirección territorial.

Ha aumentado un 10% el número de actuaciones inspectoras relacionadas con salarios y jornadas.

Sí. Es que el gran fraude hoy lo tenemos en las jornadas laborales. Tiempos parciales que, en verdad, son jornadas completas y jornadas enteras con más horas de lo que la ley permite. Este gran fraude, derivado de la situación de crisis económica que arrastramos y que desregularizó el tema de control de jornada, lo que ha dado lugar a que hoy haya un abuso de prestación de servicios.

¿Quién suele denunciar?

Normalmente, los afectados o, en representación de ellos, los delegados del comité de empresa y, en menor medida, sindicatos.

¿Qué incumplimientos son los más habituales?

Suele haber muchos retrasos en el pago de la nómina en tiempo y forma, pero si se subsanan quedan solo en advertencia y no en un acta de infracción. Luego, lo dicho: horas extras trabajadas y no pagadas y jornadas parciales que, en la práctica, son jornadas completas. Especialmente, el fraude está alojado en el tiempo parcial. Y si al menos se lo pagasen al trabajador, pero hay gente

que ni cobra las horas extraordinarias ni la empresa las cotiza. Todos sabemos que hay actividades con momentos ‘punta’ de producción en las que se aumentan las horas, pero que se compensa con descanso. Y si se paga, que se declare en la base de cotización.

¿Cómo comprueba la Inspección que, efectivamente, se está trabajando más horas o no se pagan horas extras?

Se le pide al denunciante que aporte alguna prueba que acredite el incumplimiento, vemos si ficha en el trabajo, hablamos con las personas, pero para cualquier denuncia se necesita guardar un medio documental probatorio. Y eso es más complicado.

Parece que no tienen medios

La legislación, tal y como está regulada, no nos permite el control. Hay que tener en cuenta que un trabajador puede hacer un exceso de jornada, trabajar más horas de las que debe, pero el Estatuto de los Trabajadores establece que el exceso se lo pueden compensar dentro de cuatro meses con descanso. También dice el Estatuto que el trabajador tiene una jornada regulada en convenio y una distribución en calendario pero también que el empresario, sin negociar contigo, te puede distribuir irregularmente un 10% de la jornada anual. Luego hay una serie de excepciones, según sectores, que han hecho que la regulación, tal y como está actualmente, permita una distribución de la jornada de manera



El director provincial de la Inspección de Trabajo y SS, Guillermo Dachary Pagola, en su despacho. J.C. CORDOVILLA

muy irregular. Con lo que desde el punto de vista de fiscalización, es muy difícil.

Aún así sacan adelante actas de infracción, algo pillan...

Sí porque hay empresas, sobre todo las grandes, que llevan un control y si lo estudias ves que, por ejemplo, se han hecho más horas extraordinarias de las permitidas. Pero mientras no se imponga el registro de jornada en todas las empresas, estamos limitados.

¿Confía en que salga adelante el proyecto de ley para que haya un registro de jornada en todas las empresas?

Así lo espero porque tendríamos

dónde agarrarnos. Si no, es la manifestación de una parte contra la otra y la Inspección no es eficaz. No podemos dar preeminencia al trabajador si no aporta un medio probatorio. Si sale la iniciativa se modificará el Estatuto y determinará que todos los centros de trabajo lleven un registro de jornada de todos sus trabajadores. No solo de los de contrato a tiempo parcial, como ya existe.

¿Y qué tal funciona el registro para jornadas parciales?

Formalmente, se cumple, pero hay quien intenta darle la vuelta. Me explico: nosotros vamos a un centro de trabajo con contratos a tiempo parcial y tienen que tener una hoja de registro, firmada por el trabajador con jornada parcial, donde figura a qué hora ha entrado. Pudiera pasar que el trabajador firmara lo que le ponen delante. Y lo que firma es lo que constará oficialmente en la Inspección. Por tanto, formalmente, las empresas cumplen.

Hay quienes cuestionan el registro porque, con las nuevas formas de contrato, trabajo en casa, movilidad, etc, controlar no es sencillo.

Es que no hay que pensar solo en un registro mecánico. Puede ser telemático. Hoy, con las nuevas tecnologías se pueden implantar controles de presencia, de desarrollo de actividad, etc. De todos modos, salvo situaciones de abuso manifiesto no suele haber reclamaciones del trabajador. El

que mejor sabe las horas que ha metido es el propio trabajador. Y el empresario también sabe si el trabajador está mirando al cielo o está trabajando. Si se implanta esa obligación, beneficia incluso al empresario cumplidor. Si un día le reclaman algo también puede probarlo, pero a veces a determinadas empresas no les interesa porque abusan.

Los accidentes laborales graves y mortales también crecen. Han pasado 67 en 2017 a 92.

Sí y es preocupante. Tenemos la obligación de investigar todos los mortales y graves, pero también investigamos leves por iniciativa propia porque vemos que, a pesar de todo lo que se hace en este campo, sigue habiendo incumplimientos en materia de salud y seguridad laboral.

¿La sanción en accidentes es alta?

Sí, pero aún de mayor gravedad es si van acompañadas de un recargo de la prestación que el empresario debe abonar al trabajador de su propio patrimonio. No lo puede asegurar. Si es una incapacidad temporal es asumible pero si es un accidente y alguien tetrapléjico... Esto puede hundir una pequeña o mediana empresas. Si no están bien asesorados, luego llegan las sorpresas. Tienen que saber que se juegan mucho. De hecho, están intentado revisar este asunto porque hay pequeñas empresas que no pueden hacer frente a este tipo de recargos. Es un tema muy serio.

SUS FRASES

“El registro de jornada para contratos parciales, formalmente, hay que decir que funciona”

“Hay pequeñas y medianas empresas que se hunden por los recargos de prestaciones que deben abonar a raíz de accidentes laborales”



Simulación fotográfica de un accidente laboral. DN

Empresarios podrían responder con su patrimonio por 71 accidentes laborales

La Inspección reclama al empresario que pague un recargo de la prestación si ha incumplido normas de seguridad laboral

M.C.G. Pamplona

Cuando un trabajador sufre un accidente laboral y la Inspección observa que lo ocurrido guarda una relación con un incumpli-

miento por parte del empresario en materia de salud y seguridad laboral se propone un recargo de la prestación económica que recibe el trabajador y, en caso de fallecimiento, de la prestación que reciben sus familiares. La cuestión clave es que el empresario debe afrontar ese recargo económico - que puede ser entre el 30 y 50% de la cuantía de la prestación - con su propio patrimonio. No puede asegurar esa circunstancia. En 2018, la Inspección in-

vestigó 175 accidentes (92 graves y mortales y 83 leves), que dieron lugar a 83 actas de infracción, 159 requerimiento de subsanación de deficiencias y 71 propuestas de recargo de prestaciones al Instituto Nacional de la Seguridad Social. Es decir en 71 accidentes (el 40% de todos los investigados en 2018) la Inspección vio que detrás del accidente había un incumplimiento empresarial de las medidas de seguridad exigidas por la normativa.

Los mandalas como terapia

Son círculos que en el hinduismo representan el universo. Muskilda Elorduy utiliza el mandala como terapia antiestrés e impulsa su propio método



Muskilda Elorduy, con uno de los mandas que ha tejido. EDUARDO BUXENS

CÍRCULOS mágicos que existen desde tiempos remotos. Y que aparecen en el budismo y el hinduismo, como representaciones del universo; o en las rosetones de las catedrales góticas, para conseguir un ambiente misterioso al filtrar la luz del sol hasta el altar. Son los mandalas que, hoy se han convertido en una terapia antiestrés, ya que "ayudan a conectarse con uno mismo". La pamplonesa Muskilda Elorduy estaba atravesando una situación tan compleja con la enfermedad de su hijo Mikel que se refugió en estos dibujos. "Empecé a leer sobre su

simbolismo y vi que a mí me ayudaban". Así que ha creado su propio método, la 'Mandalaterapia Aimik', para ayudar a otras personas (que sufren estrés, que estén atravesando un duelo, con

hijos con hiperactividad, déficit de atención, autismo, cuidados con personas dependientes a su cargo...).

Pintadas, cosidas en punto de cruz o tejidas con lana. El méto-

do, asegura, no importa. Y siempre, dice, generan muchos beneficios: reducen el estrés y la ansiedad, mejoran la concentración, la atención, la autoestima y ayudan a "meditar" y estar en el "momento presente". "Con mi hijo Aimar (el mellizo de Mikel y que, aunque no tiene ninguna enfermedad física sí ha sufrido al ver a su hermano enfermo) he trabajado la relajación con mandalas y nos ha ayudado".

Elorduy cita a autores, como el psicólogo y psiquiatra suizo Carl Gustav Jung, autor de *Los mandalas y su simbolismo*, para referirse al "rescate emocional" de esta técnica. "¡Quién me iba a decirme que, después de estudiar Empresariales, Fotografía y Periodismo digital, mi mundo se iba a encaminar a la psicología y las terapias alternativas!". Las personas interesadas en profundizar sobre el 'mindfulness' con mandalas pueden hacerlo en www.mandalaterapiaaimik.com.

UGT: "El perfil lingüístico de las plazas debe negociarse"

• El sindicato rechaza que sean los departamentos del Gobierno los que fijen dicho perfil y aboga por hacerlo en Mesa General

DN Pamplona

UGT insistió ayer en que las plazas del Gobierno de Navarra con perfil de euskera deben ser negociadas en Mesa General en lugar de ser fijadas por cada departamento de forma unilateral. Así se pronunció tras la propuesta realizada en este sentido por el departamento de María José Beaumont.

UGT, sugiere, además, la necesidad de identificar la "verdadera demanda" comunicativa que la ciudadanía requiere a la hora de dirigirse a la Administración.

"Debemos tener presente que todo ello repercutirá en las condiciones de acceso de los ciudadanos navarros a la Administración así como en la movilidad del personal. Recalamos por ello que el derecho de acceso a la función pública en condiciones de igualdad de los ciudadanos es un derecho fundamental, siendo el derecho a ser atendido en euskera de carácter ordinario, por lo que este no puede vulnerar el primero", señala.

Recursos pendientes

Por otro lado, UGT explica que en la pasada reunión de la Mesa General de Función Pública recordó a los responsables del Gobierno que existen tres recursos contencioso-administrativos interpuestos frente al Decreto Foral sobre el uso del euskera en las administraciones públicas (uno de ellos interpuesto por UGT junto al SPA) pendientes de resolver.

"Dichos recursos llevan interpuso unos 14 meses, por lo que las sentencias podrían estar próximas. Por ello, en UGT entendemos que el Gobierno de Navarra debería extremar la prudencia a la hora de aplicar el mencionado Decreto Foral, pues de ser estimados en todo o en parte dichos recursos nos veríamos envueltos en un buen embrollo", concluye.

Navarra

300 niños menores de 3 años con algún trastorno de desarrollo reciben terapias

El servicio de atención temprana atiende a poquitos en toda Navarra



El número de atendidos es más del doble que hace una década

"¡Menos mal que no la tiene!", se ríe.

Apoyo familiar

La vida diaria de Muskilda y su marido, Iñaki Izcue Goñi, de 43 años e ingeniero, gira alrededor de sus hijos. La familia se trasladó

desde su piso de la Milagrosa a Buztintxuri para contar con el apoyo familiar (el hermano de Muskilda vive allí). Sin embargo, los niños siguen escolarizados en el colegio de Mutilva. "¿Para qué los vamos a cambiar? ¡Estamos tan contentos! ¡Los profesionales y los compañeros son maravillo-

sos. Así que nos desplazamos todos los días en coche", sigue su narración.

Mikel y Aimar nacieron en la semana 36 de embarazo (una gestación a término oscila entre las 38 y las 42). A Muskilda le tuvieron que provocar el parto porque Aimar tenía "muy poco sitio". El



Información sobre atención temprana y reportaje en el que Mikel y Aimar eran los protagonistas. Se publicó en Diario de Navarra el 20 de diciembre de 2015.

niño nació con 1,600 kilos y tuvo que estar once días en la incubadora y a Mikel, con 2,600 se lo llevaron a casa a los dos días. "Los primeros meses fueron muy intensos porque eran dos niños pero no tuvimos ningún problema fuera de lo normal", zanja Elorduy. Fue a partir de los nueve meses cuando la pediatra y la enfermera del centro de salud de La Milagrosa detectaron que había algunos problemas en el desarrollo de los niños. "Yo no me había dado cuenta porque no había tenido otros hijos pero ellas se percataron". Una vez detectado el retraso psicomotor de Mikel, fue derivado al neuropediatra Sergio Aguilera del CHN, que ha sido "un verdadero ángel".



PRUEBA LA MEJOR CHISTORRA DE NAVARRA

Nos encontrarás en tu carnicería más cercana

C/ Hortanco 9, Tafalla / 639 311 357 / 948 700 428
www.embutidoshortanco.com



En contra del sometimiento sexual

ANÁLISIS

Jose Murugarren
@sejorumu



CUANDO se debate si hay que legalizar la prostitución la pregunta es si se trata realmente de un oficio. De la contestación que se obtenga depende la conclusión a la que lleguemos. Hay quien considera que regular es normalizar la actividad, que hay que equiparar el ejercicio de la prostitución al de cualquier otra ocupación y que ese debe ser el objetivo. La actriz y ahora directora de cine social Mabel Lozano tiene claro que ese no es el camino. Lo afirmaba sin asomo de duda en estas páginas esta semana con motivo de la presentación en Pamplona de un documental que aborda precisamente el sometimiento al que se fuerza a estas mujeres. Quienes defienden la legalización piden crear sindicatos que las representen. Consideran que es un intercambio laboral de servicios a cambio de dinero entre cliente y prostituta. Un trabajo que precisa normalizarse, parecerse a otros. ¿Pero para quién trabajan las prostitutas? Porque si la analogía se busca en el empleo por cuenta ajena, los empresarios de la prostitución son muchas veces proxenetas, o lo que es lo mismo, personas que obtienen beneficios de la explotación sexual de otras personas. Y si cualquier trabajo para serlo precisa como requisito previo que sea ejercido con condiciones dignas, esta forma de relación laboral está lejos de esa exigencia. La prostitución es una manera de explotación antigua, rémora de un do-



Imagen de una de las películas documentales sobre prostitución de la directora Mabel Lozano.

DN

minio medieval de la mujer por el hombre que está dispuesto a pagar para apropiarse de ella sexualmente. Durante años quienes denunciaban y se oponían a la regularización de un ejercicio denigrante fueron calificados de puritanos, de reacios a la mejora de las condiciones laborales. Querían actualizar el 'oficio más viejo del mundo' como si cotizar a la seguridad social y elegir delegado sindical cada cuatro años le diera una impronta de europea normalidad. La prostitución mantiene las

características de una forma de imposición machista, viejuna, de otro tiempo. "La prostitución es de siempre, de toda la vida, y nadie se la cuestiona" señalaba la directora Mabel Lozano. "Hay quien dice que no se puede acabar con ella. ¿Por qué no? Porque son mujeres, porque estamos acostumbrados, porque está normalizada..." se contestaba a sí misma Lozano sin perder por eso la capacidad de reivindicar su desaparición.

El oficio más viejo del mundo ha sobre-

vivido posiblemente porque los beneficiarios de esos servicios eran varones en una sociedad gobernada y liderada socialmente por ellos. Hoy, vivimos una auténtica revolución social, una un giro transformador también en las opiniones. Hay gentes de centro, de derechas, de izquierdas, líderes sindicales, colectivos feministas, intelectuales que denuncian la prostitución como lo que es, una manera de aplastamiento sexual de una persona a cambio de dinero.

¿ Tienes hipermetropía ?

Lentes ESPECÍFICAS para hipermetropía
Mayor RENDIMIENTO visual gracias a su diseño óptico optimizado
Y durante este mes de Febrero a un precio increíble

OPTICAS ROUZAUT

Chapitela, 21
948 224 010

PAMPLONA

Avda. Bayona, 9
948 366 666

SEYRE
TRABAJOS VERTICALES

REHABILITACIÓN
Y
MANTENIMIENTO
DE EDIFICIOS

948 067 060 | www.seyre.es | seyre@seyre.es

LAB denuncia el bloqueo del convenio de las ikastolas

EFE Pamplona

El sindicato LAB ha denunciado el bloqueo de las negociaciones en el convenio de las ikastolas en Navarra desde la primavera de 2018, a la vez que muestra su apoyo al acuerdo firmado el pasado 4 de diciembre en la Comunidad Autónoma Vasca.

El sindicato ha expresado su "indignación" ante el bloqueo del diálogo con NIE (Nafarroako Ikastolen Elkarte) en la mesa de negociación. Recuerda que el último convenio de Navarra se firmó en 2007 y está prorrogado desde 2010. Desde entonces, subraya, "los recortes han sido considerables y todavía no hemos recuperado los salarios de 2010".

Por ello, anuncia, que si en breve no se llega a un acuerdo, propondrá a los trabajadores un calendario de movilizaciones hasta final de curso, sin descartar la posibilidad de paros y huelgas "para acabar con las diferencias entre trabajadores".

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

114

ESTABILIDAD. La prima de riesgo ha registrado una semana sin sobresaltos y se ha cerrado igual que en su inicio, con 114 puntos.

La Bolsa (Ibex 35)

+3,0

RECUPERACIÓN. Final a dos semanas de bajadas en la bolsa con otra positiva. El índice alcanza ya los 9.123 puntos.

Euríbor

-0,11

LIGERA SUBIDA. El euríbor cierra enero con -0,116%, una nueva y ligera subida. Pequeño encarecimiento de las hipotecas.

Nombres propios

• **César Lusarreta Olagüe** se ha incorporado al Grupo Tanatorios Irache como director de recursos humanos. Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra y máster en Dirección de Empresas por la Escuela de Negocios de Madrid, ha sido director de RRHH en las plantas de TRW en el sur de Europa. Posteriormente trabajó en Thomson Reuters como responsable de RRHH en España y Latinoamérica, y posteriormente, en el sur de Europa, donde lideró el proceso de integración.



• **Leire Jiménez Ayesa** se ha incorporado al comité Global de Negocios de Mapfre. La navarra Jiménez es actualmente CEO de Mapfre Asistencia. Inició su carrera en esta compañía hace 13 años y ha ocupado diferentes puestos de responsabilidad, sobre todo en el extranjero. Ha sido CEO del área regional APAC (Asia-Pacífico). Jiménez se ha incorporado al comité junto con Luis Gutiérrez y Mónica García.



Un total de 4.155 EREs se presentaron entre los años 2009 y 2018 en Navarra

Un informe de CC OO pone cifras a la conflictividad laboral en los diez años de la crisis en la comunidad foral

Se produjeron 1.211 huelgas y casi 30.000 mediaciones en el Tribunal Laboral, según recoge el estudio

DIANA DE MIGUEL Pamplona

Si algo ha quedado claro tras la crisis es que la economía española y por ende la navarra está lejos de ese modelo idílico de relaciones laborales en el que todos los trabajadores van felices a su puesto de trabajo, cobran lo que tienen que cobrar, realizan jorna-

das acordes a lo establecido en su contrato de trabajo y en el que no caben ni los procesos de reestructuración, ni los despidos colectivos. Lo que se ha puesto de manifiesto es que existe una relación directa entre los periodos de crisis y las reformas, y el repunte de la conflictividad laboral, traducida en más ERES (Expediente de

Regulación de Empleo), más huelgas, más conciliaciones en el Tribunal Laboral y más consultas en las asesorías jurídicas. El informe '10 años de crisis-10 años de conflictividad', elaborado por CC OO y presentado recientemente, pone cifras a la conflictividad laboral que ha vivido la comunidad en los diez últimos años de crisis en los que el paro llegó a superar el 12,2%, con un total de 51.944 desempleados en 2012.

El trabajo, presentado por Pilar Arriaga, secretaria de Organización del sindicato, y Daniel Colio, abogado, recoge datos llamativos, como el hecho de que entre 2009 y 2018 se presentaron en la



Imagen de archivo de una manifestación laboral frente al parlamento.

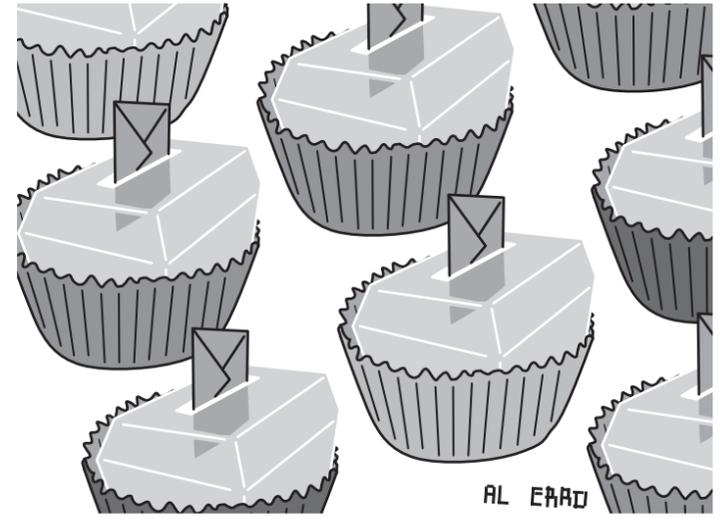
Fluitecnik recibe un premio europeo a la innovación

DN Pamplona

La Asociación Europea de Economía y Competitividad (AEDEEC) ha concedido recientemente el Premio Europeo a la Gestión e Innovación Empresarial a la empresa navarra Fluitecnik. El premio, que fue entregado en Madrid, se ha concedido por la búsqueda de nuevos modelos de eficiencia empresarial de la empresa.



José Luis Barceló (izquierda), presidente de AEDEEC, y Joseba Pérez Trullós, director general de Fluitecnik, en la entrega del premio.



AL EREO

Atracón de urnas y empacho de política

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

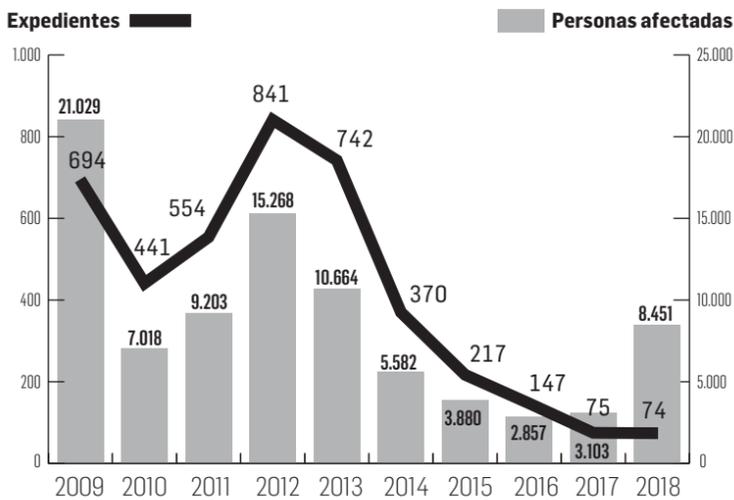
ATRACÓN de urnas es lo que nos toca esta primavera. Pero atracón de los de reventar. Va a ser como tomarse primero un cocido completito y, sin tiempo para la digestión, añadir una paella, una mariscada y un chuletón todo seguido. Sí, el resultado es un empacho. Pero ya no tiene vuelta de hoja una vez que Pedro Sánchez ha tirado la toalla y pasa al contraataque rápido. Lo que casi todo el mundo, menos él, tenía claro (que es imposible gobernar con 84 escaños y la muleta del independentismo catalán) ha ocurrido tan sólo ocho meses después de su llegada al poder. El independentismo, al que ha cortejado peligrosamente hasta el último minuto, ha estirado tanto el listón de sus exigencias que Sánchez no ha tenido más remedio que romper la baraja al quedarse en absoluta soledad y con parte de su propio partido enfrente.

El caso es que el callejón sin salida en que se había metido nos conduce a todos a una superprimavera electoral con generales el 28 de abril y elecciones forales, municipales y europeas el 26 de mayo. Casi nada. Una primavera donde la política inflamada se impone a todo lo demás, donde lo emocional prima sobre lo racional en todos los debates y donde la extrema incertidumbre hace posible cualquier resultado. Además, vamos a tener que comprar un manual de bolsillo sólo para saber qué toca votar y no armarse un lío. Congreso, Senado, Parlamento Europeo, Parlamento de Navarra, Ayuntamiento, y hasta Concejo allá donde lo haya. Los debates, variopintos, se van a solar con escasas semanas de diferencia. Toca todo, como si no hubiera un mañana y los españoles tuviéramos que renovar todos los ámbitos de representación política de golpe, en un solo mes. Lo que está claro es que este festival electoral va a absorber el debate público durante meses. Hasta el verano al menos. Resolver cualquier otra cosa queda aplazado.

Será como tomarse un cocido entero y añadir luego, sin tiempo para la digestión, una paella, una mariscada y un chuletón

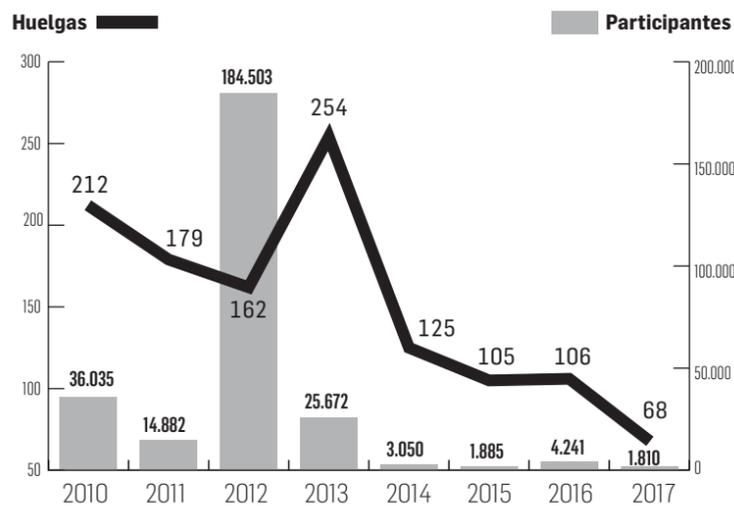
El primer problema es que el vacío político añade inseguridad a un panorama económico ya de por sí cargado de interrogantes. El contexto es claro. La economía española ha cerrado un buen año (2,4% de crecimiento y 563.000 empleos más) y la navarra también (3,2% de crecimiento y 8.300 nuevos empleos). Eso sí, la economía encara un 2019 con clara tendencia a la baja. De hecho, esta realidad puede ser uno de los factores que han empujado al presidente Sánchez a no esperar al otoño para fijar la fecha de las elecciones, en la convicción de que la situación económica general va a empeorar y, por tanto, juega en su contra. Los números dicen que la cresta de la ola de la recuperación ya ha pasado y que tocan crecimientos más modestos. La única duda es si este frenazo será suave (como predicen hoy la mayoría de los que se dedican a ver en la bola de cristal de la economía) o más brusco y peligroso. La UE, de hecho, ha frenado ya bastante (creció un 1,9% el año pasado) y Alemania, la locomotora, se ha parado casi en seco y prevé crecer tan sólo un 1% a lo largo de todo este año. Por si faltara algo, en unos días tenemos delante un Brexit sin ningún acuerdo entre Reino Unido y la UE, que puede originar un notable caos que muchas empresas temen. Y una Navarra puramente exportadora se ve más expuesta a estos fenómenos que otras comunidades. Política y economía, dos frentes con realidades paralelas.

Expedientes de regulación



Hay que tener en cuenta que los datos sobre el número de personas afectadas no se corresponde con el número de trabajadores, ya que un mismo trabajador ha podido sufrir varios EREs.

Huelgas convocadas



Hay que tener en cuenta que los datos sobre el número de personas participantes no se corresponde con el número de trabajadores, ya que un mismo trabajador ha podido participar en varias huelgas.

“Derogar” la reforma laboral

El sindicato aprovechó la presentación del informe para poner en valor el papel del “sindicalismo social” en la defensa de los trabajadores y volver a reclamar la derogación urgente de la reforma laboral porque, asegura, “genera más inseguridad, conflictividad laboral, inestabilidad y no genera más empleo”. El abogado del sindicato hizo hincapié en que la “globalización de las empresas” hace que la defensa jurídica de los trabajadores sea cada vez más compleja. “Hemos pasado de compañías familiares a grupos de empresas externos a Navarra y eso nos obliga a tener una mayor especialización en temas jurídicos”, razona. Asegura Daniel Colio que en los peores años de la crisis una demanda por despido o salario podía tardar hasta 15 meses en llegar a juicio. La situación motivó, de hecho, la creación del cuarto Juzgado de lo Social y, aunque la situación mejoró de forma notable, no ha evitado que en la actualidad se haya producido un nuevo repunte en la tramitación de esas demandas con demoras de hasta nueve meses para fijar fecha para el juicio.

comunidad un total de 4.155 EREs (tanto expedientes de suspensión de contratos como de reducción de jornada). La cifra anual de expedientes llegó hasta los 841 y 742 en 2012 y 2013, respectivamente, y fue minorándose en los años sucesivos. En el periodo analizado, afectaron a un total de 87.055 personas, un dato que, no obstante, precisa el sindicato, no se corresponde con el número de trabajadores ya que un mismo trabajador pudo sufrir varias regulaciones. A partir de 2014 la cifra de expedientes empezó a caer hasta los 74 registrados el pasado año, cuando el número de personas afectadas volvió a subir (hubo 8.451 personas afectadas frente a las 3.103 de 2017) como consecuencia del ERE planteado por Volkswagen Navarra.

Otra de las secuencias que analiza CC OO en su informe es la de las huelgas. Entre 2010 y 2017 se convocaron un total de 1.211 huelgas en las que participaron 272.078 personas. El mayor pico se vivió en 2013, cuando se convocaron un total de 254, muy lejos de las 68 movilizaciones de 2017. Para completar su análisis, acude al Tribunal Laboral que realizó entre 2009 y 2018 casi 30.000 mediaciones (29.947). Este dato incluye tanto las mediaciones realizadas con avenencia como las que no la tuvieron, así como las intentadas sin efecto y las desistidas. “A mayor conflictividad, mayor necesidad de mediaciones”, remarca Arriaga.

La mayoría de las mediaciones (el 49%) se produjeron por discrepancias con las cantidades (salarios, pluses), seguidas por las derivadas de despidos (39%). La propia asesoría jurídica del sindicato fue reflejo de esa conflictividad con un total de 6.734 reclamaciones gestionadas en los últimos diez años, donde volvieron a destacar las mismas discrepancias con las cantidades detectadas en la estadística del Tribunal Laboral. Del total de las demandas tramitadas por el sindicato, 1.961 correspondieron al sector industrial. La segunda rama con mayor conflictividad fue la construcción, coincidiendo con el desplome que vivió ese sector. El 81% de esas demandas le fueron favorables con casos muy mediáticos, como el que ha obligado a UVESA Tudela a integrar en su plantilla a 646 falsos autónomos.

DN

Diario de

OLLA A PRESIÓN RÁPIDA
Hoy, cartilla recortable



Noticias

3D-PUZZLE JURASSIC PLANET

Hoy, Stegosaurus
Por solo 1,95 € + periódico



SEIS ESTUDIANTES NAVARROS, RUMBO A SU SUEÑO

CURSARÁN UN AÑO EN EEUU Y CANADÁ CON UNA BECA DE LA FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA // P8-9

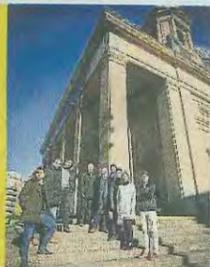


LA GUERRA DEL SEXO

40 AÑOS DE POLÉMICAS EN EDUCACIÓN SEXUAL EN NAVARRA // P4-7

LOS PROYECTOS LOCALES PARA LOS CAÍDOS

3 EQUIPOS DE ARQUITECTOS DE LA COMUNIDAD FORAL, ENTRE LOS FINALISTAS // P44-45



BARKOS APUESTA POR UNA VOZ PROPIA Y FUERTE QUE DEFIENDA A NAVARRA EN MADRID

- Podemos propone una lista única de las fuerzas del cambio para el Senado
- EHI Bildu dice que "el PSOE no es un instrumento válido para luchar contra la derecha"
- Santos Cerdán se perfila como cabeza de lista del PSN al Congreso

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 21-25 Y 40. UN MISMO RETO, SOLO UNA RESPUESTA. ARTÍCULO DE UXUE BARKOS

El rector ve clave Medicina en la UPNA para un sistema de salud puntero en Navarra

La UPNA no tendrá Facultad de Medicina
ARTÍCULO DE ALFONSO CARLOSENA
PÁGINAS 11 Y 40

El presidente de Cinfa destaca el liderazgo de la compañía en su 50º aniversario

PÁGINAS 36-37



MULTITUDINARIA MANIFESTACIÓN EN BARCELONA CONTRA EL JUICIO AL 'PROCÉS'

PÁGINAS 32-33



CORTES EN LA AP-68 Y N-121-C AL CHOCAR UN CAMIÓN CON UN PUENTE

PÁGINAS 12-13

OSASUNA ASPIRA A SEGUIR LA BUENA RACHA EN SORIA (16.00 H)

PÁGINAS 60-61

MEDALLAS PARA ADRIÁN VALLES, MIREN BARTOLOMÉ Y MAITANE MELERO

PÁGINA 71

Ainhoa Aznárez Igarza

PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Una entrevista de Andoni Irisarri
Fotografía Unai Beroiz



"En Podemos vemos las elecciones con optimismo; hay que arropar y profundizar el cambio de 2015"

PÁGINAS 26-27



Campeones en inclusión

THIS CAPACITED TEAM PARTICIPA HOY EN LA FIRST LEGO LEAGUE // P10

Los integrantes de This Capacted Team (de izquierda a derecha y de arriba abajo): Ainhoa Inchusta (profesora), Ignacio Chaverri, Leire Larrea, Sara Zúñiga, Guillermo Landa, Juan Echavarri, Ana Ursua, Íñigo Astráin, Minerva Astráin, Íñigo Erroz (segundo entrenador), Marcos Beriáin y Amaia Larrea. Foto: Unai Beroiz

Periódico+Molde para horno: 9,35€. Periódico+Puzzle 3D de dinosaurio: 4,35€.

El rector ve clave ofertar Medicina en la UPNA para que Navarra tenga un sistema de salud puntero

Afirma que la Comunidad Foral apuesta por la Salud como pilar en su desarrollo social y económico ● Respalda su implantación desde el punto de vista académico y estratégico

PAMPLONA - "Los estudios de Medicina son una condición necesaria para lograr ese fin último de una comunidad con un sistema de salud puntero, que además genere valor económico". El rector de la Universidad Pública de Navarra, Alfonso Carlosena, defiende hoy en la tribuna de opinión de este periódico la implantación de Medicina en la UPNA. "Desde una posición exclusivamente académica y socialmente responsable, que es la que me corresponde, he defendido siempre la necesidad de estudios de medicina públicos en Navarra. No podemos aspirar a tener el sistema público de salud que hoy necesita Navarra, si éste no tiene a su lado un potente sistema universitario también público que apoye la investigación biomédica y genere, forme y atraiga el talento necesario. Y el ejemplo y la prueba de que esto tiene que ser así lo tenemos muy cerca, también en Navarra, pero en el ámbito privado", afirmó.

La importancia de tener unos estudios de medicina públicos para forta-

lecer el sistema de salud y la investigación sanitaria de Navarra es la razón "más poderosa" para defender Medicina en la UPNA. "Enfrascarnos en el debate de si sería más barato becar a los estudiantes navarros para que fueran a otras universidades, de si ya tenemos en Navarra una Facultad de Medicina, de si vamos a pagar con nuestros impuestos a estudiantes de otras comunidades, es ni más ni menos que no entender nada, o tratar de confundir", asegura Carlosena. Es el mismo debate, recuerda el rector en su escrito, que surgió cuando se creó la UPNA. "¿Se opondrán, y equivocarán también, los mismos que entonces lo hicieron?", se pregunta.

EMPLEABILIDAD DEL 93% En lo que respecta a argumentos, dice, "puramente formativos" de los estudios de Medicina, Carlosena asegura que formar a 60 estudiantes cada año (es la previsión) "ni altera el sistema en Navarra ni mucho menos el nacional". En su opinión, ni sobran facultades, ni estudiantes de Medicina. Y ofrece varios

datos. "Frente a otros datos interesantes, la empleabilidad de los estudiantes de Medicina es del 93% y el paro del 0,6% en 2014 (no todo es el MIR)", señala Carlosena. Y prosigue. "La tasa de estudiantes por 100.000 habitantes es de 9, por debajo de la media de la OECD 33 (10,6) y lejos por ejemplo de Austria, con 19,9. El número de médicos por 1.000 habitantes es de 3,2 niveles parecidos a Noruega, Suecia, Alemania y Austria", expone.

Pero más allá de estos datos, contundentes, el rector mantiene su argumento principal para defender los estudios de Medicina en la UPNA. "Navarra es una comunidad que ha apostado de forma rotunda por el sector de la Salud como un pilar en su desarrollo social y económico. La UPNA lleva tiempo alineándose a esa estrategia y se ha implicado en Navarrabiomed (investigación pública) y en IdiSNA (colaboración pública-privada). Los resultados son ya apreciados, valorados y reconocidos por muchas entidades y por la sociedad en su conjunto. Los estudios de Gra-

do en Medicina son una condición necesaria para lograr ese fin último de una comunidad con un sistema de salud puntero, que además genere valor económico", remarca.

En suma, el rector afirma que en la Universidad tienen muy clara su postura "y por eso me molesta y decepciona que se siga debatiendo con este asunto desde posiciones espurias y trufadas de apriorismos". Tal y como recuerda el rector, la Universidad Pública de Navarra está poniendo en marcha en un corto periodo ocho nuevos grados, fruto de un "serio y riguroso análisis" en el que como explica Carlosena se ha tenido en cuenta la demanda de estudiantes, la empleabilidad de los egresados, la estrategia regional de especialización inteligente (S3) y por supuesto los recursos disponibles. "A (casi) todo el mundo le han parecido bien y han aplaudido siete de esos grados. Me pregunto por qué con uno solo de ellos se está generando tanta presión a la Universidad. Es una pregunta retórica, claro", concluye. -D.N.



"Es el mismo debate que surgió cuando se creó la UPNA. ¿Se opondrán y equivocarán los mismos?"

"La empleabilidad de Medicina es del 93% y el paro, del 0,6%. No sobran ni facultades ni alumnos"

ALFONSO CARLOSENA
Rector de la UPNA



Incendio sin heridos en un piso de Los Arcos

EVACUACIÓN. El propietario de la vivienda del 4º piso del portal nº 2 del paseo La Serna, en Los Arcos, sofocó el viernes un incendio que se produjo en su propia cocina. SOS Navarra recibió el aviso a las 20.10 horas por llamas que salían por la ventana y humo en la escalera, pero,

cuando los bomberos de Estella llegaron hasta el lugar, ya no había fuego y los vecinos habían evacuado el edificio y cortado el suministro de gas preventivamente, según informó la Policía Foral. No hubo heridos, aunque la cocina de la vivienda sufrió daños considerables.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA 70%

TROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD
UNICA

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	50% 99 €
Canape Abatible 90x190	Desde 298 €	50% 149 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50% 29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 €	70% 7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 €	70% 199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50% 220 €
Sábanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 €	50% 12 €
Juego de 3 toallas 100% Algodon	Desde 29 €	50% 12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS
Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas
SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHON
C/ OLITE Nº 18 BAJO - (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martin) - Tlf: 948 911 802

APF llama a evitar polémicas sobre el incidente policial en Almandoz

El sindicato mayoritario en Policía Foral respalda a sus compañeros tras el rifirrafe con otros de la Guardia Civil

PAMPLONA – APF, el sindicato mayoritario de la Policía Foral emitió el viernes un comunicado en el que manifestó su “total apoyo” a los miembros del cuerpo que el pasado 11 de febrero protagonizaron un incidente con dos guardias civiles por la competencia sobre un pequeño accidente en el túnel de Almandoz.

Además, el sindicato critica la “manipulación” de los “posibles incidentes puntuales”, y opina que estos “no pueden ser utilizados por ningún sindicato o asociación para ganar adeptos en el colectivo al que representan”, a raíz de la polémica sobre el traspaso de competencias de cuerpos policiales del Estado a la Policía Foral.

Además, en el comunicado se han querido evitar polémicas y se ha puesto el acento en la buena relación entre Policía Foral y Guardia Civil. –M. Urbaiien Otamendi

70 denunciados por exceso de velocidad en Ribaforada

La Policía Foral controló la velocidad con un coche radar en la báscula para vehículos de la A-68

PAMPLONA – Agentes de Policía Foral adscritos a la comisaría de Tudela han denunciado recientemente a 70 conductores que superaron el límite de velocidad en un control de radar con un vehículo patrulla rotulado.

El control se instaló en las cercanías de las básculas de pesado de vehículos situadas en la A-68 (Autovía del Ebro) a la altura de Ribaforada. Debido a la peligrosidad a la que se someten los agentes que dirigen los camiones hacia las básculas, se decidió reforzar el dispositivo. Además de las señales luminosas de distancia de seguridad y de limitación de velocidad, se instaló el equipo radar para intentar disuadir a conductores que pudieran no respetar la limitación de velocidad, explicó la Policía Foral.

El equipo radar controló la velocidad de 551 vehículos, de los que 70 (el 12%) fueron denunciados por superar la velocidad máxima permitida. –D.N.

Reflexiones

¿En qué no puedo creer?

POR
Joxe
Arregi



“Gaur zertan ezin da sinistu?” (“¿En qué no se puede creer hoy?”) fue el tema de una reciente charla en Aizarna, este sorprendente rincón guipuzcoano de 300 habitantes, rural y urbano, culto y plural, antigua encrucijada de peregrinos, testimonio patente de las profundas transformaciones de nuestra sociedad en los últimos 60 años. No entendí bien qué es lo que me pedía exactamente Joxin, el organizador de la charla. Pero preferí no preguntárselo y tomar la pregunta tal cual, equívoca y abierta como es. Y como a estas alturas cada uno es muy libre de creer o dejar de creer lo que estime oportuno, opté por responder en primera persona. La lista sería interminable, pero he aquí diez cosas (mejor dicho, veinte, pues en cada tema se me presentan dos extremos) que no puedo creer hoy. Mañana, no sé.

No puedo creer nada que esté en contradicción con la ciencia, es decir, con aquello que está matemáticamente medido y empíricamente comprobado. Pero tampoco puedo creer que la ciencia sea el único ni el supremo conocimiento, ni que solo sea real o verdadero lo que la ciencia puede medir y verificar. Conoce más. No puedo creer en un Dios Ente Supremo y preexistente que habría creado el mundo desde la nada y desde fuera, se habría encarnado plenamente como hombre en el pasado, que sería la

No puedo creer que las religiones tradicionales sobrevivan mucho en nuestra sociedad. Pero tampoco creo que podamos sobrevivir sin el espíritu de la vida

explicación exterior de cuanto es. Pero tampoco puedo creer que el mundo no esté envuelto y habitado, impulsado y atraído por una energía originaria, una creatividad, potencial, espíritu, conciencia, belleza o amor o misterio más grande que todo, transcendente e immanente a todo. Y tú también eres El/Ella/Ello. No puedo creer que el espíritu o la conciencia exista separada de lo que llamamos materia en alguna de sus dimensiones o manifestaciones. Pero tampoco

puedo creer que la realidad en su conjunto, ni siquiera eso que llamamos materia, se reduzca a física y química, que de “menos” no esté emergiendo constantemente más: vida, inteligencia, conciencia, “espíritu”... en formas inagotables. Santa materia, matriz.

No puedo creer que el ser humano actual, Homo Sapiens, de este maravilloso planeta azul y verde sea la finalidad, el centro o la cumbre de la Tierra y del universo. Pero tampoco puedo creer que ello nos exima del sumo deber de cuidar la comunidad de los vivientes como si fuéramos los únicos responsables. Cuídemos.

No puedo creer que los seres humanos estemos dotados de libre albedrío entendido como capacidad de elegir sin estar determinados. Pero tampoco puedo creer que carezcamos de libertad, entendida como capacidad de ser sujetos de nuestro ser, de asumir nuestras condiciones y de ser más felices y mejores. Eres libre de ser.

No puedo creer que después de esta vida haya cielo o infierno o reencarnación, entendidos como suelen entenderse. Pero tampoco puedo creer que la muerte sea el fin de nada, ni que la Vida haya nacido ni vaya a morir. Vive.

No puedo creer que las religiones hayan venido del “cielo” ni posean la verdad revelada ni tengan respuestas a las preguntas humanas. Pero tampoco puedo creer que en sus textos fundantes y en su tradición no puedan hallarse inspiración y sabiduría para hoy, si se liberan de dogmas, formas y paradigmas del pasado. Busca.

No puedo creer que necesitemos religiones para vivir más humanamente. Pero tampoco puedo creer que podamos vivir humanamente sin una espiritualidad, sea esta religiosa o laica. Una espiritualidad transreligiosa con o sin religión.

No puedo creer que las religiones tradicionales sobrevivan mucho tiempo en nuestra sociedad del conocimiento y del cambio. Pero tampoco puedo creer que podamos sobrevivir mucho tiempo sin el espíritu o el aliento de la vida. Respira.

No puedo creer que ninguna creencia sea esencial a la espiritualidad ni que nadie deba creer nada que no le parezca creíble. Pero tampoco puedo creer que podamos dispensarnos de confiar en el corazón de la Realidad, para ser lo que somos y crear un mundo mejor. Credeere viene de cor dare: entregar el corazón.

Las flores de San José siguen bordeando los caminos de Aizarna, como siempre en febrero. Nuestras creencias han cambiando, pero seguimos siendo peregrinos y preguntándonos. ¿Por qué tanta belleza y dolor? ¿Por qué es todo? ¿Por qué vivimos? No busques la respuesta en ningún dogma. Calla, siente, escucha y camina. ●



Los bomberos dialogan ante el puente de la A-68 de donde se ve colgando

UN CAMIÓN DAÑA UN PUENTE EN LA CORTE DE ESTA VÍA

- El accidente supone cerrar una de las principales vías de acceso a Tudela
- En una primera estimación, se cree que podrían estar cerradas al tráfico 2 meses para poder cambiar 10 metros de puente

✎ **Fermin Pérez-Nievas**

TUDELA – El destrozo en la estructura de un puente causado por un camión que portaba una excavadora cuya altura sobrepasaba los 5,20 metros, y que pretendía pasar por debajo del puente cuya altura máxima era de 5,10 metros (y 5 metros en la parte más baja) obligó en la tarde de ayer a cerrar la autovía A-68 (N-232) a su paso por Tudela y la N-121-C en el kilómetro 2. Según las primeras estimaciones de los técnicos del Gobierno de Navarra el corte de estas vías podría prolongarse entre uno y dos meses ya que los graves daños originados por el camión obligará a cambiar unos 10 metros de

esta estructura situada en el kilómetro 96 de la A-68. El hecho supondrá un gran inconveniente, desvíos del tráfico e importantes molestias para los vecinos de Tudela y de la Ribera ya que es uno de los principales accesos a la ciudad, es la carretera que la une con Cascante y Tarazona, la vía más directa para llegar al hospital Reina Sofía y la entrada para varios institutos e instalaciones educativas de Tudela (ETI, UPNA, colegio San Julián, IESO Valle del Ebro y Benjamín de Tudela).

Los hechos sucedieron hacia las 15.00 horas cuando un camión que portaba una excavadora y que circulaba por la A-68 en dirección Logroño pasó por debajo del puen-

EL RECHAZO A LAS CUENTAS DEJA EN EL AIRE EL CUMPLIMIENTO DEL DÉFICIT

● La tarea es equilibrar gastos por las subidas a funcionarios y pensionistas sin poder aplicar nuevos impuestos

✦ Javier Núñez

PAMPLONA – Después de que el Congreso de los diputados tumbara el pasado miércoles los Presupuestos Generales de Estado (PGE) para 2019, al Ejecutivo de Pedro Sánchez le quedaban dos opciones: asumir el revés y presentar unas nuevas Cuentas a la Cámara Baja o convocar elecciones. Tanto ERC como PDeCAT cumplieron su amenaza y votaron en contra de un Pedro Sánchez al que hace ocho meses las formaciones nacionalistas catalanas apoyaron a llegar a la Moncloa al votar afirmativamente la moción de censura contra Mariano Rajoy. En 1995, cuando Felipe González vio caer sus cuentas al perder el respaldo de los nacionalistas de CiU, el Ejecutivo socialista se decantó entonces por los comicios. Pedro Sánchez ha seguido el mismo camino y el pasado viernes, tras un Consejo de Ministros extraordinario, anunció el adelanto de las elecciones generales que tendrán lugar el 28 de abril, un mes antes de los comicios municipales, forales y europeos previstos para el 26 de mayo. Mientras tanto, seguirían prorrogados los Presupuestos de 2018, elaborados por el equipo de Rajoy y, aunque buena parte de las medidas incluidas en las cuentas de Sánchez ya han sido aprobadas por real decreto, todas aquellas iniciativas que no hayan completado su proceso de aprobación decaerían.

El problema es que en estos Presupuestos, que desde el PSOE y Unidos Podemos se presentaban como los "más sociales" de la democracia, se compensaba el gasto de las ayudas a pensionistas, funcionarios y parados con los ingresos procedentes de los impuestos, especialmente a las grandes empresas. Y todo ello con la vista puesta en cumplir el déficit público. La ministra de Economía, Nadia Calvino, auguró el pasado mes de diciembre un déficit público del 2,7 al cierre de 2018. Asimismo, adelantó que el objetivo para 2019 era un déficit del 1,3. Son muchos los que consideran que será imposible cumplir con este déficit a tenor de los gastos ya comprometidos ante unos ingresos que no van a llegar.

DECRETOS DE ENERO El grueso del gasto ya está aprobado por decreto y no sufriría ningún recorte. En concreto, en el caso de la subida de las pensiones un 1,6% ya entró el pasado 1 de enero, siendo del 3% para las mínimas y las no contributivas, así como el aumento de la base reguladora de las prestaciones por viude-

dad del 56% al 60%. Todo ello suma un global de 2.750 millones de euros y, haya o no Presupuestos, es un gasto que ya se ha aprobado y ha comenzado a ejecutarse.

Asimismo, también ha entrado en vigor por decreto una subida salarial a los funcionarios del 2,25% –que finalmente será del 2,5% al crecer la economía un 2,5% en 2018 por una

parte que tenían ligada a este indicador–. Esto tiene otro impacto de 3.700 millones.

Un tercer vértice es la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a 900 euros al mes, lo que supone un incremento de 164 euros al mes. Según explicó el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el número de personas beneficiadas por la subida asciende a cerca de 2.500.000 de trabajadores; 1,3 millones personas trabajadoras del régimen general sin sistemas especiales; entre 750.000 y 800.000 del sistema especial agrario y 400.000 personas del sistema especial de empleadas de hogar.

Si estas tres partidas –pensionistas, salario funcionarios y SMI– son los ejes clave del Presupuesto en materia social, hay otra serie de medidas que, con el rechazo a las cuentas, quedan pendientes. Son medidas que se pueden aprobar por decreto, aunque, eso sí, el Gobierno deberá consultar antes a la Abogacía del Estado para saber qué medidas puede sacar por decreto y cuáles no.

Así, han quedado fuera el aumento de las ayudas a familias para combatir la pobreza en 321 millones, la eliminación del copago a 6,8 millones de pensionistas y colectivos más vulnerables, la ampliación del permiso de paternidad de 5 a 8 sema-

nas, que por ejemplo para los funcionarios se aprobaría previsiblemente por decreto si no salen las cuentas.

Otra de las medidas que han quedado en suspenso es la recuperación del subsidio para parados mayores de 52 años que hayan agotado su periodo de percepción de ayudas. Asimismo, queda fuera una dotación específica para la atención de menores extranjeros no acompañados (MENA).

SUBIDAS DE IMPUESTOS Pero realmente el grueso de medidas que contenían las cuentas a efectos presupuestarios son las subidas de impuestos. El rechazo de los Presupuestos supone bloquear la subida de impuestos (y la pequeña bajada) que incorporaban. Las empresas son las ganadoras de esta decisión, en especial las multinacionales, los bancos y las petroleras. Ellas eran las que sufrían el principal impacto de la subida tributaria que había planteado Hacienda. La principal medida recaudatoria procedía de la decisión de gravar una parte de los dividendos en el exterior. En concreto, Hacienda planteaba la reducción de la exención del 100% de los dividendos en el exterior al 95%. Ese 5% de diferencia suponía un incremento de la recaudación superior a 1.000 millones de euros. Tampoco entrará en vigor el tipo mínimo del 15% en el impuesto sobre sociedades para grandes empresas, que en el caso de los bancos y las petroleras ascendía hasta el 18%.

Para los consumidores, el impuesto más importante de los que decae es el del diésel, con el que Hacienda pretendía recaudar 670 millones de euros. Ante del debate presupuestario, fuentes del Gobierno apuntaron que la idea es que, rechazadas las cuentas, la subida fuera en una futura ley de Cambio Climático y Transición Energética que se pretende aprobar el viernes 22 de febrero.

En el caso de los incrementos de IRPF y Sociedades también se podrían aprobar por decreto y de hecho el PP así lo hizo en 2012, si bien en el Ministerio de Hacienda no son partidarios de hacerlo, ya que no ven con buenos ojos sacar por la vía del decreto medidas que cambian considerablemente el paisaje tributario y supondrían incrementos abruptos de la recaudación. Por lo que respecta a las subidas de IRPF, en las cuentas venía recogido que sería de 2 puntos para rentas superiores a 130.000 euros anuales y de 4 puntos para bases superiores a 300.000 euros. Las subidas de IRPF y de Sociedades suponían 2.000 millones más de recaudación. Otros tributos rechazados son la tasa Google y Tobin (Impuesto a las transacciones financieras), figuras creadas por primera vez, con las que Hacienda prevé recaudar respectivamente 1.200 y 850 millones. ●



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, defendió en la tribuna del Congreso los PGE. Foto: Efe

Catalunya, eje básico en el debate de las Cuentas, perjudicada por la decisión

El Ejecutivo preveía una inversión de 2.200 millones de euros, de los que ahora el Govern trata de salvar 1.500

PAMPLONA – El proyecto de Presupuestos Generales del Estado rechazado el pasado miércoles contenía importantes inversiones y transferencias a Catalunya para conseguir el sí de los partidos soberanistas. Las cuentas que presentó el Gobierno de Pedro Sánchez incluían, según defendió la vicepresidenta Carmen Calvo, recursos nuevos para Catalunya por importe de unos 2.200 millones de euros, aunque la Gene-

ralitat considera que el rechazo de las cuentas solo supone prescindir de 350 millones, ya que el resto deberá pagarse sin necesidad de Presupuestos, por la vía de decretos ley.

350 MILLONES PERDIDOS Los 350 millones que no pueden llegar de ninguna de las maneras a Catalunya sin aprobación de los Presupuestos corresponden a dos partidas. Una es la aportación de 150 millones de euros a la que se comprometió el Gobierno de Pedro Sánchez a pagar como una deuda histórica de la financiación del cuerpo de los Mossos d'Esquadra por parte del Estado. Asimismo, también desaparecen 200 millones de euros que

el Gobierno planteó invertir en Catalunya este año con el objetivo de atender una sentencia del Tribunal Supremo, que admitía una deuda estatal con Catalunya en materia de infraestructuras. El Govern pretendió que esa cifra fuera transferida a la Generalitat, pero el Ministerio de Fomento se negó y decidió que la inversión la realizaría directamente.

El resto de partidas, hasta llegar a los 1.500 millones de euros, son discutibles, según entiende la Generalitat, que considera que con dosis de buena voluntad por parte del Gobierno español se podrían realizar a través de vía alternativas, como la aprobación de decretos ley. – D.N.

Economía

“Cinfa es mucho más que una empresa al uso. Están bien los resultados, pero mejor es estar satisfecho con lo que haces y que te valoren. Por eso somos referentes”, dice con orgullo en el 50º aniversario de la firma

PAMPLONA – A Enrique Ordieres, presidente de Cinfa, le gustaría que dentro de otros 50 años la compañía tuviera la satisfacción de seguir produciendo fármacos de calidad que permitan una sostenibilidad del sistema y la creación de riqueza en el sector. “Esta es la visión estratégica para Cinfa”, apunta sonriente.

Bodas de oro en Cinfa. 50 años de actividad no es una anécdota sino categoría. ¿Cuál diría que es la clave para su pujante vigor?

–Tener claro la misión de la compañía; la nuestra siempre ha sido poder ofrecer al paciente soluciones de calidad en un modelo sostenible, tanto para el sistema como para la ciudadanía, buscando la colaboración de los profesionales sanitarios; en nuestro caso poniendo nuestras soluciones por el canal Farmacia. Ésta ha sido una de las claves. Otra, más interna, es el perfil del equipo; formamos un grupo de 2.000 personas totalmente involucradas en el proyecto. Es una constante a lo largo de estos 50 años.

¿Cómo se logra este éxito y esta fidelidad?

–Es la consecuencia de una historia de calidad, de compromiso. Hemos conseguido que los ciudadanos, los pacientes y los profesionales sanitarios confíen en una compañía que en 50 años ha mostrado unos valores y una manera de hacer bien las cosas.

En era de multinacionales, Cinfa se mantiene al 100% con capital nacional, ¿limita el crecimiento o es una forma de evitar la deslocalización?

–Nos gusta esta peculiaridad; tenemos la suerte de que con este modelo tomamos las decisiones aquí, en Navarra. Esto nos permite ser muy ágiles en la gestión en adaptarnos a los momentos. Es una cualidad positiva.

¿Cuántas plantas tiene en España? ¿Y en otros países?

–En el mundo empresarial no descartamos nada, pero tenemos claro que dentro de lo que podamos nos gusta poder controlar todo. Es un valor de compañía. Contamos con seis plantas en cuatro comunidades autónomas diferentes y nuestra idea es seguir produciendo en España. Conocemos muy bien a nuestros proveedores e intentamos buscar sinergias de empresas próximas porque nos permite ser ágiles y conocer bien donde trabajamos.

¿Tiene penetración Cinfa en mercados no españoles?

–Sí. Dentro del grupo estamos en cien países; somos líderes en nuestro país, pero también desde el año

Enrique Ordieres Sagarminaga

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA NAVARRA CINFA

“Somos líderes mundiales del genérico con un vademécum que cubre todas las áreas terapéuticas”

Una entrevista de Nekane Lauzirika
Fotografía Unai Beroiz

pasado con una serie de compras tenemos una posición importante en el sur de Europa, sobre todo en el sur de Francia, en Italia, en la zona de Centroamérica, en la zona de África francófona, en Oriente Medio, toda la zona Mena (Norte de África) también alguna presencia en Corea; siempre buscando distribuidores cercanos que nos permitan entrar en estos países.

Pharmagrip, omeprazol, paracetamol, prednisona, amoxicilina, clavulánico, valsartan, atorvastatina... ¿Podríamos decir que disponen del vademécum más completo del mercado español?

–Tenemos más de 3.000 productos diferentes en el grupo; en contrato en Cinfa unas 1.500 soluciones y productos distintos para los pacientes. En el área del medicamento somos líderes en el mundo del genérico, con un vademécum que cubre todas las áreas terapéuticas. Productos con receta, sin receta, alimenticios, de dermatocósmica... Para cualquier necesidad de la salud o la prevención. A todos nos gusta lo que tenemos cercano, y, además, generamos riqueza en nuestro entorno, que es algo muy positivo.

Diversificación e innovación farmacológica, ¿son fáciles de conjugar?

–Empezamos siendo un laboratorio de consumo *health-care* buscando soluciones de salud. Con los años hemos evolucionado. Quizás el salto más destacado fue en los años 90 cuando decidimos lanzarnos al mundo de los genéricos y eso nos dio una perspectiva muy grande. Pero siempre dentro de un ámbito de buscar también la innovación. No aspiramos a crear nuevas moléculas,

pero sí a hacerlo de manera más eficiente buscando innovación tanto en la producción como en mejoras que se puedan derivar para el paciente, para su adherencia... Hay muchas formas de intentar hacer las cosas de otra manera y nuestra peculiaridad –estar como Cinfa en Navarra– nos ha obligado a ser un poco más imaginativos. Nuestros profesionales no vienen solo del mundo Pharma, sino de otros sectores y esto también te da valor.

Durante 2014 en Cinfa dieron el salto de la química a los fármacos biotecnológicos, biomarcadores, inmunoterapias oncológicas... ¿Por qué?

–Desarrollamos un medicamento biosimilar porque lo vimos como una oportunidad de dar el salto a productos más complejos. Desde entonces al año pasado en el que conseguimos la aprobación del fármaco en Europa hemos visto que todo ha cambiado. Quizás nuestro foco está en otros productos, pero la experiencia ha sido muy positiva. Hemos logrado un producto para personas en tratamiento con quimioterapia. Al final buscamos una solución, que era un socio, y nos llevó a la venta de este producto y esta parte de biotecnología.

“Para financiar nuevos medicamentos, cada vez más caros, hay que buscar la eficiencia en los genéricos”

“En la era de multinacionales Cinfa sigue tomando las decisiones en Navarra. Es la marca de la compañía”

“En los últimos 20 años el ahorro por los genéricos ronda los 20.000 millones, 1.000 millones al año”

¿Es muy costosa, en tiempo y en dinero, la producción de un nuevo fármaco? ¿Cuánto tiempo necesitan para ponerlo en el mercado?

–Crear o investigar un nuevo fármaco es realmente complejo. Además de llevar entre 10 o 20 años exige unas inversiones muy grandes. Hablamos de unos 1.200 millones de euros. Esas son las cifras. No es un mundo al que nos dedicamos nosotros, pero es complicado porque tienes que demostrar calidad, seguridad y eficacia antes de ponerlo en el mercado y solo uno de cada 10.000 fármacos (principios activos) que se investigan llegan al mercado. Las exigencias cada vez son mayores; los pacientes queremos tratarnos con las nuevas terapias pero siempre que sean seguras. Creo que la terapia con nuevos medicamentos es uno de los mayores logros de finales de este siglo.

Ante la reclamación de fármacos para patologías de baja frecuencia, ¿compensa investigar y desarrollar medicamentos para tan pocas personas si no hay beneficio e incluso el retorno del gasto es improbable?

–Hay cuestiones que se deben de tratar de manera diferente. Lógicamente hay que buscar soluciones para todo tipo de enfermedades; lo que habrá que encontrar son soluciones de financiación y de compensación de los costes que tiene la investigación y desarrollo de estos fármacos que sean diferente. No es lo mismo el tratamiento de una enfermedad que pueden tener millones de personas que una muy reducida. Pero hay que dar soluciones también a estos pacientes.

Cinfa, “la marca del genérico” titulaba un artículo. ¿Cuál es la razón de su decidida apuesta por ellos?

–Los genéricos son una realidad en estos últimos años que permiten hacer sostenible al sistema de salud. Entre todos debemos buscar ese equilibrio entre medicamentos genéricos e innovadores, porque los unos sin los otros no pueden vivir; para financiar nuevos medicamentos innovadores cada vez más caros, más complejos y personalizados, hay que buscar también la eficiencia que producen los genéricos para dedicarlos a la innovación de estos nuevos medicamentos. Como compañía, a principios de los 90, tuvimos claro que era una oportunidad para nosotros. Fue un salto cualitativo importante, pero no tan complejo como podía haber sido el investigar nuevos medicamentos. Creíamos que cuadraba mucho con nuestra filosofía de compañía. Estamos hablando de calidad sostenible y esto es algo que nos gusta y en lo que creemos todos.

Las comunidades autónomas adquieren los medicamentos por subasta, pero usted proponía a la Junta de Andalucía que podría hacerse de otro modo. ¿Qué tiene pensado?



—En España desde hace más de 20 años hay un sistema muy eficiente del sistema de precios de referencia en el que los Gobierno, en este caso, a través de la Agencia del Medicamento del Ministerio de Sanidad, establecen unos modelos en los que los precios de los fármacos se vayan ajustando una vez que haya vencido la patente. En los últimos 20 años de genéricos, el ahorro logrado con ellos ronda los 20.000 millones de euros, casi 1.000 millones al año. Éste es uno de los logros de los genéricos en la sostenibilidad. Hay que hacer estables estos modelos de referencia e intentar que también permitan el acceso a un amplio vademécum de medicamentos para los pacientes españoles. Son cuestiones que nosotros venimos defendiendo durante años. ●

“Hay que lograr la sostenibilidad del sistema y el acceso a los nuevos fármacos”

PAMPLONA — Mentamos la industria farmacéutica y una mayoría se la imaginan como buitres al acecho del mal ajeno. ¿Por qué esta percepción tan negativa?

—Como farmacéutico no acabo de entenderlo bien. Dentro de la mejora de la esperanza y calidad de vida hay tres aspectos fundamentales. Uno es el diagnóstico, otro la cirugía y, el más importante, el medicamento. Curiosamente las empresas que desarrollan estos medicamentos son farmacéuticas que apuestan por la calidad de vida. Tal vez ha podido haber, en algunos casos, poca transparencia, pero al final somos profesionales que pone-

mos un recurso que es un gran valor social como es el medicamento.

Más ancianos, más crónicos, más pluripatológicos... ¿podría agotarse la batería farmacológica frente a estos problemas?

—Con los años que hemos ganado a la vida van apareciendo nuevas enfermedades degenerativas como el alzhéimer, que hace 40 años nadie sabía lo que era. Aunque se hacen grandes esfuerzos, los remedios siempre llegan más tarde que las dolencias. Ahora, llegamos a muchas situaciones médicas y farmacológicas en el cáncer que lo está cronificando. Es un logro, en los próximos años, con

la mayor esperanza de vida irán apareciendo nuevas enfermedades y encontrándose nuevos tratamientos. Por lo que habrá que buscar la sostenibilidad de las terapias actuales.

¿O se agotarán antes los recursos económicos públicos para proporcionarles medicinas?

—Para esto están los genéricos que producen ahorro. Al final conseguimos con los medicamentos y con su uso que se vayan haciendo más económicos. El omeoprazol es un fármaco de amplio uso y en los últimos 20 años ha bajado su precio en un 95%. Si antes costaba 100 ahora 4. Esto nos permite lograr el equilibrio

entre la sostenibilidad y el acceso a los nuevos fármacos.

¿Están lejos los medicamentos individualizados que respondan a nuestro perfil genético?

—No. Parecía de ciencia ficción, pero hoy en día ya se están vislumbrando las posibilidades de tratamientos personalizados según la genética. Esto nos va a permitir tratar de manera individual patologías que en estos momentos no tienen terapia o que se puedan hacer de forma menos costosa, sobre todo para la calidad de vida del paciente. Aunque inicialmente será más costoso, será también más saludable para el paciente. —N.L.

A través del espejo

Decálogo para el cambio en organizaciones

POR
Jon
Andazabal



Un reciente estudio de la Boston Consulting Group estimaba que de entre todas las iniciativas de cambio organizativo que se lanzaron durante las décadas 80 y 90, entre el 50 y 70% no consiguieron sus objetivos. A poco que uno escarba en el tema se da cuenta de que hay una vasta investigación al respecto, y también que hacer generalizaciones nunca es un buen punto de partida. Sin pretender transmitir certezas, en el decálogo que presento a continuación pretendo resumir algunas de las claves identificadas en diversos estudios como posibles pautas que puedan resultar de ayuda, evidentemente con la requerida adaptación a cada circunstancia y contexto.

Uno. Se podría decir que no es que las personas se resistan al cambio, lo hacen a ser cambiadas por un tercero y al miedo a las posibles implicaciones que estos cambios pueden tener en su día a día. Es conveniente tener en cuenta y anticipar que los cambios importantes alteran los términos de los convenios que los empleados tienen en las organizaciones en cuanto a tareas básicas y desempeño de sus funciones, las expectativas para con uno mismo, y el posible cambio en sus relaciones sociales. No tener en cuenta y trabajar estos aspectos de forma explícita se suele pagar caro.

Dos. Para que un cambio sea exitoso es fundamental una visión compartida del sentido del propósito del mismo. Fomentar la comprensión y la convicción es un elemento fundamental, en la medida en que pensar en consecuencias negativas es algo consustancial a las personas cuando algo cambia en su rutina. Por ello, el cambio debe venir del convencimiento de que hacerlo redundará en la sostenibilidad de la organización.

Tres. La participación de las personas en el cambio y su involucración en el proceso es fundamental. Las personas que participan en las decisiones sobre qué y cómo cambiarán las cosas no solo apoyan en mayor medida los cambios, sino que

tienen más probabilidades de cambiar ellas mismas. Al parecer gestionar el porqué y el cómo del cambio de forma colectiva es un aspecto en el que coinciden las iniciativas exitosas.

Cuatro. Establecer el impulso y responsabilidad de liderar el cambio en el número suficiente de personas se torna clave. A no ser que un porcentaje relevante de la organización esté convencida (75% de las personas con liderazgo formal o informal), puede resultar en una pérdida de tiempo fomentar ningún cambio de calado. Crear una coalición o grupo que incorpore poder/credibilidad formal e informal dentro de la empresa es elemental.

Cinco. Un cambio de calado implica confrontar los aspectos más importantes de la cultura y el estilo de gestión de la organización. Cambiar la cultura implica atender a normas y políticas, costumbres, eventos, ceremonias, comportamientos, recompensas/reconocimientos, comunicaciones, entorno y estructura. Reforzar el cambio con mecanismos formales es esencial, por ello es especialmente importante velar porque las estructuras, procesos y sistemas soporten el cambio que se está proponiendo realizar.

Seis. El cambio se hace verdaderamente efectivo cuando se refleja en hábitos, rutinas y comportamientos distintos, es decir, en actos. Es bien sabido que en las personas el discurso sobre la acción y la acción sobre el terreno suele diferir —en algunos casos más que en otros—. Lo que no engaña son las acciones. Siete. Cuando las cosas van bien resulta difícil convencer de la necesidad de cambiar, aunque se disponen de más recursos. La clave está en ser conscientes de que mantener el *statu quo* puede suponer más riesgo que emprender proyectos con cierto nivel de incertidumbre... aunque algunos de ellos fracasen. Ocho. Las personas requieren desarrollar capacidades y competencias adecuadas para hacer real el cambio propuesto. Sin una capacitación técnica, pero sobre todo competencial, las probabilidades de fracaso aumentan.

Nueve. El fracaso en iniciativas de cambio organizacional no sólo se cobra lo pretendido, sino supone en una reducción en la credibilidad de quien lo pretendía impulsar para cualquier opción alternativa posterior. Diez: Los cambios llevan tiempo y los avances fácilmente pueden caer volviendo al estado anterior. Es clave diseñar la transición ligándola a hitos intermedios medibles que permitan obtener éxitos tempranos, en su defecto las personas se bajará del carro. ●

Mondragon Unibertsitatea.
Investigación y Transferencia



Las apps de pago móvil y las tarjetas virtuales están ganando terreno en el uso diario de los consumidores.

Países como Suecia o Dinamarca avanzan con rapidez hacia la desaparición de billetes y monedas, cuyo uso es casi residual. En el Estado, donde los pagos electrónicos se están generalizando, cada vez se utilizan más las tarjetas 'contactless' y las apps de pago móvil

Un reportaje de B. Sotillo

Preparados para vivir sin efectivo

La imagen infantil de la riqueza materializada en la escena en la que el Tío Gilito se lanza de cabeza desde un trampolín dentro de su edificio contenedor de dinero (un silo con forma de caja de caudales) para zambullirse entre millones de monedas doradas está a punto de desvanecerse. Dentro de poco tiempo será imposible soñar con revolcarse entre monedas o empapelar nuestra casa con billetes. Y no por la lógica dificultad de contar con el dinero suficiente para hacerlo, sino porque no habrá monedas ni billetes con los que llenar nuestra imaginaria piscina de dinero. El mundo sin dinero en efectivo está cada vez más cerca y las exhibiciones de riqueza del Tío Gilito quedarán solo en la memoria de quienes crecieron guardando la paga semanal en una hucha.

Pero es que ese famoso personaje

de Walt Disney pertenece a una generación en la que el dinero era básicamente material y tangible. Ahora, sin embargo, cada vez más personas viven su día a día sin utilizar el dinero físico y muchos estudios apuntan a que en un futuro próximo dejar de utilizar el efectivo no será una opción sino una obligación. Hay países, como Suecia y Dinamarca, en los que ese futuro sin dinero en efectivo ya es prácticamente el presente y, aunque hay grupos reticentes a la desaparición oficial de billetes y monedas, parece que se está produciendo un avance generalizado hacia sociedades en las que todos los pagos y transacciones económicas serán digitales.

Las voces a favor de la próxima desaparición del dinero en metálico y de la generalización del pago digital inciden en que esta modalidad no solo es más cómoda, segura, eficien-

te y limpia, sino que también acabará con la economía sumergida, los pagos en negro y el fraude. Otra de las ventajas del dinero electrónico, aseguran, es el ahorro de los costes asociados a la emisión, transporte, custodia y administración del dinero físico. Tanto la decisión del BCE de retirar los billetes de 500 euros, como las limitaciones que algunos países europeos —entre ellos el Estado español— imponen a los pagos en metálico, se interpretan como los primeros pasos hacia una sociedad sin dinero en efectivo: una sociedad *cashless*.

Frente a esas bondades del mundo sin efectivo, hay voces que alertan de que eso podría dejar en la exclusión financiera a personas mayores o con algún tipo de dificultad y que no se manejan bien en el mundo digital, acaba con el anonimato que permite el pago en efectivo, obliga a



Foto: Oskar González

Las tarjetas 'contactless' hacen más rápido el abono de pequeñas cantidades. Foto: D.N.

estar bancarizado y da a entidades e instituciones económicas un control excesivo sobre nuestras finanzas personales.

PRUEBAS PILOTO En la CAV, una de las comunidades autónomas donde más se utiliza el pago electrónico —fundamentalmente con tarjetas, pero también con tecnologías como las apps de pago— ha habido pruebas piloto para que los habitantes de varios municipios experimentaran en su día a día la “comodidad, rapidez y seguridad que aporta la posibilidad de poder realizar todas las compras y pagos sin necesidad de utilizar dinero en efectivo”. La experiencia, que se llevó a cabo en mayo del año pasado, fue promovida por Kutxabank e incidió en el uso de la tecnología *contactless*, que permite efectuar pagos acercando una tarjeta, una pulsera o un *sticker* de pago sin contacto al datáfono de cualquier comercio. También se promovió la utilización de plataformas de pago a través del teléfono móvil.

En opinión de los expertos de Kutxabank, las pruebas piloto sirvieron para demostrar que prescindir del dinero en efectivo en el día a día de cualquier localidad no solo es posible, sino que también conlleva ventajas. Además, esas pruebas permiten a las personas que han experimentado el uso habitual de las nuevas tecnologías de pago estar preparadas para un futuro —bastante próximo, según algunos— en el que no existirán monedas ni billetes.

Inés Monguilot, directora de Marketing, Publicidad y Canales de Kutxabank, reconoce que el uso cada vez mayor de los medios de pago electrónicos “es la tendencia”. “El incremento de los pagos móviles y el uso de tecnologías como Bizum, los pagos P2P, junto con las tarjetas, es la manera de que cada vez más se vaya relegando el efectivo. Los pagos entre personas a través de Bizum, son operaciones que normalmente hubieras hecho en efectivo. Cosas como pagar una comida entre todos, un regalo de cumpleaños... antes



“En general, el pago electrónico es fácil, sencillo y seguro. Hemos comprobado que el cliente se habitúa de forma natural”

“Cuando todos paguemos la compra con 'contactless' la agilidad se va a notar”

INÉS MONGUILOT
Directora de Marketing de Kutxabank

hubieras dado el dinero en efectivo, pero de esta manera podemos realizar un pago mucho más rápido, a través del teléfono móvil, más efectivo, porque no te equivocas ni tienes que poner los 20 dígitos de una cuenta, lo que puede dar lugar a error y, sobre todo, tienes un mayor control de tus gastos. Esta tendencia ya se inició con el *contactless*, algo en lo

que fuimos pioneros”, explica Inés Monguilot.

TARJETAS VIRTUALES “En general —explica la directora de Marketing, Publicidad y Canales de Kutxabank— el pago electrónico es fácil, sencillo y seguro. Hemos comprobado que el cliente se habitúa de forma muy natural a hacer pagos con tarjeta o con el móvil, que cuando lo prueban lo incorporan a su día a día y ahora mucho más con el auge del comercio *on line*”. Sobre esta actividad, que requiere herramientas de pago digital, Inés Monguilot resalta que el *ecommerce* está registrando un crecimiento anual del 25%, frente al incremento del 10% del comercio presencial, lo que ha facilitado que Kutxabank tenga actualmente más de 75.000 tarjetas virtuales activas, así como más de 65.000 tarjetas para pagos móviles.

Sobre las pruebas piloto realizadas para que la población experimentase de primera mano la vida sin dinero en metálico, Inés Monguilot recuerda que Kutxabank “implantó y extendió la tecnología *contactless*, dando la posibilidad a los comerciantes de que sus TPV admitieran esos pagos y fueran compatibles con los instrumentos de pago de los ciudadanos. Eso facilitó enormemente

el pago, porque en operaciones de menos de 20 euros no hay que poner el pin. Pagos que de otra manera son costosos en tiempo, de esa manera se pueden realizar muy rápidamente”.

Actualmente en el Estado español el 70% de las tarjetas bancarias emitidas cuenta con tecnología *contactless*, mientras que en Kutxabank ese porcentaje se eleva al 80%. Para que el pago con esas tarjetas sea prácticamente instantáneo los comercios y establecimientos tienen que contar con terminales *contactless*, que en el Estado ya son el 85% de los TPV, mientras que en el caso de los clientes de Kutxabank llegan al 97%.

Para incidir en la idea de que el pago electrónico, en sus diferentes modalidades, se está imponiendo en la mayoría de los sectores de actividad, la directora de Marketing de Kutxabank adelanta que próximamente la entidad financiera vasca va a implantar en los autobuses de San Sebastián un sistema para que se pueda pagar a través de tarjeta financiera. “Yo opino que el pago digital mejora la experiencia de usuario, hace el momento del pago más cómodo, fácil, seguro y sencillo. Es también una forma efectiva de controlar los gastos. Hay muchos sectores en los que el cobro y el pago con estos sistemas va a resultar mucho más cómodo y cuando se generalicen y todos paguemos la compra con *contactless*, la agilidad y la rapidez se van a notar”, concluye Inés Monguilot. ●



LOS DATOS

Contactless

MERCADO. En el mercado español el 70% de las tarjetas bancarias emitidas y el 85% de los terminales (TPV) son *sin contacto*. En Kutxabank, esos porcentajes se elevan al 80% de las tarjetas y el 97% de los terminales, de forma que prácticamente todos los terminales de esta entidad son *contactless*.

Financiación

APLAZADO. Las tarjetas bancarias no solo sirven para pagar y sustituyen al dinero en efectivo, sino que también permiten financiar, mediante el aplazamiento de pago, las compras de mayor importe. En 2018 Kutxabank financió unas 50.000 operaciones realizadas con tarjeta.

Móvil

USUARIOS. El pago a través del móvil es una de las modalidades en crecimiento y en el Estado español el volumen de las operaciones de este tipo se multiplica por cinco. Kutxabank tiene emitidas más de 65.000 tarjetas para pagos móviles y tiene casi 200.000 usuarios registrados en Bizum, con una cuota del 15% en este sistema de pago entre particulares.

Ecommerce

CRECIMIENTO. El comercio *on line* en el Estado español está registrando un crecimiento anual del 25%, que supera el 10% del comercio presencial. Las tarjetas virtuales, que son una de las herramientas utilizadas en este comercio, también se extienden y Kutxabank ya tiene activas más de 75.000.



Pagos

EFFECTIVO. Según el World Payments Report 2018, las transacciones sin efectivo alcanzaron en 2016 los 482.600 millones de dólares, con un crecimiento medio anual en el periodo 2012-2016 del 9,8%. En Suecia, en el periodo 2009-2015, el uso de efectivo se redujo un 25%.

Población

JÓVENES. Entre el 80 y el 95% de la población europea de entre 18 y 24 años no usa dinero en efectivo, incluso para las operaciones de menor valor económico, dando prioridad a los medios electrónicos.

28-A Las elecciones de la incertidumbre

Sánchez separa apenas un mes las generales de las municipales

● Pablo Casado plantea los comicios como un plebiscito sobre Cataluña

● **Barkos fracasa en su intento de una candidatura unitaria del cuatripartito**

EDITORIAL

28-A: las elecciones más inciertas

EDITORIAL 16

● **UPN no aclara si concurrirá con el PP. Íñigo Alli no repetirá como candidato**

PÁG. 2-9 Y 20-21



Un momento del desfile de las creaciones de Jon Mikeo.

BUXENS

Moda navarra en Baluarte

Jon Mikeo se lleva el premio Nuevos Creadores de la Pasarela 948, que termina hoy

PÁG. 54-55

Aumentan las solicitudes en colegios concertados y bajan en el D

Educación acogió el sorteo para las vacantes en concertados

PÁG. 24

Ayudas de hasta 6.000 € para comprar coches eléctricos

• En un coche de gama media el descuento podría ser de hasta un 20%

PÁG. 12

Preocupación por las apuestas deportivas en horario escolar

PÁG. 22

Rubén García se pierde el partido de Soria

PÁG. 40

Lillo ya tiene el alta y David García jugará

PÁG. 40

HOY SÁBADO
Entregando este cupón
¡HOLA!
+
Diario de Navarra por solo 2,80 €
(Exclusivo para Navarra)

NACIONAL	2	NAVARRA	20	ESQUELAS	64
INTERNACIONAL	10	PAMPLONA	32	FARMACIAS	69
ECONOMÍA	12	DEPORTES	40	CARTELERA	72
OPINIÓN	16	DIARIO DEL MOTOR	52	LOTERÍAS	77

Pulseras Prince Charm
HOY, CRYSTAL AQUA POR SÓLO 5,95€

TODOS LOS BILLETES DEL MUNDO
Hoy, 5 billetes por sólo 2€

Las elecciones del 28 de abril



El Gobierno no contempla una exhumación de Franco inmediata

La familia tiene un plazo de 15 días para elegir nueva ubicación o que el Tribunal Supremo diga la última palabra

MATEO BALÍN Madrid

Primero se dijo que antes del verano, luego que antes de que finalizara 2018 y ahora... La intención del Gobierno de Pedro Sánchez de exhumar los restos de Francisco Franco del Valle de los Caídos parece que, al menos en esta legislatura, se quedará en eso, en un intento. Porque el Ejecutivo, una y otra vez, se ha encontrado con la burocracia. Ni es tan sencillo como en un principio se llegó a anunciar, ni va a encontrar facilidad alguna para que los restos del dictador descansan en otro lugar que no sea el actual mausoleo. Porque la opción de la cripta de La Almudena está descartada, por el Gobierno, que no por la familia. Ese en-

frentamiento es el que obligará a que sea la justicia quien dictamine. El caso, salvo sorpresa mayúscula y silencio administrativo de los nietos de Franco en las dos próximas semanas, tiene visos de llegar al Tribunal Supremo.

En el Consejo de Ministros ordinario que siguió al extraordinario en el que Sánchez anunció a los suyos el adelanto electoral al 28 de abril volvió a tratarse, y a aprobarse, una de las medidas estrellas del presidente socialista: la exhumación del dictador. Esta vez, Dolores Delgado defendió la decisión gubernamental, aunque, más bien, lo que expuso fue una retahíla de acontecimientos pasados y futuros con un mismo denominador común: el Gobierno sigue en el punto de partida.

Se abre ahora, desde que el BOE publique este mismo sábado la aprobación para la exhumación de Franco, quince días para que la familia del dictador comunique qué nuevo lugar han elegido, detalló la ministra de Justicia.



Las visitas a la tumba de Franco han aumentado desde el verano. REUTERS

Pasado ese tiempo, y dando por hecho que no habrá acuerdo entre unos y otros, el Consejo de Ministros volverá a tratar el tema, esta vez para decidir una sepultura digna para el general, en un lugar que no presente riesgos de seguridad ni de orden público.

Y será esta decisión, a juzgar por declaraciones anteriores de la familia Franco y por la nota envia-

da este jueves por la fundación que lleva su nombre, la que llevará el caso hasta el Tribunal Supremo.

La fundación, de hecho, ya ha avanzado que solicitará, cuando toque, medidas cautelares para paralizar el proceso. O dicho de otra forma, los restos de Francisco Franco continuarán enterrados en el altar mayor de la basílica del Valle de los Caídos hasta que se

pronuncie el Alto tribunal. Y este hecho, ni que decir tiene, se produciría más allá del 28 de abril, el día elegido por Sánchez para las elecciones generales. Más que nada porque los interesados -a la familia y a la fundación también puede sumarse la orden benedictina que custodia el Valle de los Caídos, personada en el caso-, tienen un plazo de dos meses para presentar el recurso de exhumación.

Intención de la familia

Bien es cierto, por otra parte, que el Gobierno no tendría por qué esperar a la presentación del supuesto recurso ante el Supremo y podría ordenar la exhumación de Franco en el Consejo de Ministros del 8 de marzo, pero esta opción parece descartada. Primero porque, al tener que realizarse los trabajos dentro de un lugar de culto, se precisa del permiso de la Iglesia y, al solicitarse, las partes implicadas tendrían la opción de acudir al Supremo para pedir la suspensión cautelar. Y, después, porque la familia Franco ya ha mostrado su predisposición a acudir hasta el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en caso de que el Gobierno tome una decisión de forma arbitraria.

Y dicho tribunal europeo ya tiene jurisprudencia al respecto, que sería desfavorable para el Ejecutivo. En el caso en cuestión, Polonia violó el derecho al respeto a la vida privada y familiar, reconocido en el artículo 8 de la Convención Europea de Derechos Humanos, al enterrar al presidente Lech Kaczyński, fallecido en accidente de avión en 2010, sin tener en cuenta el deseo de dos familiares.



Descubre gratis Futuroscope

¡Fun, futurista, mágico, fantástico Futuroscope!
El parque donde la innovación está al servicio de la diversión.

Planea sobre los 5 continentes con **El Viaje Extraordinario**, baila con un robot, sube a un bar aéreo, disfruta de las atracciones premiadas como "Mejor atracción del Mundo": **La Máquina del Tiempo**, con los **Rabbids** y **Arthur, la Aventura 4D**. Y a partir de abril, **Futuropolis**: Un área de 10 Hectáreas con 25 actividades para los niños. Vuela con las Máquinas de Leonardo, salta en los nuevos trampolines acuáticos, y derrapa en el nuevo tiovivo náutico. ¡Los niños lo pasarán en grande!

Este año, comprando tu entrada de Expofamily III entras en el sorteo de este premio:
2 noches de hotel en alojamiento y desayuno y 2 días de visita al parque,
Premio para 4 personas, 2 adultos y 2 niños (hasta los 16 años incluidos), válido hasta 30 de septiembre 2019. Según disponibilidad y calendario de apertura del parque. Premio no transferible. No se puede cambiar su valor en dinero.

Compra tu entrada antes del 13 de marzo y gana este fantástico premio.
El 15 de marzo se publicará el ganador.

Participa y gana en
www.mundodn.es/sorteos.html

Si quieres aprovechar todas las ventajas del Club,
llámanos al 948 076 068 o entra en www.mundodn.es

mundodn

Una reforma del sistema educativo que no verá la luz

La portavoz Celaá glosó las virtudes del proyecto para derogar la Lomce y aunque no tendrá lugar la tramitación

ALFONSO TORICES
Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer enviar al Congreso de los Diputados un proyecto de ley para la reforma del sistema educativo, que tiene como objetivos principales derogar la Lomce -la ley educativa del PP-, que considera lesiva y segregadora, y modernizar diferentes aspectos de la LOE, la ley elaborada en 2006 por el anterior Ejecutivo socialista de José Luis Rodríguez Zapatero.

El Gabinete adoptó este acuerdo, y la ministra Isabel Celaá presentó minutos después las virtudes de la reforma en rueda de prensa, pese a saber que la norma no verá la luz porque, como anunció también ayer Pedro Sánchez, las Cortes se disolverán el próximo 5 de marzo, por lo que ley educativa no podrá empezar a tramitarse. Ni siquiera dará tiempo a realizar el debate en el pleno para su

toma en consideración por el Congreso. Celaá, preguntada por qué el Consejo de Ministros había aprobado un proyecto de ley ya sin recorrido alguno, indicó que lo habían hecho "por respeto" a todas las personas, organizaciones e instituciones que durante más de medio año habían trabajado en su elaboración.

El resultado de la inminente disolución de las Cortes y de las seguras dificultades para la conformación de un nuevo Gobierno es que la Lomce, la ley educativa que el PP aprobó en 2013 con sus únicos votos y el rechazo de toda la comunidad educativa, seguirá en vigor el próximo curso, con la excepción de las revalías de final de ESO y Bachillerato, cuya puesta en marcha está paralizada desde 2016 por decreto.

La reforma que no verá la luz retiraba a la Religión su valor para la nota media del curso, imponía como obligada la asignatura de Valores Cívicos, creaba un único título en ESO -incluidos los graduados en FP Básica que permitía a todos optar por FP media o Bachillerato, planteaba la repetición como algo excepcional, y limitaba la extensión de la concertada.

Las ayudas para comprar un coche eléctrico alcanzarán los 6.000 euros

El nuevo Plan MOVES, aprobado ayer, está dotado con 45 millones de euros

De los 6.000 euros, 5.000 los aportaría el Estado y 1.000 la marca; en un coche de gama media, el descuento sería del 20%

También se incentivará la instalación de puntos de recarga por toda España, así como el alquiler de bicicletas eléctricas

J. M. CAMARERO Madrid

Habrà dinero público para apoyar la compra de coches eléctricos. El Consejo de Ministros dio ayer luz verde al Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (MOVES), con el que el Ministerio de Transición Ecológica financiará la adquisición de vehículos alternativos a los de combustión. Los enchufables serán los grandes beneficiados al aplicarles un descuento de hasta 6.000 euros: 5.000 euros lo aportaría el Estado, más otros 1.000 de cada marca.

El departamento dirigido por Teresa Ribera plasma de forma económica su apuesta por la movilidad sostenible, tal y como había anunciado en las últimas semanas. El MOVES está dotado con 45 millones de euros y va destinado no solo al impulso de la compra de coches eléctricos, sino también a las instalaciones de recarga que precisan estos modelos, así como a la implantación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas y otras medidas para fomentar los planes de transporte en los centros de trabajo.

Los importes de las ayudas de la compra van de los 700 euros para las motocicletas alternativas hasta los 15.000 para camiones y autobuses con propulsión diferente a la de la combustión, pasando por los 5.000 euros de los turis-



Recarga de vehículos eléctricos en una calle de Palma de Mallorca.

EFE

mos. Si una marca no se adhiere al programa con su aportación económica de 1.000 euros en vehículos, no podrá aplicar la ayuda pública. Así, para un coche eléctrico de gama media cuyo precio supere los 30.000 euros, el descuento total rondaría el 20%.

Estas cuantías son muy superiores a las establecidas hasta ahora en los dos planes anteriores (denominados Plan Movea y Movealt) dirigidos a los coches eléctricos y otros alternativos. El descuento oficial ascendía a 500 euros por

vehículo (si se trataba de un turismo) a los que se unían otros 1.000 de los concesionarios. Esos planes contaban con partidas presupuestarias de entre 15 y 20 millones.

Una de las características del nuevo plan es que, en el caso de los turismos, se excluyen las ayudas para los vehículos de gas. Así, los incentivos se limitan a los que utilicen esta tecnología siempre que sean camiones y furgonetas. El Ministerio de Transición Ecológica ha restringido esta ayuda consciente de que en este tipo de vehí-

culos no está implantada, ni siquiera mínimamente, la posibilidad de usar la electricidad para su funcionamiento.

El plan, incluido en un Real Decreto (sin rango de ley), no necesitará la aprobación del Congreso de los Diputados, cuya actividad se disolverá el 5 de marzo por las elecciones generales del 28 de abril. Aunque aún habrá que esperar algún mes más hasta que se ponga en marcha. Porque las ayudas del MOVES las gestionarán directamente las comunidades au-

tónomas, entre las que el Estado repartirá los fondos.

Para determinar esas cuantías por territorios está prevista una Conferencia Sectorial de Energía, el órgano de coordinación entre la Administración Central y las regiones, que tendrá lugar "en las próximas semanas", apuntan fuentes oficiales. Una vez fijadas las cifras, se abrirá el plazo para solicitar la ayuda para comprar el coche en el concesionario correspondiente.

Otros planes de ayudas

El MOVES es la denominación de unos planes desarrollados por los últimos Gobiernos en materia de fomento de la movilidad. El PIVE, que contó con ocho ediciones consecutivas desde 2012 hasta 2017, fue un programa de ayudas para evitar que la crisis económica siguiera haciendo estragos en el sector de la automoción. Los dos planes posteriores iban dirigidos a coches alternativos. Sus fondos se agotaron en apenas 24 horas desde que se abrió el plazo de inicio de las solicitudes.

Sin embargo, desde la patronal de concesionarios (Faconauto) consideran que este plan "deja de lado el principal problema de movilidad que tiene España, que es el envejecimiento del parque".

En cuanto a los puntos de recarga eléctrica de vehículos (públicos y privados) y a los sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas, las ayudas serán del 30%-40% del coste, con un límite de 100.000 euros. Compañías energéticas como Iberdrola o Endesa, por ejemplo, han presentado recientemente planes de implantación de este tipo de instalaciones en los próximos años por toda España.

Además, el MOVES fija un límite de 200.000 euros de ayuda por beneficiario para la implantación de Planes de Transporte a los Centros de Trabajo con una ayuda del 50% del coste subvencionable.

Los cambios de operador de telefonía marcan récord

La portabilidad de líneas superó los 10 millones de traspasos en 2018, que beneficiaron a las firmas más pequeñas

J. M. C. Madrid

La estrategia que tienen en mente muchos ciudadanos por optar por un cambio de compañía telefónica para conseguir mejores precios y unos servicios ampliados

está calando en un sector que ve cómo la portabilidad de líneas está más que a la orden del día. Solo en 2018 se registraron casi 10 millones de traslados de operador lo que supone un récord, el nivel más alto de la historia, según los datos actualizados de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). De todas esas portabilidades, aproximadamente un 75% corresponden a líneas móviles y el otro 25% a las fijas.

En un mercado plagado de ofertas, contraofertas, soluciones personalizadas, paquetes ampliados y todo tipo de estrategias que

llevan a cabo las compañías, se registraron 7,5 millones de portabilidades de telefonía móvil, lo que supone un incremento del 15% con respecto a los datos del ejercicio anterior. En este fuerte repunte aparece como protagonista MásMóvil. Esta operadora se ha hecho ya con el 12,6% del mercado, afianzándose como cuarto grupo tras ganar casi 1,75 millones de líneas. A cierre de 2018, la CNMC contabilizaba 6,7 millones de líneas, aunque la propia empresa confirmó hace pocos días que ha alcanzado el listón de los siete millones. Dentro de sus registros se incluyen los de Lebara.

Por su parte, Telefónica ganó el año pasado más de 422.000 líneas hasta alcanzar los 16,1 millones. La operadora histórica, a través de Movistar, tiene casi un tercio de cuota de mercado. Por detrás se sitúa Orange, con casi un 26% del total tras perder 152.000 líneas.

En el caso de los operadores móviles virtuales (OMV) se aproximan ya al 8% del total.

La tercera operadora por número de clientes es Vodafone, que ha sufrido una merma los últimos meses hasta registrar un 23,5% de cuota de mercado. Durante el año pasado, Vodafone perdió 408.000 líneas y cerró el año con 12,5 millones. La filial española de la corporación de origen británico se encuentra inmersa en la negociación de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que puede afectar a 1.200 empleados.

En el caso de la telefonía fija, la fuerte competencia entre operadores hizo que en el conjunto de 2018 se alcanzaran los 2,3 millones de portabilidades. Estos movimientos están muy relacionados con la 'guerra del fútbol' después de que Vodafone no los adquiriera para la Champions y el Partido de la Liga.

Empresa Constructora de ámbito local
NECESITA
JEFES DE OBRA
I.C.C.P
ING. TÉCNICOS
O. PÚBLICAS
Para sus obras en Aragón, Navarra, y La Rioja
Tfno: 848 47 35 17

Empresa Constructora ubicada en Tudela
NECESITA
MAQUINISTAS
para extendido de asfalto
Enviar CV a: boreste@cboreste.com
o llamar al Tfno: 848 47 35 17

El plan contra el fraude laboral regulariza 61.445 empleos temporales

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Cinco meses después de su aprobación, la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, presentó ayer al Consejo de Ministros el balance del Plan Director por un Trabajo Digno, cuyo objetivo principal es recuperar derechos laborales y mejorar la calidad del empleo, lo que permite, al mismo tiempo, reforzar la garantía de sostenibilidad presente y futura del Sistema de Seguridad Social.

Gracias a él, de agosto a diciembre 61.445 contratos temporales irregulares se convirtieron en indefinidos, lo que representa tres cuartas partes de los trabajadores afectados. Menos eficaz ha sido en su objetivo de alargar la jornada laboral de quienes trabajan parcialmente más horas de las que deberían: en este caso solo se ha incrementado el horario de 8.824 personas, el 17,5% de los afectados.

Esto es consecuencia directa de las más de 81.000 cartas que la inspección de trabajo envió en agosto a empresas ante el indicio de que pudiera haber irregularidades en los contratos de alrededor de 130.000 trabajadores. Una vez recibidas las misivas, las compañías disponían de un mes de plazo para regularizar la situación o, de lo contrario, pasarían a aplicarse medidas coercitivas.

Esta acción dio rápidamente sus frutos, puesto que en el primer mes de aplicación consiguió que más de 46.000 falsos trabajadores temporales se convirtieran en indefinidos. Pero su efecto se fue desinflando, ya que en los cuatro meses posteriores su eficacia se redujo a menos de la mitad. De modo que en un tiempo cuatro veces superior solo consiguió dar estabilidad a menos de 20.000 empleos. Bien es verdad que tampoco se enviaron más cartas.

Un afloramiento récord

Al margen de los resultados obtenidos como consecuencia de la puesta en marcha del Plan Director, a lo largo de todo 2018 se transformaron en indefinidos 132.501 contratos temporales irregulares, 39.576 más que en el año 2017 (casi un 43% más) y 50.229 más respecto a 2016 (un 38% más). En conjunto, la actuación ordinaria de la Inspección de Trabajo, unida a la ejecutada dentro del Plan de Choque, eleva a 193.946 la cifra total de contratos temporales que se han transformado en indefinidos durante el pasado año. Ello supone más del doble de los resultados obtenidos en 2017, cuando se transformaron en indefinidos 92.925 contratos.

En materia de ampliación de jornada, la suma de la actuación ordinaria de la inspección de trabajo y la ejecución del Plan de Choque alcanzaron la cifra de 31.517 ampliaciones (22.693 por actuaciones ordinarias y 8.824 por el Plan de Choque), lo que supone el mejor dato histórico en esta materia. La cifra es un 48,2% más respecto a los resultados obtenidos en 2017 (cuando se realizaron 21.259 aumentos de jornada) y sig-

El programa reduce su eficacia y en 4 meses aflora menos de la mitad de contratos irregulares que solo en agosto

nifica el mejor dato alcanzado por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en sus actuaciones en materia de lucha contra el fraude en la contratación temporal.

Sin embargo, el Ministerio considera que "hay que sumar" los resultados de los "efectos induci-

dos" que puedan estar teniendo en la contratación indefinida en general y en las prácticas de las empresas. Así, se observa que en 2018 se registraron 2,28 millones de contratos indefinidos, un 18,4% más que el año anterior, máximo histórico de la serie iniciada en

2006. Y solo de agosto a diciembre de 2018, coincidiendo con la implantación de los planes de choque, se registraron 971.364 contratos indefinidos, un 19,6% más que en 2017.

En cuanto a las transformaciones de contratos temporales en indefinidos, a lo largo de 2018 se convirtieron en indefinidos un total de 837.988, lo que supone un 22,1% más que el año anterior. Y entre agosto y diciembre de 2018 las conversiones de contratos temporales en indefinidos aumentaron un 27,7% (359.188 contratos registrados).

Lo mejor de lo mejor, por menos de la mitad.

Ahora con OSOA Family tienes **GIGAS SIN FIN GRATIS todos los fines de semana de 2019.** Y además, Internet de alta calidad, móvil y tele con Deco 4k.

Pásate a Euskaltel

 100 MEGAS	 20GB LLAMADAS ILIMITADAS
 TV PREMIUM CON DECO 4K	 FIJO LLAMADAS ILIMITADAS

19'9€

/mes

Durante 6 meses

GIGAS SIN FIN GRATIS

TODOS LOS FINES DE SEMANA DE 2019

Contrata este pack en euskaltel.com/navarra | Tiendas | 1717

Pásate a la Fibra antes del 15/03/2019 y disfrutarás de esta promoción durante 6 meses desde el momento de la contratación con sólo un compromiso de 12 meses. Después el precio será de 69 €/mes. Los GIGAS SIN FIN incluyen los consumos de datos desde el viernes a las 14:00 hasta el lunes a las 24:00 y tienen establecida una política de uso razonable. Precio con IVA incluido. Más información en www.euskaltel.com/navarra

Patrocinador tecnológico:



Dos mujeres hacen la compra en un puesto de frutas y verduras del mercado.

COLPISA

La bajada del precio de los alimentos deja la inflación de enero en el 1%

El IPC se reduce por la contención del transporte con la menor subida de los carburantes y la caída del textil por las rebajas

Ganan poder adquisitivo los funcionarios (2,5%), pensionistas (1,6%, 3%) y empleados de convenios colectivos (1,95%)

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

Después del fuerte retroceso de los precios en la recta final del año, en la que en solo dos meses cayeron un punto, 2019 comienza con una moderación aún mayor. Así, el

IPC de enero se sitúa en el 1%, según el dato confirmado ayer por el INE, debido a la moderación del precio de los alimentos y bebidas no alcohólicas, cuya tasa anual bajó cuatro décimas hasta el 0,9%.

Este dato es dos décimas inferior al de diciembre, también influido por la contención de los precios del transporte, que cayó porque los carburantes subieron en enero menos que en el mismo periodo de 2018. Recortó cuatro décimas su tasa anual hasta el 0,2%.

También los precios del consumo disminuyeron un 1,3% en enero respecto al mes anterior debido al periodo de rebajas como suele ser habitual. El vestido y el calzado bajaron en un mes un 15,4%. El ocio y la cultura también descendió un 2,3% por los paquetes turísticos y la vivienda por el abarata-

La luz baja un 3% en febrero

El coste de generación de la electricidad ha cerrado la primera quincena del mes en los 54 euros/Mwh, lo que supone un descenso del 10% con respecto a los registros de enero. Si en las dos próximas semanas se mantiene esa referencia, el recibo de la luz con tarifa regulada (PVPC) bajaría aproximadamente un 3% con respecto a la primera factura del año. La mayor aportación de las eólicas y el descenso del precio del CO2 permiten esta caída.

miento del gas, la luz y el gasóleo para la calefacción.

El alimento que más ha subido en la cesta de la compra son las patatas, que incrementaron su precio solo en un año en un 12,1%, las frutas frescas (+5,4%), las legumbres y hortalizas (+5%) y las bebidas alcohólicas (+3,5%). Por el contrario, lo que más bajó este año fue el aceite (-12%), seguido del pescado fresco y congelado (-2,3%), las frutas en conserva y frutos secos (-0,5%) y el azúcar (-0,5%).

La variación anual de la inflación subyacente (que no incluye alimentos no elaborados ni productos energéticos) sólo se diferencia dos décimas del índice general, ya que se situó en el 0,8% tras bajar una décima respecto a diciembre porque tuvo mucha repercusión la menor subida de los carburantes para los transportes.

Mejora del poder adquisitivo

Desde noviembre los precios se han ido moderando, desde la tasa máxima que marcó en octubre del 2,3% al 1% actual. Esta tasa supone que los precios son hoy un 1% más altos que hace un año, lo que genera una ganancia de poder adquisitivo para muchos grupos de población, como los más de 9,6 millones de pensionistas, cuyas nóminas se revalorizaron en enero un 1,6% con carácter general y un 3% para las más bajas.

También los 2,5 millones de funcionarios han ganado poder de compra después de que sus sueldos hayan crecido este año el 2,25% por el alza aprobada por real decreto. Incluso con carácter general la subida de los sueldos en los nuevos convenios colectivos están pactadas con los sindicatos en el 1,95% de media.

Sobre ello se posicionó UGT tras conocer los datos ya que, en su opinión, en un contexto de crecimiento económico aún elevado y con esta contenida inflación, todavía hay un escenario "favorable" para elevar los sueldos más del 2%, tal y como se acordó entre patronal y sindicatos, y subir el salario mínimo de convenio a 1.000 euros.

En el mismo sentido, CC OO señaló que con este nivel de inflación "todo apunta" a que en 2019 los salarios pactados se elevarán lo suficiente como para empezar a recuperar parte del poder adquisitivo perdido durante la crisis y a poner fin a la devaluación salarial.

La deuda cierra 2018 en el 97%, una décima más del objetivo

• Con estas cifras, es difícil reducir el endeudamiento hasta el 95,4% del PIB que las cuentas públicas recogían para este 2019

E. M. Madrid

Los datos previstos en los objetivos de deuda del proyecto de Presupuestos no estaban muy lejos de la realidad. El Gobierno estimó que el endeudamiento de las administraciones públicas alcanzara el 96,9% del PIB al finalizar el año, y los datos publicados ayer por el Banco de España la sitúan solo una décima por encima, en un 97%. La cifra se debe al incremento de 1.737 millones (0,14%) respecto a noviembre, lo que supone que en solo un año la deuda ha subido en 26.536 millones para tocar el récord de los 1,17 billones. Con estas elevadas cifras, es complicado reducir el endeudamiento hasta el 95,4% del PIB que las cuentas públicas recogían como objetivo de 2019.

España encara una posible subida de tipos desde el Banco Central Europeo (BCE) en una posición de debilidad, al no haber aprovechado los años de crecimiento para reducir el pasivo. La financiación será más cara en el momento que suban los tipos de interés.

Por administraciones, el Estado aumentó su deuda en más de 3.700 millones y ya supera el billón de euros. Las comunidades la redujeron en 221 millones respecto a noviembre y en tasa interanual suben su endeudamiento hasta los más de 292.000 millones, un 1,5% más.

Los ayuntamientos siguieron recortando deuda: 381 millones, colocando su cifra total en 26.000 millones, un 10,5% menos que el año pasado. El mayor aumento se registró en la Seguridad Social, con 41.200 millones de euros al subir más de 13.800 solo durante 2018.

¿Quieres vender? ¿Quieres alquilar?
¿Quieres... acertar?

INMOBILIARIA 
urbasa

Profesionalidad
Experiencia
Comodidad
Garantía

C/ Tudela, 3 - 1º dcha. Pamplona (frente al Corte Inglés)
Tel.: 948 21 13 14 • infor@inmobiliariaurbasa.com
www.inmobiliariaurbasa.com



Las solicitudes a la red concertada crecen el 1% y bajan en el modelo D

Un 60,8% de las familias con hijos que empezarán en septiembre el colegio eligen centros públicos frente al 62% de 2018

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

A tres meses de que acabe la vigésima legislatura las familias navarras han hablado. Ayer se conocieron los datos provisionales tras el periodo de prematriculación, que es el que testa la radiografía del sistema educativo navarro, y han constatado dos realidades: la red concertada vuelve a crecer tras un paréntesis de un

De las 5.854 solicitudes, el 51,3% opta por la enseñanza en castellano mientras que en euskera (29,73%) sigue la bajada

año y el modelo D de enseñanza en euskera encadena su tercer curso consecutivo de bajadas.

El próximo mes de septiembre arrancará la aventura escolar para más de 6.000 niños nacidos en el 2016 y la enorme mayoría de ellos ya conoce el centro en el que lo hará. Así, las familias de 5.854 alumnos han formalizado la prematriculación en una cifra a la que se sumarán después los nuevos estudiantes que vienen de otras zonas

geográficas. De todos ellos, la gran mayoría se ha decantado por la red pública, en concreto 3.561 solicitudes, un 60,8% del total. En cambio, la red concertada, con 2.293 prematriculados (39,2%), experimenta un crecimiento tras descender un 1,3% en 2018. Ahora gana un 0,9% respecto al presente curso o un 1,2% si se compara con la prematriculación del febrero anterior. La diferencia estriba en el número de alumnos que llegan a centros públicos con el curso empezado. Así, el balance del Ejecutivo Barkos deja tres años de aumento en la red concertada; los dos primeros de gobierno y este cuarto.

La segunda gran lectura corresponde a los modelos lingüísticos que eligen las familias na-

varras. A falta de conocer los datos desagregados del PAI, que no se facilitaron, la mayoría de estudiantes irán a los programas de aprendizaje en inglés: el 51,3% de solicitudes elige centros de modelo G, pero teniendo en cuenta que sólo el 2,7% de ellos estudiará únicamente en castellano. El modelo A, de castellano con asignatura de euskera, ha sido marcado en la casilla por el 19% de las familias mientras que la enseñanza en euskera suma un 29,73% de las demandas: 29,4% al modelo D y 0,3% del modelo B. Es el tercer año de caída de la enseñanza en euskera, que fue elegida por el 30,05% en la prematriculación de 2018 y por el 30,86% en la de 2017.

LAS CLAVES

■ El 98,6% en primera opción. De las 5.854 solicitudes registradas en Educación, el 98,6% irán al centro marcado en primera opción.

■ Nueva línea de modelo D en Castejón. El Colegio Público de Castejón (zona no vascofona) ofertará euskera el próximo curso al recibir 12 solicitudes (8 en 3 años y otras 4 para el curso de 4 años).

■ Más líneas públicas en Rochapea y Mendigoiti. Estos centros han recibido más solicitudes que plazas ofertadas y Educación anuncia que abrirá una nueva aula en ambos para atender la demanda.

■ 70 alumnos acuden al sorteo en centros concertados. El sorteo celebrado ayer afecta a 70 alumnos que habían marcado un centro concertado en primera opción y no habían obtenido plaza al estar empatados para las plazas vacantes. Al menos 13 centros de esta red han recibido más solicitudes que plazas ofertadas. Se trata de Maristas, Liceo Monjardín, San Ignacio Jesuitas, San Cernin, Sagrado Corazón, Luis Amigó, Teresianas, Nuestra Señora del Huerto, Anunciata (Tudela) y las ikastolas San Fermín, Jaso, Baztán y Garcés de los Fayos (Tafalla).

■ UPN denuncia falta de transparencia. Tras conocerse los datos dados por el Gobierno, el regionalista Alberto Catalán denunció ayer la falta de información y transparencia del Departamento en relación a la campaña de preinscripción escolar: "Se han ocultado datos y enmascarado otros para intentar dar un titular favorable a sus tesis nacionalistas. A pesar del comportamiento cicatero del Departamento con la escuela pública en castellano, con implantación del PAI, sigue siendo la apuesta decidida y mayoritaria de las familias. Por contra y por mucho que se empeñe el Departamento, la realidad es que el Modelo D se ha estancado, con un ligero descenso en relación al año pasado y mayor en relación los de hace dos".



Medio centenar de familiares siguió el sorteo en directo en el propio salón de actos de Educación. También se retransmitió en vivo en Internet. CALLEJA

La importancia de apellidarse Ruedas

Educación sorteó para los 70 alumnos que no tuvieron plaza el orden alfabético con el que se repartirán las vacantes

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

APUNTEN este nombre: Alicia Ruedas Ballester. Desde ayer, los apellidos de esta ya no tan anónima estudiante marcan las ilusiones de decenas de familias navarras. Porque, tal vez sin ni siquiera saberlo, el orden de su nombre ha sido el elegido por sorteo para distribuir

las vacantes en aquellos colegios concertados que han tenido más solicitudes que plazas a repartir en la prematriculación escolar. Fueron 70 los niños sin plaza en el lugar elegido que participaron en el sorteo.

El departamento de Educación acogió ayer al mediodía el esperado sorteo para el próximo curso escolar. A él concurrían las familias con hijos de 3 años que acaban de formalizar la preinscripción y que no habían obtenido plaza aún en el colegio marcado en primer lugar. A falta de los datos concretos que Educación no facilitó, al menos 13 centros concertados han recibido más solicitudes que plazas y han tenido que decidir estas últimas por sorteo.

Al igual que el año pasado, un sorteo único ha decidido el orden en el que se cubrirán las vacantes para aquellas familias que concurrían empatadas a puntos. No era así antes, cuando cada colegio celebraba su propio sorteo en sus instalaciones con la presencia de un inspector de Educación. Ayer fue en el salón de actos del departamento, que congregó a medio centenar de padres para seguirlo en directo, algo que también pudo hacerse en internet vía *streaming*. La retransmisión llegó a contar 200 espectadores simultáneos.

El número 101.586

Eva Pérez Gamboa, responsable del Área de Escolarización, y Andoni Albéniz Bratos, director del

Servicio de Inspección, explicaron la mecánica del acto: "La normativa establece que los empates se decidirán por orden alfabético a partir de los apellidos y el nombre, si éste fuera preciso, de un estudiante de Navarra elegido al azar. Para ello se ha asignado un número a los 123.029 alumnos registrados en la plataforma EDUCA este curso en Navarra, contando entre ellos a los nuevos que acaban de formalizar su prematriculación. Después, un sistema informático asigna un número de forma aleatoria cada vez que se teclea una cifra en él". Así, el director de Inspección realizó varias pruebas de demostración y el sorteo definitivo arrojó el número 101.586, que se corresponde con una alumna lla-

mada Alicia Ruedas Ballester. Así, aquellos centros que deban repartir sus vacantes, empezarán a hacerlo a partir de esos apellidos. "¿Y me podría usted decir como queda el alumno Igoa?", preguntó entonces un abuelo presente en la sala.

Ahora, será el próximo 1 de marzo cuando se publique el listado provisional del alumnado admitido en un lugar visible de cada centro. Tras el periodo de alegaciones, que comprenderá los días 11 y 12 de marzo, la publicación del listado definitivo tendrá lugar el jueves 14 de marzo. La matrícula definitiva del alumnado de 3 años en los colegios para el próximo curso de 1º de Infantil será entre el 26 y el 28 de marzo hasta las 14 horas.

“Reversión escalonada” de los recortes a la red concertada

Ayer hubo una reunión de Educación, patronal y sindicatos para iniciar las negociaciones de un nuevo acuerdo de cara al próximo curso

DN Pamplona

El sindicato ELA ha propuesto la apertura de la negociación de un Convenio sectorial de Navarra de enseñanza concertada, a su vuelta a las reuniones de la mesa a tres de sindicatos, patronales y departamento de Educación, que se reunió ayer para empezar a negociar la situación del curso próximo.

Aunque el orden del día hablaba de revertir recortes y de negociar el nuevo Acuerdo de concertada, ELA propuso “ir más allá” y negociar un convenio sectorial navarro. El resto de interlocutores (salvo LAB), no aceptaron la propuesta de ELA y quieren negociar un nuevo acuerdo, que, a ojos del sindicato, “simplemente complementa el pobre Convenio estatal

que rige en el sector”. Éste caduca en julio y el Acuerdo de Navarra lo hace en septiembre.

El Departamento anunció por su parte que negociará con los presentes la nueva orden foral de normativa de supervisión de los centros concertados y propuso un calendario de reversión del 2,5% del salario recortado en 2012 (reversión que va aparejada al aumento en la contratación de docentes que ya se aplica en Infantil y Primaria en la pública, al haberles bajado las horas lectivas de 25 a 23. La subida salarial de 2,5% se haría de manera escalonada. En los dos primeros años, el incremento sería del 1% en salarios de docentes y un 1% en

otros gastos que incluye al personal de Administración y Servicios. El tercer año el incremento salarial sería del 0,5% para docentes.

Los representantes de la comisión de seguimiento se han comprometido a revisar la propuesta y a hacer las aportaciones que deseen y que se compartirán en la próxima reunión, donde además, se iniciará la negociación del acuerdo en el sector de la enseñanza concertada firmado en 2017 por las organizaciones patronales Escuelas Católicas ANEG-FERE, CECE FED ACES y NIE; los sindicatos SEPNA, UGT y LAB y la Administración. Este acuerdo vence en septiembre del 2019.



LA UPNA INAUGURA UN ESPACIO PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR

La Universidad Pública de Navarra ha inaugurado un nuevo espacio para las actividades programadas en el proyecto “gela saludable”, una iniciativa del vicerrectorado de Proyección Universitaria y Relaciones Institucionales para la promoción de la salud y el bienestar en la Universidad desarrollada dentro del Plan de Universidad Saludable. Además, se ha inaugurado otro nuevo espacio, en este caso de descanso, pensado especialmente para estudiantes y ubicado en la Biblioteca.

DN

Reformas e instalaciones

BAÑOS | COCINAS | PUERTAS | SUELOS MADERA Y CERÁMICA

Lara Lopez Palacios

JANAE

Arquitecta técnica - decoradora

Carretera Estella, 89 · San Adrián (Navarra) · T 948 670 884 · lara@janae.es

Cada departamento del Gobierno fijará las plazas con perfil bilingüe

El Ejecutivo presenta el plan a los sindicatos y asegura que se respetarán los derechos adquiridos del personal

DN Pamplona

El Gobierno detalló ayer a los sindicatos los criterios que el Gobierno de Navarra plantea a la hora de cubrir las plazas que contarán con perfil bilingüe tras la aplicación de los Planes Lingüísticos de los departamentos a los que hace referencia el Decreto Foral 103/2017.

Según explicó la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olo, cada departamento deberá proponer a lo largo de la vigencia del Plan (2019-2021) las plazas bilingües que resulten del diagnóstico del Plan y teniendo en cuenta tres criterios: la zonificación (dónde están situadas las plazas), la realidad sociolingüística y la atención a la ciudadanía.

Los criterios que los departamentos seguirán a la hora de cubrir estas plazas se basan "en el respeto a los derechos adquiridos de las personas que ocupan dichas plazas". A la hora de determinar a qué plaza se le asignará perfil lingüístico, se atenderá en primer lugar a la voluntariedad del personal. Es decir, se le asignará este perfil a las plazas ocupadas por personal fijo que así lo desee. Si esto no resultase posible, se le ofrecerá el perfil a plazas de personal fijo con un nivel lingüístico infe-



Exterior del Palacio de Navarra.

ARCHIVO

rior al requerido y que esté dispuesto a recibir formación lingüística. Si ninguno de los casos anteriores fuese posible, se llevará a cabo el mismo proceso con personal temporal. Si en ningún caso la asignación fuese posible, el Gobierno podrá asignar perfil bilingüe a una plaza en la que se respetarán los derechos adquiridos de la persona que la ocupa hasta que la misma quede vacante, según detalló ayer el Ejecutivo.

Olo presentó la propuesta de plazas para su departamento. 5 distribuidas de la siguiente manera: dentro de la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales, un puesto en el Área de Publicaciones con funciones en la venta de material que edita el gobierno, y dos puestos en el

servicio de Atención y Participación Ciudadana que prestan atención a la ciudadanía por teléfono o correo electrónico. Dentro de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos se propone un puesto para la atención presencial o telefónica a la ciudadanía y, referente al Instituto Navarro para la Igualdad, otra plaza para prestar servicio directo a las entidades locales.

Críticas de Afapna

Desde el sindicato Afapna criticó el plan del Gobierno "habida cuenta que en relación a las plazas de euskera, se recurrió el Decreto Foral, previo dictamen desfavorable del Consejo de Navarra, por ser contrario a derecho".

Navarra contabilizó 46.012 variaciones residenciales, un incremento del 6,8%

Las entradas internacionales subieron en 2017 un 21% y llegan sobre todo de Colombia, Marruecos y Rumanía

Europa Press. Pamplona

Navarra contabilizó en 2017 hasta 46.012 variaciones residenciales, un 6,8% más que el año anterior, y encadenó el segundo año en el que se rompe la tendencia descendente iniciada en 2008.

Las entradas internacionales aumentan un 21% y llegan sobre todo de Marruecos, Rumanía y Colombia. Las altas por cambio de residencia superan a las bajas, con un saldo total positivo de 5.393 movimientos, en el cuarto año consecutivo con signo positivo, según la Estadística de Variaciones Residenciales del Instituto de Estadística de Navarra.

El saldo interior, resultado de los cambios residenciales entre Navarra y el resto de comunidades, es positivo, registrando 1.275 movimientos de entradas más que de salidas. El Saldo exterior, resultado de los cambios residenciales entre Navarra y países extranjeros, es también positivo reflejando 4.118 movimientos de entradas más que de salidas.

Las bajas residenciales de Navarra hacia un país extranjero se reducen un 6,8% respecto a 2016. Son movimientos hacia Francia,

Ecuador, Reino Unido y Estados Unidos, mayoritariamente.

Del total de migraciones, la mayor parte corresponden a flujos nacionales; tanto cambios de domicilio de un municipio a otro de Navarra, 17.419 movimientos que suponen un 37,9% del total, como flujos entre Navarra y el resto de CCAA, 15.825 cambios (34,4%). El 27,7% restante son migraciones entre Navarra y el resto del mundo, en concreto 12.768 variaciones de residencia.

Las altas por variación residencial -inmigraciones, entradas a Navarra, 16.993 movimientos, superan a las bajas -emigraciones, salidas de Navarra-, 11.600 movimientos, y se obtiene un saldo de 5.393 movimientos.

Perfiles

El perfil de las personas que llegan a Navarra de otros países es el de hombres (49,7%) y mujeres (50,3%), de 16 a 64 años (77,8%), de nacionalidad extranjera (84,7%) y nacidos en el extranjero (93%), concretamente en Marruecos, Colombia, Ecuador y Rumanía principalmente.

El perfil de las personas que llegan a Navarra de otras CCAA es el de hombres (50,5%) y mujeres (49,5%), de 16 a 64 años (75,4%), de nacionalidad española (66,5%), nacidos en otra CCAA (47,6%), en el extranjero (38,7%) y en Navarra (13,7%). Proceden principalmente del País Vasco, Aragón y La Rioja.

La huelga de médicos en Navarra será jueves y viernes

DN

Pamplona

Las nuevas convocatorias de huelga de los médicos serán los jueves y los viernes. Ayer, por error, en la primera página se decía que serían martes y jueves.

El Sindicato Médico de Navarra acordó el jueves en asamblea mantener la huelga y endurecer su postura con nuevas movilizaciones. Estas ya tienen fecha: 28 de febrero y 1 de marzo, 21 y 22 de marzo, 4 y 5 y 16 y 17 de abril, 2 y 3 y 23 y 24 de mayo y 12 y 13 de septiembre.

Las asambleas se celebraron en los hospitales de Pamplona, Tudela y Estella.

El Sindicato Médico considera que es el departamento de Salud el que se niega a negociar, "además de incumplir la ley y coaccionar al sindicato, trata de confundir a la opinión pública. La posición del colectivo sigue siendo la de luchar por las reivindicaciones".

SUCESOS Herido un hombre de 82 años en accidente en Liédena

Un hombre de 82 años resultó ayer herido con pronóstico reservado al sufrir una salida de vía en un camino de Liédena. El aviso a emergencias se produjo a las 15.58 horas y hasta el lugar se desplazaron efectivos de bomberos, que desatraparon al herido, así como agentes de Policía Foral. Sufró policonusiones y alguna posible fractura. Fue trasladado al Complejo Hospitalario.

Desalojado un edificio de Los Arcos por un incendio, sin heridos

Un edificio de siete plantas fue desalojado de modo preventivo ayer a última hora de la tarde en Los Arcos. Concretamente el número 2 de la calle La Serna. Según informó el Gobierno de Navarra el fuego se originó por un escape de gas. Hasta el lugar se desplazaron tres dotaciones de bomberos y cuatro de Policía Foral de Pamplona y Estella.

Desde 1967



ARTESANÍA, CALIDAD Y TRADICIÓN

Fritos y productos de 5ª gama ultracongelados para el SECTOR HOSTELERO.

www.arbeondo.com

DISTRIBUIDO POR



948 35 10 19



MUROEXE

· Marca Española ·

Presentamos Hybrid Asteroid.



Nuevos colores de nuestro bestseller > El equilibrio perfecto entre elegancia y tecnicidad.

SÍGUENOS


Calle García Castañón, 12
 Pamplona, Navarra
 Tel. 948 11 97 28



Miguel Laparra, en primera línea junto a Koldo Monreal (a su izquierda), expresó el compromiso del Gobierno foral con las viviendas Passivhaus. J.A. GOÑI

Traininghaus aspira a formar a mil técnicos en Passivhaus anualmente

La academia ubicada en Ansoáin pretende ser un referente en enseñanza para levantar edificios de consumo casi nulo

Sus promotores, las firmas Onhaus y Hobeki, han invertido 250.000 € en las instalaciones

C.L. Pamplona

Ayer se presentó en sociedad la academia Traininghaus, un nuevo centro de formación ubicado en Ansoáin que se ha marcado como objetivo capacitar anualmente a más de 1.000 profesionales de todos los gremios relacio-

nados con la construcción en las nuevas técnicas de Edificios de Consumo Casi Nulo (ECCN). Tras esta iniciativa están la empresa Onhaus, distribuidora de materiales de construcción, y Hobeki, una ingeniería especializada en proyectos de eficiencia energética, dos pequeñas firmas navarras que intentan anticiparse a lo que sus responsables creen firmemente que será el inevitable futuro de la construcción.

Traininghaus pretende convertirse, según expusieron sus promotores, en un referente en España para la capacitación de técnicos en ECCN, una nueva forma de levantar viviendas en las que, tal como explicó el director general de Onhaus, Koldo Monreal, "no se oyen ruidos del exterior, sin olores aunque estés cocinando una pella, niveles de CO2

tan bajos que mejoran el descanso, los baños no se empañan y no hay alérgenos", todo lo cual contribuye a "aumentar mucho el confort". La formación facilitada por esta academia, que ya ha empezado a dar cursos, importa el modelo de enseñanza del centro suizo SIGA y apuesta por el estándar Passivhaus, cuyas especificaciones de hermeticidad, calidad del aire, transpirabilidad y eficiencia energética están fijados por un instituto alemán privado y que se ha convertido en el más utilizado en Europa.

La necesidad de formar a los técnicos de la construcción en ECCN, según destacó Monreal, viene motivada por la entrada en vigor de una nueva normativa europea que obligará a que todos los edificios públicos que se levantarán desde el 1 de enero de 2020

tendrán que cumplir unos mínimos, que se introducirán en la próxima revisión del Código Técnico de la Edificación, en cuanto a aislamiento y eficiencia energética. Y será a partir del 1 de enero de 2021 cuando dicha obligación se requiera también a los nuevos edificios de viviendas, por lo que se prevé un rápido aumento de la demanda de personal cualificado.

La apertura de la academia ha supuesto una inversión de más de 250.000 euros, según explicó el responsable de Traininghaus, Beatriz Sánchez Astráin, y la creación de una red de más de 30 profesores colaboradores de toda España. Durante el acto también hablaron el vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, y el profesor de la Universidad Complutense de Madrid Luis A. Martínez.

KOLDO MONREAL DIRECTOR GENERAL DE ONHAUS

"Algunos profesionales inflan los costes por su falta de conocimientos"

Los promotores de la academia sostienen que las casas pasivas solo son un 3% más caras

C.L. Pamplona

El director general de Onhaus, Koldo Monreal, es un apasionado defensor de la construcción de viviendas conforme al estándar Passivhaus, un conjunto de normas y especificaciones sobre el aislamiento, la calidad del aire o la eficiencia energética, por mencionar algunas, mucho más exigentes que las actuales. Por ello, se ha volcado en la creación de la academia

Traininghaus, que ya ofrece cursos para todos los gremios.

¿Qué es una casa Passivhaus?

Las casas de consumo casi nulo representan un salto tecnológico similar al que supuso en la televisión el paso del blanco y negro al color. Supone dejar de proteger a los edificios que habitamos a que estos nos protejan a nosotros. Y, encima, sin consumir energía.

¿Y Traininghaus?

Tenemos la tecnología y el producto. Solo hace falta dar pasos adelante. Traininghaus es la primera academia que da formación teórica y práctica pensada en ayudar a todo el sector, desde el arquitecto o el ingeniero, hasta

el instalador o el promotor.

¿Qué tal se hacen las cosas aquí?

La pregunta que deben hacerse los profesionales es ¿cuánta energía es capaz de aportar las viviendas a la ciudad? Es decir, en vez de consumidores hay que ser capaces de suministrar electricidad a los demás.

¿Cómo se consigue eso?

Básicamente, hay que hacer que las casas funcionen como un termo. Son viviendas con un alto nivel de hermetismo y que renuevan su aire constantemente sin perder energía. Así disminuye la presencia de CO2 y humedad, lo que las hace mucho más confortables que las actuales.

¿Repercute en el precio?



Koldo Monreal.

J.A. GOÑI

El problema es que muchos profesionales y empresas que empiezan con los edificios de consumo casi nulo meten en los costes su curva de aprendizaje. En realidad, una vivienda Passivhaus no debería costar más que un 3% más que las convencionales.

Concentración de la plantilla de Navarpluma en Pamplona

• Los trabajadores en huelga desde el 1 de febrero exigen al Gobierno de Navarra que se implique en el conflicto laboral

Efe. Pamplona

La plaza del Ayuntamiento de Pamplona acogió ayer una concentración en solidaridad con la plantilla de Navarpluma, que se encuentra en huelga indefinida desde el 1 de febrero. La empresa ubicada en el polígono de Arazuri Orkoien, que se dedica a la transformación de la pluma de pato, está participada por Martiko y cuenta con 38 trabajadores. La plantilla, según informó ELA en un comunicado, está en huelga para conseguir un convenio de empresa que, tomando como referencia el convenio de la industria textil de Navarra, "dignifique" sus condiciones de trabajo. En este contexto, los trabajadores emplazaron al Gobierno de Navarra a implicarse en la resolución del conflicto laboral, dado que la empresa "se está beneficiando de un acuerdo de colaboración entre Sodena y la Confederación Navarra de Empresarios (CEN) para impulsar su crecimiento".

Enero registra un aumento de pasajeros en el aeropuerto de Noáin del 14%

El aeropuerto de Pamplona terminó enero con un crecimiento de los pasajeros de un 14%, que contabilizaron 15.329 viajeros. El movimiento de aeronaves también aumentó al registrarse 423 operaciones de aterrizaje y despegue, un 6,8% más que en el mismo mes de 2018. La terminal navarra mantiene durante todo el año conexiones regulares con Madrid y Frankfurt y dispone de vuelos especiales en verano y en los principales puentes festivos.

CC OO consolida su mayoría en el comité de Cinfa al lograr 13 de los 21 representantes

CC OO fue el sindicato que más representantes obtuvo en las recientes elecciones celebradas en Cinfa, que cuenta con 763 empleados en plantilla. La central logró ampliar la mayoría que ya ostentaba, al pasar de 9 delegados a 13 gracias a los cuatro representantes de más que estaban en juego al pasar el comité de 17 personas a 21. Asimismo, tanto LAB, con 7, como UGT, con 1, repitieron sus resultados. Una nota de CC OO mostraba su agradecimiento por el apoyo mostrado por la plantilla, al confiar "de manera tan rotunda" en el trabajo realizado por la representación del sindicato en los últimos años.

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019

BARKOS LLAMA A ACUMULAR FUERZAS EL 28-A EN DEFENSA DE LA NAVARRA PROGRESISTA Y EL AUTOGOBIERNO FORAL

Sánchez adelanta las elecciones generales a un mes antes de las autonómicas por su debilidad parlamentaria y cierra el mandato más breve de la democracia

● EH Bildu dice no descartar la coalición con Geroa Bai aun sin Podemos e I-E, que se decantan por concurrir juntos de nuevo

● UPN duda si repetir un pacto que el PP le pide, ya sin Alli que deja la política, mientras para Chivite el PSOE sale "a ganar"



Rotundo gesto de Sánchez, ayer en la Moncloa. Foto: Efe

● Casado y Rivera apuestan por el frente derechista con Vox, si bien Ciudadanos no cierra la puerta a un PSOE sin Sánchez

● Autorizada una exhumación de Franco que queda en el aire, como 31 proyectos de ley, casi la mitad de naturaleza social

EDITORIAL | LAS URGENCIAS PERSONALES DE SÁNCHEZ

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 17 A 27 - MESA DE REDACCIÓN POR JOSEBA SANTAMARIA ¿Y si las apariencias engañan? Navarra como ejemplo Y EDITORIAL EN PÁGINA 3



Alumnos de Sagrado Corazón, en el acto de sensibilización de ayer. Foto: Bergasa

Stop al cáncer infantil

El 80% de los pacientes supera un mal que suma unos veinte casos al año en Navarra, que cuenta con un protocolo contra las secuelas // P4-5



A LA CUARTA SÍ FUE LA VENCIDA: IBARGARAI, NUEVO CAMPEÓN MUNDIAL

PÁGINA 69

Rehabilitación energética en 4.315 viviendas de la Comarca de Pamplona

Barañáin, Zizur, Noáin, Ansoáin y Villava, los lugares de la actuación

PÁGINAS 42-43



NAVARRA ESTRENA UN CENTRO PARA FORMAR EN EDIFICACIÓN SOSTENIBLE

PÁGINA 32

CCOO organiza una jornada de empleadas de limpieza por el 8 de marzo

El sector ocupa a unas 8.000 personas y está muy feminizado, con un 90% mujeres

PAMPLONA - CCOO celebró ayer una jornada con trabajadoras del sector de la limpieza para debatir las reivindicaciones que se llevarán en la plataforma para la negociación del convenio y para calentar motores de cara a los paros del 8 de marzo y reivindicar sus derechos. El sector de limpiezas ocupa a unas 8.000 personas en Navarra y está muy feminizado, ya que en torno a un 90% de las trabajadoras son mujeres.

Este colectivo, indicaron desde el sindicato, se ve relegado a las categorías profesionales más bajas y sufre una alta precariedad por las condiciones que se aplican en este sector. Así mismo, el empleo es

mayoritariamente parcial, una situación que afecta a más del 70% de las empleadas de limpiezas. "En muchos casos, estamos hablando de jornadas de muy corta duración, de 2 ó 3 horas, e incluso de 1 hora", señaló la secretaria general de la Federación de Construcción y Servicios, Pilar Piñeiro. Esta mayor parcialidad, en muchos casos involuntaria, repercute en los salarios y ahonda en la brecha salarial.

"Estamos hablando de un colectivo en el que todavía queda mucho camino por recorrer en la mejora de las condiciones laborales", subrayó. Por eso, CCOO exigió que se adopten medidas eficaces para eliminar las situaciones de discriminación que todavía persisten como mejorar la calidad del empleo, reducir la brecha salarial y poner límites a la contratación temporal y a tiempo parcial. Tenemos que favorecer su acceso a los puestos de más responsabilidad", subrayó Piñeiro. -D.N.



Dos personas, cargando sus enseres en un camión de mudanza.

LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EL ÉXODO DE NAVARROS Y LA RECUPERACIÓN DE LA POBLACIÓN

En total se registraron 46.012 variaciones de residencia, con más entradas que salidas ● El mayor número de desplazamientos se dan dentro de la propia Comunidad Foral

✎ Leticia de las Heras
✎ José Ramón Gómez

PAMPLONA - La mejora de la economía navarra frena un año más el descenso de los navarros que se marchan a vivir a otros países. Se confirma así la tendencia descendente de las salidas internacionales que viene produciéndose desde el 2014. Esta reactivación económica se ve también reflejada en el aumento de las llegadas tanto de personas procedentes de otros países como de los llegados de otras Comunidades Autónomas, que en conjunto crecen en solo un año un 11,7%. Esto permite a la Comunidad Foral mantener con su aumento poblacional a pesar de que las defunciones superaron a los nacimientos.

Así lo confirman los últimos datos aportados por el Instituto de Estadística de Navarra Nastat en la Estadística de Variaciones Residenciales. En total, las altas por cambio de residencia superan a las bajas, con un saldo total positivo de 5.393 movimientos, convirtiéndose el 2017 en el cuarto año consecutivo con signo positivo.

El saldo interior, resultado de los cambios residenciales entre Navarra y el resto de comunidades, es

positivo, registrando 1.275 movimientos de entradas más que de salidas. El Saldo exterior, resultado de los cambios residenciales entre Navarra y países extranjeros, es también positivo reflejando 4.118 movimientos de entradas más que de salidas.

En total, en el 2017 se registraron en Navarra 46.012 variaciones de residencia, un 6,8% más que el año anterior. Además, se encadenó el segundo año consecutivo en el que se rompe la tendencia descendente iniciada en 2008. La mayoría de los desplazamientos 17.419 (37,9%), se produjeron dentro de la propia Comunidad Foral. Le siguen las 16.993 personas que se instalaron en la Comunidad Foral procedentes desde otros territorios (36,9%), que superan a las 11.600 que abandonaron Navarra para empadronarse en otro lugar (25,2%).

LLEGADAS A NAVARRA En concreto, de las personas que se mudaron a Navarra, 8.550 llegaron desde otras Comunidades Autónomas y 8.443 desde el extranjero equiparándose unos valores que desde que comenzó la crisis eran notablemente más elevadas en el caso de los que llegaban del resto del Estado. Esto se debe principalmente al notable

incremento del 21% que se ha producido en solo un año de las personas procedentes de otros países. En el caso de los nacionales la cifra también ha crecido, aunque de forma más moderada (3,9%).

A pesar de este crecimiento de los extranjeros, aún no se han alcanzado los valores previos a la crisis, pues en 2007 se registraron 12.353 nuevos empadronamientos de personas procedentes de otros países. Entre los países de procedencia, destacan Marruecos, Colombia, Ecuador y Rumania. De ellos, el 15,3% tienen nacionalidad española y el 77,8% se encuentra en edad de trabajar, entre los 16 y los 64 años. En lo referente a su sexo, existe bastante equidad, con un 50,3% de mujeres y un 49,7% de hombres.

En cuanto al perfil de las personas llegadas desde otras Comunidades Autónomas, el 13,7% son nacidos en Navarra, el 38,7% en el extranjero y el 47,6% en otros territorios del Estado, siendo las CCAA vecinas las procedencias más frecuentes, con el País Vasco, Aragón y La Rioja a la cabeza. El 66,5% tiene nacionalidad española y el 75,4% está en edad de trabajar. En lo relativo al sexo, existe también mucha equidad, con un 49,5% de mujeres y un 50,5% de hombres.



EL CONSUMO DE CARNE PREVIENE EL DAÑO CELULAR. "La carne presenta antioxidantes naturales como la coenzima Q10, selenio y beta-alanina que ayudan a reducir el estrés oxidativo y previenen el daño celular", afirmó la doctora Nieves Palacios, jefa de la Unidad de Medicina, Endocrinología y Nutrición en el Departamento de Deporte y Salud de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte en unas jornadas en Madrid.

Ayudas de 20.000 € para elaborar planes de gestión forestal

MEDIO AMBIENTE - El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local convoca ayudas por 20.000 euros para elaborar planes de gestión forestal para agentes privados, tanto personas físicas como jurídicas. Los objetivos son, gestionar la superficie forestal de manera sostenible y favorecer la agrupación, facilitar la repoblación forestal y las labores selvícolas y la conservación de los hábitats en las Zonas de Especial Conservación. -D.N.

La UPNA inaugura un nuevo espacio para la promoción de la salud

UNIVERSIDAD - La Universidad Pública de Navarra (UPNA) inauguró recientemente un nuevo espacio en el aula 028 del Alulario del campus de Arrosadía para las actividades programadas en el proyecto Gela saludable, una iniciativa para la promoción de la salud y el bienestar en la universidad. Además, se inauguró otro nuevo espacio, en este caso de descanso, pensado especialmente para estudiantes y ubicado en la Biblioteca. -D.N.



EN CIFRAS

16.993

ENTRADAS. En el 2017 aumentó en un 11,7% el número de personas residentes en Navarra que se mudaron a otra Comunidad Autónoma o a otro país.

11.600

SALIDAS. El número de personas que se marcharon de Navarra para vivir en otra CCAA o otro país creció en un 0,8% con respecto al 2016.

17.419

VARIACIONES INTERIORES. El número de navarros que en 2017 se empadronaron en otra localidad de la Comunidad Foral se incrementó en un 6,3%.

LA FRENA CONSOLIDACIÓN DE LA POBLACIÓN

SALIDAS DESDE NAVARRA En el apartado de las bajas residenciales, se fueron de Navarra para vivir en el extranjero 4.325 personas, lo que supone un descenso del 6,8% respecto a 2016. Se invierte la tendencia entre quienes se marcharon a otras CCAA, pues con 7.275 personas, la fuga de navarros a otros territorios del Estado se incrementó en un 5,9%.

En las salidas de Navarra hacia otras comunidades autónomas, el 75,7% de las personas están en edad de trabajar, con una representación equitativa entre hombres (50,7%) y mujeres (49,3%). De ellas, tienen nacionalidad española el 75,7% y son nacidos en España el 67,7%. Los destinos más frecuentes de estas salidas son el País Vasco (19,5%), la Comunidad de Madrid (15,3%), Cataluña (10,2%) y Aragón (10,1%).

En cuanto a las salidas de Navarra hacia a otro país si se observan diferencias de género, con una representación del 55,2% de hombres frente al 44,8% de mujeres. Además, estas migraciones se dan principalmente entre personas que migraron con anterioridad a España. En concreto, tienen nacionalidad extranjera el 73,3% y son nacidos en otro país el 82,7%. En cuanto a su edad, el 82,9% está en edad de trabajar. Teniendo en cuenta que no constan datos del lugar de destino del 44,1% de las salidas, los destinos más frecuentes son Francia, Ecuador, Reino Unido, Estados Unidos y Alemania.

FLUJOS INTERIORES Respecto a la distribución territorial y según la zonificación Navarra 2000, la mayor par-

te de los flujos interiores se concentran en las zonas en las que están los principales núcleos de población. Así, el 57,3% de los navarros que cambiaron de residencia dentro de la Comunidad Foral tienen como origen y destino la zona Pamplona y el 5,9% corresponde a los movimientos con origen y destino en la zona Tudela. El tercer lugar lo ocupan las migraciones Noroeste- Pamplona que representan un 3,0% del total. Otros flujos de menor relevancia son los que se dan entre municipios de Tierra Estella (2,7%), los de Pamplona hacia el Noroeste (2,5%) y los que ocurren entre municipios de la zona Navarra Media Oriental y los de Pamplona (2,3%).

La mayor parte de estos flujos interiores se concentran en las zonas en las que están los municipios con mayor población. Las principales variaciones por municipio de procedencia se dan en Pamplona (25,4%), Barañáin (5,9%), Egüés (4,9%) y Burlada (4,7%), mientras que por municipio de destino los cambios son hacia Pamplona (28,9%), Burlada (5,5%), Egüés (4,9%) y Barañáin (4,7%).

Además, se da un equilibrio entre las inmigraciones y emigraciones registradas en las distintas zonas de Navarra. En la zona de Pamplona las entradas residenciales superan a las salidas, al contrario de lo que ocurre en el resto de zonas. No obstante, todos los resultados son bastante equilibrados.

METODOLOGÍA La elaboración de esta estadística se inicia con las altas y bajas del padrón que se producen después de cada cambio de residencia y que se gestionan en los ayuntamientos de cada municipio. Para la consideración de un movimiento se tienen en cuenta aquellos cambios de domicilio que se realizan, como mínimo, entre dos municipios diferentes. De esta forma, los cambios de residencia dentro de un mismo municipio no son considerados a los efectos de esta estadística como variación residencial. ●

El calendario de huelga de médicos provocará más retrasos en las citas

Harán huelga dos días seguidos en semanas alternas y junto a los festivos para aumentar la presión

PAMPLONA - El nuevo calendario de huelga anunciado por el Sindicato Médico de Navarra (SMN), que alargará los paros hasta septiembre, producirá mayores retrasos en la atención de los pacientes, ya que se convocarán paros de dos días seguidos en semanas alternas coincidiendo siempre con fines de semana y festivos, en los que el número de profesionales es más reducido y no se atienden consultas.

Según anunció ayer el sindicato, realizará una nueva convocatoria de huelga para el jueves 28 de febrero y el viernes 1 de marzo, el jueves 21 y

el viernes 22 de marzo, el jueves 4 y el viernes 5 de abril, el martes 16 y el miércoles 17 de abril (sumándose en total siete días de reducción de plantilla al coincidir los paros con la Semana Santa), el jueves 2 y el viernes 3 de mayo (con un total de cinco días de anomalía en la atención por la festividad del 1 de mayo y el fin de semana), el jueves 23 y el viernes 24 de mayo y el jueves 12 y viernes 13 de septiembre. En contra, se desconvoa el día de huelga programado para el próximo jueves 21 de abril. Estas movilizaciones, indicó el SMN, se acompañarán de distintas acciones de protesta como concentraciones o actos de sensibilización.

Desde el SMN insistieron en criticar la actitud de departamento de Salud, que se niega a negociar hasta que no se desconvoque la huelga. "Además de incumplir la Ley y coac-

cionar al Sindicato Médico de Navarra, trata de confundir a la opinión pública -indicó-. La posición del colectivo médico sigue siendo la de luchar por las reivindicaciones y reprobando la actitud torticera y antiética de sus dirigentes", subrayó.

INCIDENCIA Durante la última jornada de huelga, celebrada este jueves, los datos oficiales cifraron el seguimiento en un 13,6%, mientras que los datos recogidos por el SMN daban cuenta de una adhesión del 80%. En ambos casos, esta cifra fue algo superior a la registrada en el primer día, pero menor que la de la segunda jornada. En atención especializada se atendieron 6.246 consultas, el 89% de las programadas, en atención primaria se recibió a 11.226 pacientes, el 86%, y en quirófanos se realizaron 105 cirugías, el 71%. -L.H.

El cuatripartito, unido en la defensa de la fundación de servicios sociales

La directora del Presupuesto tumba el intento de UPN de desprestigiar al Gobierno con un asunto ya resuelto

PAMPLONA - El cuatripartito se mostró ayer unido en la defensa de la Fundación para la Gestión de los Servicios Sociales Públicos, creada para la desprivatización de estas prestaciones. En una comisión parlamentaria convocada por UPN para hablar de este asunto, ya solucionado, la directora general del Presupuesto del Gobierno de Navarra, Begoña Urrutia, recordó que el informe emitido por su dirección general no es negativo, simplemente incluye "una serie de cautelas para que el Gobierno sea consciente de la situación".

La regionalista Maribel García Malo basó sus críticas en el mayor coste económico que, según el informe, supondrá al prestación de estos servicios desde el ente público, un aspecto criticado desde los partidos que sustentan el Gobierno. Desde Geroa Bai, Isabel Aramburu se mostró tajante en este aspecto, asegurando que "UPN ha pedido esta comparecencia porque se opone a la creación de la fundación pública". En la misma línea, el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, aseguró que "lo que hay es una discrepancia ideológica" y un "interés político en que no se publiquen algunos servicios sociales". Para el portavoz de Podemos-Orain Bai, Mikel Buil, solo hay dos modelos posibles: "Uno de bajo coste y privatizado, o uno en el que hay mayor inversión social y mayor responsa-



Comparecencia de Begoña Urrutia y Elena Garde. Foto: Javier Bergasa

bilidad pública. Por su parte, la portavoz de Izquierda-Ezkerra, Marisa de Simón, negó que haya habido imprevisión en la creación de la fundación y afirmó que "se ha analizado la situación con mucho rigor".

Urrutia explicó que el informe preliminar es fruto de una obligación marcada por ley al tratarse de la creación de una fundación pública. "No paraliza el expediente, se establecen una serie de cautelas para que el Gobierno sea consciente de la situación y opere en consecuencia", insistió. Tras ello, explicó, la Dirección General de Presupuesto tuvo que emitir otro informe sobre el proyecto de ley de crédito extraordinario presentado por el departamento de Derechos Sociales con dos partidas presupuestarias para la nueva fundación.

Dicho informe, indicó, da el "visto bueno" al proyecto.

Por su parte, la directora del Servicio de Intervención General, Elena Garde, explicó que emitió un informe de reparo suspensivo en relación a la propuesta de acuerdo del Gobierno por la que se aprueba la creación de la fundación. "Es un informe que nos hizo llegar a la conclusión de que el expediente estaba en uno de los supuestos de reparo suspensivo, es nuestra opinión técnica. En este caso el departamento de Derechos Sociales no la ha compartido y está en su derecho de discrepar", matizó apuntando que, posteriormente es al Gobierno a quien le corresponde tomar la decisión, resolviendo la discrepancia a favor del criterio mantenido por el departamento de Derechos Sociales. -L.H.

El decreto del Euskera en la Administración que pretende adecuar la prestación de servicios públicos en los dos idiomas propios de Navarra a la nueva realidad sociolingüística de la ciudadanía comienza a dar sus primeros pasos. Tras la aprobación de dicho decreto que desarrolla la Ley del Euskera, cada departamento está trabajando un plan específico partiendo de su realidad y de la del entorno con el que trabaja. Se trata de ir equilibrando la enorme distancia que hay entre una Administración con apenas un 1% de funcionarios no docentes bilingües y un casi un 13% de población euskalduna, es decir, unos 150 empleados para 80.000 vascohablantes... Los sindicatos pertenecientes a la mesa de negociación del personal funcionario conocieron esta mañana los criterios que el Gobierno de Navarra plantea a la hora de cubrir las plazas que contarán con perfil bilingüe tras la aplicación de los Planes Lingüísticos de los departamentos a los que hace referencia el Decreto Foral 103/2017 además de una primera concreción de qué supondría su aplicación en el caso concreto del departamento de Relaciones Institucionales en forma de plan según el cual harían falta definir 5 plazas bilingües. Actualmente hay 71 sobre 159 y 12 respecto a 98, descontada Euskarabidea. Algunas centrales, como UGT, han reiterado en una nota su posición crítica al decreto. Con esta reunión, el Gobierno de

Hemen euskaraz... 'poliki poliki'

EL GOBIERNO RESPETARÁ LOS DERECHOS DE LOS FUNCIONARIOS Y LA "VOLUNTARIEDAD" AL FIJAR PLAZAS BILINGÜES DE LA ADMINISTRACIÓN Y PRIORIZARÁ LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Navarra afirma cumplir con lo establecido en la disposición adicional séptima del Decreto Foral, referente a la negociación colectiva a la que se deberá someter la especificación de los puestos bilingües en los que sea preceptivo el conocimiento del euskera. Un decreto basado en "la atención a la ciudadanía navarra siendo a la par garantista con los empleados públicos que ocupan esas plazas". Según explicó la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, cada Departamento deberá pro-

poner a lo largo de la vigencia del Plan (2019-2021) las plazas bilingües que resulten del diagnóstico del Plan y teniendo en cuenta tres criterios: la zonificación (dónde están situadas las plazas), la realidad sociolingüística y la atención prioritaria a la ciudadanía. La propuesta que se ha presentado a los sindicatos se refiere a los criterios que todos los departamentos seguirán a la hora de cubrir estas plazas. Unos criterios basados en "el respeto a los derechos adquiridos de las personas que ocupan dichas plazas",



El objetivo es la atención al público.

se señala. En este ámbito, "se trabajará con la voluntariedad de esas personas ofreciendo además, y de manera voluntaria, participar en las acciones formativas de euskera que se organicen al efecto", precisaron.

CÓMO SE CUBRIRÁN LAS PLAZAS Por lo tanto, en la propuesta presentada por el Gobierno, a la hora de determinar a qué plaza se le asignará perfil lingüístico, "se atenderá en primer lugar a la voluntariedad del personal. Es decir, se le asignará este per-

fil a las plazas ocupadas por personal fijo que así lo desee", subrayó. Si esto no resultase posible, "se le ofrecerá el perfil a plazas de personal fijo con un nivel lingüístico inferior al requerido y que esté dispuesto a recibir formación lingüística. Si ninguno de los casos anteriores fuese posible, se llevará a cabo el mismo proceso con personal temporal. Si en ningún caso la asignación fuese posible, el Gobierno podrá asignar perfil bilingüe a una plaza en la que se respetarán los derechos adquiridos de la persona que la ocupa hasta que la misma quede vacante", indicaron.

En la misma reunión la consejera Ollo explicó el plan del departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales. La propuesta, presentada para su negociación, incorpora un total de 5 plazas con perfil lingüístico, distribuidas de la siguiente manera: dentro de la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales, un puesto en el Área de Publicaciones con funciones en la venta de material que edita el gobierno, y dos puestos en el servicio de Atención y Participación Ciudadana que prestan atención a la ciudadanía por teléfono o correo electrónico. Dentro de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos se propone un puesto para la atención presencial o telefónica a la ciudadanía y, referente al Instituto Navarro para la Igualdad, otra plaza para prestar servicio directo a las entidades locales. - D.N.

Soporte informático
Marketing digital
Desarrollo web

... descubre más en
eteekin.eus

Sap Business One

el ERP para la pequeña y mediana empresa. Incrementa tu productividad con una solución flexible y asequible.

NUESTROS SUPERPODERES AL SERVICIO DE TU PYME

UN PROVEEDOR, TODOS LOS SERVICIOS

ETE@KIN
INFORMATIKA INTEGRALA

by **oreka i.t.**
corporate balance



OREKA INFORMATION TECHNOLOGIES
Mutilva (Navarra) · 945 067 219
orekait@eteekin.eus · www.eteekin.eus



Educación subirá los salarios de la concertada para revertir recortes

Propone un incremento de los sueldos que se aplicaría de forma escalonada hasta llegar al 2,5%

PAMPLONA — El departamento de Educación presentó ayer a patronales y sindicatos de la red concertada una propuesta para "revertir la bajada de sueldos aplicada a los docentes durante la crisis". La comisión de seguimiento del acuerdo, subrayó la consejera María Solana, valoró de manera "muy positiva" la propuesta que "responde al compromiso adquirido en cumplimiento del acuerdo alcanzado en 2017". La subida salarial del 2,5%, según explicó la directora general de Universidades y Recursos Educativos, Nekane Oroz, se haría de manera escalonada. En los dos primeros años, el incremento sería del 1% en salarios de docentes y un 1% en otros gastos que incluye al personal de Administración y Servicios. El tercer año el aumento sería del 0,5%, para el profesorado. La reversión escalonada supone, inicialmente, un aumento presupuestario de 3.162.664 euros.

Los representantes de la comisión de seguimiento se han comprometido a revisar la propuesta y a hacer las aportaciones que deseen y que se compartirán en la próxima reunión, donde además, se iniciará la negociación del acuerdo en la enseñanza concertada firmado en 2017 por las patronales Escuelas Católicas ANEG-FERE, CECE Navarra, FED ACES y NIE (ikastolas); los sindicatos SEPNA, UGT y LAB (ELA no firmó) y la Administración, y que vence en septiembre.

Más allá de la propuesta planteada, ya en la nómina de marzo, los trabajadores de la red concertada verán incrementado su salario con una subida de 2,25%, aprobado en Consejo de Gobierno. Anteriormente se había incrementado en un 1% en 2017 y en 2018 lo hizo en la misma medida que el funcionariado. Así, la subida sala-



Representantes de las patronales, sindicatos y la Administración, con la consejera al frente. Foto: D.N.

rial acumulada desde 2017 asciende al 5% y "responde al cumplimiento de una serie de medidas comprometidas en el acuerdo por parte de la Administración, como las sustituciones del profesorado en pago delegado, la consideración del recreo como hora lectiva en Infantil, la reducción de jornada por edad, la jubilación anticipada y el contrato de relevo, el derecho del personal docente a la formación y la paga extraordinaria de antigüedad".

MÁS SUPERVISIÓN Las patronales del sector, por su parte, adoptaron el compromiso de implementar medidas de supervisión y control que "asegura-

ran una utilización adecuada de los fondos públicos y una justificación de los gastos de funcionamiento de los centros, así como una supervisión de la contratación de plazas vacantes y su difusión a través de la página web del departamento, respetando los criterios de mérito y publicidad".

En este sentido, y a la vista de que el cumplimiento de algunas de estas normas se está retrasando, el departamento ultima una orden foral que establecerá los procedimientos de control que se aplicarán en el proceso de selección de las vacantes de personal que deben cubrirse en los centros y se pagan con fondos públicos,

los procedimientos de justificación del módulo de otros gastos que incluyen conceptos por los que el departamento paga también a los centros, y la información que los concertados deben introducir en EDUCA.

Respecto al nuevo acuerdo, la Administración compartió una primera aproximación, que introduce los puntos que han presentado una mayor dificultad en el actual. Se trata de la adaptación a la nueva norma, el cumplimiento de los compromisos de los centros, la justificación de los otros gastos, la introducción de los datos en EDUCA o la formación del profesorado, sobre todo, en coeducación. —M.O.J.

ELA plantea un convenio navarro de la educación concertada

El sindicato apuesta por un acuerdo sectorial similar al que tienen las ikastolas en la Comunidad Foral

PAMPLONA — El sindicato ELA propuso la apertura de la negociación de un convenio sectorial de Navarra en la enseñanza concertada, durante la reunión que se celebró ayer en la mesa que integran los sindicatos, las patronales y el departamento de Educación.

Aunque el orden del día se refería a la reversión de recortes y la negociación del nuevo acuerdo para la concertada, ELA planteó "ir más allá y negociar un convenio sectorial navarro. El resto de interlocutores (excepto LAB) no han aceptado la propuesta y quieren negociar un nuevo acuerdo, que simplemente complementa el pobre convenio estatal que rige en el sector. Éste caduca en julio y el acuerdo de Navarra lo hace en agosto", apuntó el sindicato.

En relación al anuncio de la subida salarial, que se aplicaría entre 2020 y 2022, ELA afirmó que estudiará las propuestas y se posicionará "en su momento" si bien recordó que "esta reversión salarial figuraba en el acuerdo 2017-19 pero se va a producir fuera de su vigencia". Por otra parte, ELA registró en el departamento de Educación "numerosas firmas recogidas entre trabajadores del sector, en aquellos colegios en los que le ha sido posible, en apoyo al convenio navarro, similar al que ya tienen las ikastolas". Una reivindicación que en 2000 llevó a todos los sindicatos de concertada a secundar dos días de huelga, "aunque algunas organizaciones parecen haberlo olvidado". —D.N.

LAB denuncia el bloqueo del convenio de las ikastolas de Navarra

El conflicto radica en que la federación vincula el salario a lo que paga el Gobierno y LAB pide que se acuerde con los trabajadores

PAMPLONA — LAB denunció ayer el bloqueo de las negociaciones del convenio para las ikastolas de Navarra, y mostró su apoyo al acuerdo firmado en la CAV. "Llevamos 3 años de negociaciones y todavía no hemos llegado a un acuerdo", lamentó este sindicato, que recordó que el último convenio se firmó en 2007 y está prorrogado desde 2010. "Los recortes han sido considerables y aún no hemos recuperado los salarios de 2010. No descartamos movilizaciones", afirmó.

Tras reconocer que en la mesa de

negociación se han acordado muchos puntos, este sindicato señaló que el bloqueo se debe a que la Federación Navarra de Ikastolas (NIE) "pretende dejar las variaciones salariales totalmente a expensas de la Administración, sin acordarlas con los trabajadores y poniendo el poder de decisión fuera de las ikastolas". En otras palabras, ante un hipotético recorte de los sueldos abonados por el Gobierno, NIE "pretende aprovechar la reforma del PP para aplicarlo automáticamente", algo que LAB entiende que debe

ser acordado con los sindicatos. "En la CAV no hubo problema para aceptar dicho planteamiento", señaló.

Desde NIE, su director Josu Reparaz quiso dejar claro que "las negociaciones no se han roto, el clima es cordial y muchas de sus reivindicaciones se han admitido". El punto de conflicto, reconoció, "está en una sentencia del Supremo de 2014 que dio la razón a las ikastolas al concluir que la vinculación salarial del convenio está supe-



Representantes sindicales de las ikastolas. Foto: Oskar Montero

ditada a lo que paga el Gobierno de Navarra". En la CAV, sin embargo, los jueces dieron la razón a los sindicatos. "La diferencia es que en Navarra el Ejecutivo paga directamente los sueldos al profesorado de la con-

certada a través del pago delegado y en la CAV el Gobierno da el dinero a las patronales y éstas pagan a los docentes", explicó Reparaz, quien puntualizó que las ikastolas navarras mejoran las tasas salariales a través de una nómina complementaria. "Esto no se toca pero lo que no podemos aceptar es que si el Gobierno decide recortar el salario los cooperativistas de las ikastolas tengan que asumir la diferencia. Así lo dijo la sentencia". —M.O.J.

Casi la mitad de las preinscripciones optan por modelos que ofrecen euskera

El 29,4% elige la inmersión en euskera y el 19% lo cursa como asignatura ● El 61% apuesta por la red pública

✎ María Olazarán
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA—Casi la mitad de las 5.854 solicitudes de 3 años recibidas en el periodo de prematrícula del curso 2019-20 optan por modelos lingüísticos que ofrecen euskera: cerca del 30% el modelo D de inmersión y un 19% el modelo A, con asignatura. Por su parte, tal y como remarcó ayer Educación, el 98,6% de las solicitudes logró la plaza en su primera opción de centro y la enseñanza pública, con el 60,8% de las solicitudes (3.561) sigue siendo la opción más demandada por las familias (aunque cae un 0,9% con respecto a 2018. La red concertada ha recibido 2.293 solicitudes, y 70 alumnos no podrán acudir a su centro deseado al no lograr plaza en el sorteo celebrado ayer en la sede del departamento.

De cara al próximo curso, el departamento de Educación "seguirá apostando y trabajando por una escuela pública de calidad", tal y como se refleja en los presupuestos con un incremento de la inversión del 5,12%. Su objetivo es revertir los recortes (ratios y horas de docencia directa), implementar planes estratégicos y apostar

ALGUNOS DATOS

● **Matrícula sobrevenida.** La cifra de solicitudes (5.854) se corresponde casi con los nacimientos de 2016 (5.908), pero la previsión de Educación es que se incorporen casi 6.200 nuevos alumnos.

● **La red pública y 1ª opción.** Todas las familias que han elegido la red pública podrán matricularse en su 1ª opción. Educación abrirá nuevas líneas en los colegios Rochapea y Mendigoiti.

● **Setenta solicitudes de la concertada no logran plaza en el centro deseado.** Setenta escolares no han logrado plaza en el centro elegido en primera opción tras el sorteo celebrado ayer. Para desempatar salieron los apellidos Ruedas Ballester, y a partir de esos apellidos los centros asignaron las plazas. La lista provisional de admitidos saldrá el 1 de marzo y tras las reclamaciones se conocerá la definitiva el 14. La matrícula y solicitud de mejora en el caso de no ser admitido en primera opción será del 26 al 28 de marzo.



El CP Mendigoiti, de euskera, tendrá el próximo curso una línea más.

por la formación del profesorado y la transformación digital.

MODELO D Y ZONA NO VASCÓFONA En cuanto a modelos lingüísticos se ha producido muy poca variación. El 51,3

% de las solicitudes opta por el modelo G si bien sólo el 2,7% estudia en castellano como lengua vehicular. Y es que la mayoría de los centros de modelo G que han incorporado programas de idiomas (casi todos el PAI)

están llegando al final de Primaria, por lo que durante el próximo curso la mayoría del alumnado de esos centros cursará programas PAI

Por otra parte, casi la mitad de las familias eligen modelos que ofrecen euskera: el 29,4% modelo D (inmersión en euskera), 19% modelo A (castellano con asignatura de Euskera) y 0,3% modelo B (mitad castellano y mitad euskera). En lo que respecta a la expansión del modelo D a centros de la zona no vascofona, el próximo curso el colegio público de Castejón se sumará a los nueve que se han incorporado en los tres últimos cursos: Lodosa, Allo, Peralta, Barasoain, Sesma, Olite, Ancín, Tafalla y Caparrosa. El colegio público de Castejón ha recibido 12 solicitudes de modelo D: 8 en 3 años y 4 en 4 años). A estos centros hay que sumarle los de Noáin y Mutilva que llevan casi una década ofertando la enseñanza en euskera y los de Abárzuza y Zudaire (ahora son zona mixta pero cuando los incorporaron eran no vascofona, puntualizó el departamento).

SORTEO PÚBLICO Todas las solicitudes de prematrícula realizadas en la escuela pública serán atendidas en su primera opción. Para ello, en los colegios Rochapea y Mendigoiti se abrirá una nueva línea para atender a la demanda. En el caso de los colegios públicos Griseras y Huertas Mayores, ambos en Tudela y con más demanda que plazas, el proceso "aún no ha finalizado ya que tienen comisión de escolarización propia", y se decidirá en las próximas semanas.

En la red concertada hay 70 solicitudes que no han logrado plaza en su primera opción tras el sorteo celebrado ayer. En la rifa entraron los 123.029 estudiantes inscritos en Educa y se sorteó un número al azar que correspondió a los apellidos Ruedas Ballester, que se usarán como referencia en caso de necesitar desempatar. ●



Jornadas sobre innovación educativa

ASOCIACIÓN DE DIRECTORES/AS DE INSTITUTO. La asociación de directoras y directores de institutos de Secundaria de Navarra (ADI) celebró ayer en la sede del Consejo Escolar una jornada sobre Innovación en la gestión de centros

educativos. El acto consistió en dos ponencias en las que se expusieron ejemplos de buenas prácticas, y una mesa redonda en la que participaron integrantes de ADI y del departamento de Educación. Foto: Unai Beroiz



Ixone Gil gana el concurso 'Pinta tu energía'

SAN FERMIN IKASTOLA. La alumna de San Fermin ikastola Ixone Gil es la ganadora del concurso *Pinta tu energía limpia* y recibirá un diploma y una bicicleta eléctrica. Su centro obtendrá un lote de productos y componentes eléctricos,

valorado en 1.000 €, para reducir el consumo de energía. Los 7 trabajos finalistas son de Isabel Bastida (El Huerto); Urki Aristu; Alba Azcárraga; Nahia Baylon; Olaia Onsal; Maitane Gofñe e Inma Ibarrola (IES Lekaroz-Baztan). Foto: D.N.

LAS ELECCIONES DEL 28-A

Los proyectos que morirán con el 28-A

El adelanto electoral pone fin a una legislatura de menos de 1.000 días y desactiva un amplio abanico de medidas legislativas, entre ellas 31 proyectos de ley y una lista sin precedentes de hasta 43 comisiones parlamentarias. Los más de ochos meses de Gobierno de Pedro Sánchez, aunque han permitido aprobar 25 decretos, no han evitado la sensación de que se ha quedado mucho trabajo por hacer.

En el Congreso, en estos momentos, hay 19 proyectos para su tramitación por el procedimiento de urgencia que, no obstante, siguen estancados por la ampliación del plazo de enmiendas, decisión que casi semanalmente adopta la Mesa de la Cámara. Sánchez, en su declaración, criticó este "bloqueo" de PP y de Cs, que son mayoría en el órgano de gobierno de la Cámara. Hasta quince leyes sociales se perderán tras la convocatoria anticipada de elecciones.

CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA. El 22 de febrero está previsto que el Consejo de Gobierno apruebe el gran paquete de lucha contra el cambio climático. Debido a varios retrasos, muchas de esas medidas no podrán entrar en vigor. Por un lado, se aprobará el plan nacional de energía y clima, una hoja de ruta que el Gobierno debía haber enviado a la Comisión Europea antes del 31 de diciembre. Ahí se fija el futuro del cierre del carbón y la nuclear y el ritmo de implantación de renovables hasta 2030. No necesita tramitación parlamentaria en principio. Por otro lado, ese día se aprobaría también el anteproyecto de ley de cambio climático. Aunque la norma fuera por trámite de urgencia se necesitarían cinco meses para su aprobación, por tanto, España consumirá otra legislatura sin ley de cambio climático.

IGUALDAD Y PENSIONES. En materia de igualdad, solo aquellos reales decretos convalidados estarían consolidados. El resto, lo que todavía está en tramitación parlamentaria, quedaría anulado y tendría que volver a comenzar el proceso en las nuevas Cortes Generales que se conformen tras las nuevas elecciones. Entre esa batería de iniciativas, la más urgente y a la que solo falta un último paso en el Congreso que, en principio, es inminente, es la pensión de orfandad por violencia machista (que pasa de 140 a más de 600 euros).

DELITOS SEXUALES. El Gobierno dejará pendiente la revisión de los delitos sexuales que el Ejecutivo tenía previsto hacer a través de la reforma del Código Penal, así como la aprobación de una ley contra la trata de seres humanos, en particular, con fines de explotación sexual. En concreto, la revisión de los delitos sexuales se puso encima de la mesa ya durante el Gobierno de Mariano Rajoy a raíz de la polémica sentencia que condenaba a los cinco miembros de *La Manada* por un delito de abuso sexual y les absolvía del de agresión. En el texto del anteproyecto el Gobierno de Pedro Sánchez planteaba eliminar el delito de abuso sexual así como suprimir las

LOS COMICIOS DESACTIVARÁN 43 COMISIONES Y TUMBARÁN 31 INICIATIVAS LEGISLATIVAS, ENTRE ELLAS, LA ABOLICIÓN DE LA REFORMA LABORAL Y LOS NUEVOS CASTIGOS A LOS ABUSOS SEXUALES



Sánchez y la ministra Montero, tras el rechazo a los Presupuestos. Foto: Efe

penas de multa para los delitos contra la libertad e indemnidad sexuales, sustituyéndolas por penas de cárcel.

EUTANASIA Y PSEUDOTERAPIAS. El proyecto del PSOE para crear una ley de eutanasia está retenido en la Mesa del Congreso por el PP y Ciudadanos, que prorrogaron, el pasado 12 de febrero, otra semana el plazo de enmiendas (llevan 23 prórrogas). La ley de paliativos está pendiente del trámite en el Senado, por lo que se retrasará y puede cambiar si varían las mayorías de las Cortes. Además, el real decreto ley para la universalización de la atención sanitaria, aunque fue aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de julio del año pasado, no se ha desarrollado porque el Gobier-

no decidió transformarlo en proyecto de ley, cuyo trámite no ha comenzado en el Congreso.

En el tintero se quedan también otros proyectos que ni siquiera habían empezado su trámite parlamentario. Es el caso de la ley de prevención del suicidio, la ley contra las pseudociencias y la nueva reglamentación para definir las especialidades médicas.

ABUSOS SEXUALES. La Ley Orgánica para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia, uno de los compromisos de Pedro Sánchez al llegar al poder, no tendrá tiempo de ser tramitada. Entre otros muchos aspectos, la normativa contempla que el plazo para juzgar los abusos sexuales a menores

comience a correr cuando la víctima cumpla 30 años, y no 18, como sucede ahora mismo. El pasado diciembre, el Consejo de Ministros aprobó en primera lectura el anteproyecto, que aún tiene que volver a pasar por segunda lectura en Consejo de Ministros y, después, remitirse al Congreso para su tramitación.

LEY WERT. El Gobierno aprobó ayer en Consejo de Ministros el proyecto de ley de la nueva ley orgánica de Educación, cuya tramitación no se llegará a completar. El proyecto educativo tenía como principal objetivo tumbar la actual ley educativa (LOMCE), conocida como ley Wert, aprobada por el PP en 2013. Los principales ejes de la nueva normativa del Gobierno eran suprimir los llamados itinerarios en tercero y cuarto de la ESO (que conducían a los estudiantes a títulos de diferentes categorías), eliminar la asignatura de Religión como materia obligatoria en Bachillerato e incluir Ética como asignatura obligatoria en primaria y en secundaria. También quería poner coto al crecimiento de la enseñanza concertada en detrimento de la pública.

PUNTOS DE CARNÉ. La reforma del carné por puntos y la regulación de los Vehículos de Movilidad Personal (VMP) —entre los que se encuentran los patinetes eléctricos— son algunas de las medidas en materia de Seguridad Vial que se han quedado en el aire. Así, no vería la luz la reforma de la Ley de Tráfico, que preveía aumentar la pérdida de puntos por determinados comportamientos al volante. Según el borrador, la DGT pretendía retirar 6 puntos del carné por utilizar el móvil mientras se conduce. También queda pendiente el real decreto de medidas urbanas de tráfico. Este documento contemplaba la reducción de la velocidad en ciudades a 30 km/h para vías de un único carril por sentido de circulación —bajando incluso a lo 20 km/h en vías de plataforma única de calzada y acera—.

CULTURA. El ministro de Cultura, José Guirao, apuntó hace apenas una semana que esperaba "sacar adelante" en esta legislatura, o "al menos dejarla presentada", la nueva ley de mecenazgo, algo que ahora se antoja imposible.

LÍMITES AL AFORAMIENTO. El Gobierno anunció en noviembre que limitaría con una reforma de la Constitución los aforamientos de diputados y senadores pero no obtuvo apoyo de ningún aliado en el Congreso. Sánchez ya rebajó las expectativas al pasar de una reforma exprés, con el objetivo de ejecutarse en 60 días, a darse un año de margen para realizar todos los cambios legales necesarios para acotar esta figura. Pero ahora no hay ningún tipo de margen de tiempo y el consenso para realizar el cambio constitucional parece imposible.

VOTO ROGADO. El anticipo electoral frustrará la reforma de la Ley Electoral que perseguía acabar con el voto rogado que desde 2011 se exige a los

españoles residentes en el extranjero. El PSOE y Unidos registraron el pasado viernes una propuesta de reforma, pero ya es demasiado tarde para tramitarla. Ese informe, redactado con el PSOE, partía de la eliminación del ruego del voto, lo que permitiría que todos los españoles en el extranjero recibiesen la documentación en su domicilio, y planteaba adelantarles una papeleta en blanco, lo que facilitaría disponer de la documentación en plazo para agilizar los trámites.

Junto a esa papeleta, Exteriores sugería enviar unas instrucciones para que los electores pudieran conocer las candidaturas proclamadas a través de la web del Ministerio de Exteriores, vía telefónica o a través de la oficina consular correspondiente. Y para emitir su voto las opciones seguían siendo dos: acudir presencialmente al Consulado, para lo cual se ampliaba de tres a siete días los plazos, o hacerlo por correo ordinario o certificado.

INDUSTRIA Y JUBILACIONES. El real decreto ley de las licencias VTC ya fue convalidado en el Congreso y, por lo tanto, ha entrado en vigor. Eso sí: queda sin tramitar la legislación. Lo mismo ocurre con el paquete de impulso a la industria, que incluía la jubilación parcial en ese sector (una figura muy demandada por la industria, en especial, la del automóvil, con el fin de rejuvenecer sus plantillas) y ayudas a las plantas intensivas en electricidad, para evitar que se vayan industrias por el alto coste de la energía, a cambio de incentivos. Por el contrario, la convalidación del real decreto ley de vivienda que contemplaba una nueva regulación del alquiler fue tumbada en el Parlamento por Podemos. Y, en consecuencia, no entrará en vigor.

TASA TOBIN Y TASA GOOGLE. En el ámbito de Hacienda, quedarán sin aprobarse los dos nuevos impuestos planeados: la tasa Google y la tasa a las transacciones financieras. Estaba previsto que ambas figuras tributarias tuviesen un proceso de tramitación parlamentaria de unos tres meses y pudiesen aprobarse en las Cámaras en junio, para que entrasen en vigor en octubre.

REFORMA LABORAL. Los sindicatos llevan tiempo presionando al Gobierno para que haya cambios en la negociación colectiva para revertir parte de la reforma laboral de Mariano Rajoy o introducir vías de control de la jornada laboral. En diciembre, el pacto —sin CEOE— estaba casi hecho, pero el Gobierno no ha cerrado nada definitivo. Además, los autónomos se quedan sin un nuevo régimen.

LEY MORDAZA. Los grupos parlamentarios alcanzaron hace una semana un acuerdo para que deje de ser infracción la grabación o difusión de imágenes de los agentes de las fuerzas de seguridad del Estado durante sus actuaciones o la convocatoria exprés de manifestaciones. Estas y otras modificaciones de la ley mordaza no podrán tramitarse en el Congreso en esta legislatura. —D.N.

Orain Bai no cobrará las ayudas sin un acuerdo previo con Podemos

El informe del Parlamento aclara a Couso que el dinero de estas subvenciones retornará a las arcas públicas

PAMPLONA – Orain Bai no podrá acceder a las subvenciones que reciben los grupos parlamentarios si no alcanza un acuerdo previo con Podemos, algo prácticamente imposible que se produzca.

El informe elaborado por el Servicio de Intervención y Asuntos Económicos del Parlamento foral, a petición de Carlos Couso (Orain Bai), subraya que para disponer de las ayudas previstas en el Regla-

mento de la Cámara “es condición indispensable que todos y cada uno de los miembros del grupo otorguen su consentimiento expreso”.

Podemos-Orain Bai sigue siendo técnicamente un grupo parlamentario. Pese a que en la práctica funcionan por separado, los discursos no han conseguido que se aceptara la expulsión de los tres miembros del grupo que permanecen en el partido y han visto frustradas sus aspiraciones tanto de echar de la Presidencia del Parlamento a Ainhoa Aznárez como de acceder a las ayudas públicas. Un dinero que les permitiría afrontar los gastos de la campaña en el caso de que den el paso de presentarse a las pró-

ximas elecciones forales.

A Podemos-Orain Bai le corresponde cobrar unos 34.500 euros mensuales en subvenciones por sus siete parlamentarios. Sin embargo, sus desavenencias internas le han impedido acceder a ellas. A 31 de diciembre tenía 275.530,40 euros bloqueados.

Couso también preguntaba cuál será el destino de este dinero una vez que el 2 de abril quede disuelto el Parlamento. La respuesta del Servicio de Intervención de la Cámara no da lugar a las dudas. La cuantía se reintegrará a la tesorería de la Comunidad Foral en cumplimiento de la Ley de la Hacienda Pública de Navarra. – J. Encinas



Valdivielso, exgerente de Sodena, junto a Castiella (Geroa Bai), presidente de la comisión. Foto: J. Bergasa

Davalor, “un proyecto interesante, pero en fase preconcursal”

El exgerente de Sodena Fernández Valdivielso es el primero que cuestiona la inversión en este proyecto

PAMPLONA – El que fuera gerente de Sodena entre 2012 y 2015, Carlos Fernández Valdivielso, fue el primero en cuestionar, con matices, la inversión pública que se hizo en Davalor Salud de todos los que han comparecido en la comisión parlamentaria que analiza las actuaciones desarrolladas por esta sociedad.

No obstante, Valdivielso reconoció que era un proyecto “tecnológicamente interesante”, pero que la

empresa se encontraba en “una situación económica crítica” y “prácticamente en fase preconcursal con la deuda que arrastraba” cuando Sodena decidió, en 2015, invertir un millón de euros.

Valdivielso recordó que mientras él estuvo al frente de Sodena no se concedió ningún préstamo a Davalor. “El informe es tajante y absolutamente claro, y desde ese estricto punto de vista desaconsejaba cualquier inversión en una compañía con una deuda vencida y una situación preconcursal”, señaló.

Dicho esto, añadió que “igual de cierto es que es un proyecto tecnológicamente disruptivo y que en caso de contar con los recursos sufi-

cientes para ponerlo en marcha puede resultar interesante”.

Explicó que el informe técnico de Sodena reflejaba que la situación financiera de Davalor era “crítica”, si bien era “un proyecto interesante que podría resultar atractivo siempre y cuando se dieran esas condiciones de sanear esa compañía”, aunque, a juicio de Fernández, los números presentados por Davalor eran “disparatados” y “estaban fuera de toda regla y razón”.

“Una vez saneada la compañía, el proyecto es verdad que es disruptivo y tecnológicamente interesante, pero igual de cierto es que tenía una situación financiera crítica”, reiteró Valdivielso. – Agencias

Covite exige a Casado que no utilice a las víctimas de ETA para hacer campaña

Ordóñez le acusa de “banalizar” el terrorismo al comparar a los independentistas con la banda

PAMPLONA – En su táctica de endurecer el discurso del PP, su presidente Pablo Casado llegó a declarar el pasado 7 de febrero que “la agenda que estamos viendo en Catalunya es la agenda de ETA”. Un paso más allá en la escalada verbal en torno al conflicto territorial que ayer hizo levantar la voz a la presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite. Consuelo Ordóñez, hermana de Gregorio Ordóñez, concejal del PP en Donostia y parlamentario vasco asesinado hace 24 años, tachó ayer de “intolerable” que Casado se atreva a “banalizar” el terrorismo de ETA al comparar la situación de Catalunya con las décadas de terrorismo sufridas y los más de 800 muertos que dejó.

En unas manifestaciones a *El País* ratificadas después a *Efe*, Ordóñez exigió a los partidos políticos que no utilicen a las víctimas de ETA para hacer campaña electoral y sacar “rédito político”. “Lo que nunca vamos a consentir es que ningún político se apropie de la representatividad de las víctimas y que confunda que por tener víctimas con cargos políticos a su servicio, que es perfectamente legítimo y respetable, se arroge la representación de todas ellas”, afirmó la presidenta de Covite, en referencia a personas como por ejemplo Mari Mar Blanco, diputada del PP.

En ese sentido, Ordóñez dijo hablar exclusivamente en nombre de Covite, una organización que “siempre se ha caracterizado por su independencia de los partidos”, lo que le ha costado “un alto precio”. Según señaló, Covite ha tenido que ejercer la oposición a todos los gobiernos”, aunque señalaba que Zapatero no

les engañó, porque pidió el aval del Congreso para negociar con ETA. En cuanto al gabinete de Sánchez, afirmó que ha cumplido su promesa de “transparencia” al informar a la asociación de los traslados de presos.

CASADO SE RATIFICA En respuesta a Ordóñez, Casado se ratificó ayer en lo dicho. “Yo lo que digo lo mantengo”, afirmó para añadir que como él, “muchas víctimas” le están transmitiendo su desacuerdo con “el acercamiento de presos al País Vasco o la reedición de la mesa de partidos con relator”, hechos que, según él, permiten comparar la situación en Catalunya con el terrorismo de ETA. Casado se reafirmó en esta comparación y en las “semejanzas” entre la kale borroka que, dijo, se está produciendo en Catalunya y los cajeros ardiendo en el País Vasco. A pesar de ello, aseguró no querer “polemizar con una víctima del terrorismo”. – D.N.

“Es intolerable que se utilice a las víctimas del terrorismo para sacar rédito político”

CONSUELO ORDÓÑEZ
Presidenta de Covite

“Yo lo que digo lo mantengo; y como yo, lo mantienen muchas víctimas”

PABLO CASADO
Presidente del PP

Colocan carteles contra el TAV en Diputación y Delegación del Gobierno

PROTESTA – Miembros del colectivo Mugitu! colocaron ayer carteles en contra del TAV en los balcones del primer piso del Palacio de Navarra, sede del Gobierno foral, y de la Delegación del Gobierno de España en Navarra. Siguiendo con las protestas contra este proyecto, la Asociación Zona Media por el Tren organiza una concentración contra el TAV. La cita es hoy a las 17 horas frente a la estación de tren de Tafalla, donde se defenderá el impulso al tren social. – D.N.

Los sindicatos piden “cambios reales” en la política penitenciaria

CONCENTRACIÓN – Representantes de los sindicatos vascos ELA, LAB, UGT, Steilas, ESK, CNT, CGT/LKN, EHNE, Hiru y Etxalde volvieron a concentrarse ayer en Bilbao en defensa de los derechos de los presos de ETA y en demanda de que haya “cambios reales” en la política penitenciaria. Se trata de la segunda movilización llevada a cabo por estos sindicatos dentro de su campaña de concentraciones mensuales para reclamar respeto a los derechos de los presos de la disuelta organización terrorista. – Efe

Economía



Los impulsores del proyecto, junto a Miguel Laparra y representantes de empresas y especialistas en construcción sostenible.

APUNTE

APOYO DEL GOBIERNO FORAL

●●● 'Social housing'. Miguel Laparra, vicepresidente del Gobierno de Navarra, acudió ayer a la inauguración del centro de formación para mostrar el apoyo a una iniciativa que congregó a más de 80 personas y que encuentra en la Comunidad Foral un terreno abonado. El Ejecutivo foral ha apostado por las viviendas de consumo casi nulo al reclamar un certificado Passivhaus en la edificación pública, que marca una potencia térmica de 15 vatios hora por metro cuadrado. El proyecto *social housing*, con 500 viviendas e inaugurado hace unos meses, es una muestra de ello. Laparra destacó que se trata de apuesta también económica, por el "desarrollo de la competitividad que supone", pero que sobre todo es una cuestión de sostenibilidad social: el derecho a la vivienda debe ir íntimamente unido al derecho a la calidad de vida para toda la ciudadanía. El liderazgo de Navarra llega gracias al empuje del sector público y privado –constructoras, promotores, arquitectos, ingenieros, fabricantes...– que también se han puesto las pilas y muchas veces nos ha guiado al sector público". –D.N.

NAVARRA CUENTA YA CON EL PRIMER CENTRO PARA FORMAR EN EDIFICACIÓN SOSTENIBLE

● Onhaus y Hobeki ponen en marcha una iniciativa destinada a profesionales del sector ● El objetivo es dotar de competitividad a las empresas para construir casas sin consumo energético

✎ Juan Ángel Monreal
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – Hace más de 20 años que Koldo Monreal trabaja vinculado al sector de la construcción, diez que dio el salto a la edificación sostenible con Onhaus y casi seis desde que tomó la decisión que explica por qué Navarra cuenta desde ya con el primer centro de España de formación para profesionales de la construcción de edificios sin consumo energético.

"En realidad, yo estoy aquí casi por

accidente", explicaba ayer en Ansoáin, donde se ubica Traininghaus, un centro que cuenta con más de 400 metros cuadrados y que espera formar a más de 1.000 personas cada año. "Estoy aquí –explica– porque hace seis años decidí construirme una casa en Lekunberri y me di cuenta de no iba a cumplir con los requisitos que marca la Unión Europea, que tenía, por así decirlo, fecha de caducidad". A partir de ahí, un encuentro en Hondarribia sobre Passivhaus, el estándar internacional más aceptado en la

edificación sin consumo energético, hizo el resto. "De Hondarribia a Pamplona hay 50 minutos de coche. Pues me dio tiempo a hacer tres llamadas: una al arquitecto de mi casa, para despedirlo; otra al constructor, para tirar lo que había hecho a nivel cero, cuando ya íbamos por la primera planta; y otra a mi mujer, para decirle que la casa a la que nos íbamos a ir a vivir al año siguiente iba a tardar un poco más".

Además de un gran defensor de la edificación sostenible, de aquellas casas que no solo no consumen energía, sino que son capaces de aportarla, Monreal es uno de los impulsores del Traininghaus, el proyecto puesto en marcha por Onhaus, la empresa distribuidora de materiales certificados, y la ingeniería Hobeki. Ha supuesto una inversión de más de 250.000 euros y nace con el objetivo "de aportar el conocimiento, la experiencia y la práctica al sector de la edificación en todo el territorio nacional para

poder hacer frente a este modelo de construcción", explicaron desde Onhaus. El centro ha importado su modelo de enseñanza de los máximos exponentes del conocimiento y la formación a nivel mundial en esta materia: el Passivhaus Institut de Alemania y la Siga Academy de Suiza, un icono en la formación de profesionales del sector por la que cada año pasan más de 3.000 profesionales de todo el mundo.

VIVIENDAS PASSIVHAUS La puesta al día competitiva de las empresas de la edificación es decisiva para dominar las nuevas capacidades y técnicas asociadas a la edificación de consumo casi nulo dictada por exigencias europeas. Desde el 1 de enero de 2019, todas las construcciones públicas están obligadas a edificarse bajo estos parámetros, tal y como determina la directiva europea 2010/31/UE. El próximo año, en 2020, todas las construcciones deberían seguir este camino, si bien falta por definir el

modo en que se certifica el consumo energético de una vivienda. "Lo contrario –explica Monreal– es abrir la vía a la picaresca".

"Navarra lidera la conversación del Passivhaus en España y Google lo demuestra", explicó Luis Martínez, consultor especializado y doctor en Ciencias Sociales, quien destacó la importancia de la formación para dotar de competitividad al sector constructor. "Porque el mercado nos lo va a demandar", señaló. Traininghaus permitirá a los alumnos formarse desde los cinco pilares básicos y fundamentales que definen la construcción bajo el estándar Passivhaus: el aislamiento, la hermeticidad, la ausencia de puentes térmicos, los cerramientos de altas prestaciones y la ventilación controlada.

"Van a adquirir los conocimientos necesarios para estar a la vanguardia del sector y de los parámetros que se dictan en Europa", explicó Monreal, quien recordó que Navarra, con poco más de 1% de la población, cuenta con un 20% de los profesionales certificados. La llegada del centro, señaló, permite traer el conocimiento a España para construir edificios saludables y eficientes, y que la gente viva mejor. Según explicó, una casa de consumo nulo permite, por ejemplo, reducir los niveles de CO₂ y facilita un descanso más reparador. "Se descansa mejor. El usuario ya no cuida de su casa, su casa le cuida a él", señaló. ●



El premio fue presentado ayer en Baluarte. Foto: Javier Bergasa

Aditech organiza los premios SciencEkaitza dirigidos a la comunidad científica

La segunda edición busca identificar los proyectos con mayor potencial

PAMPLONA – El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, presentó ayer la segunda edición de los premios SciencEkaitza dirigidos a la comunidad científica de Navarra. Este certamen organizado por la corporación tecnológica ADitech, con la colaboración del Gobierno de Navarra, dará a conocer los trabajos premiados en el marco de la segunda Gala Científica SciencEkaitza que tendrá lugar el 27 de junio en Baluarte. Los investigadores de Navarra tienen de plazo hasta el viernes 10 de mayo para presentar sus proyectos.

SciencEkaitza también cuenta con el apoyo de otras entidades públicas y privadas como Dana Automoción, Iberdrola, Nasertic, Universidad Pública de Navarra y Universidad de Navarra. La segunda edición de los premios mantiene “el mismo espíritu creativo y rompedor de la primera edición” y anima a los entes científicos de la Comunidad foral a participar con proyectos “innovadores” y con “mayor potencial transformador del desarrollo socioeconómico en alguna de las áreas tecnológicas de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3)”. Estos premios tienen como objeto, a su vez, “estimular el interés de la sociedad por la investigación y la innovación a través del fomento de la cultura científica”.

El vicepresidente Ayerdi, y presidente de la Corporación Tecnológica ADitech, destacó que “es la segunda edición de SciencEkaitza, pero ya

una referencia importante en términos de divulgación científica”. Según ha indicado, “el evento del año pasado contribuyó a colocar a Navarra en el mapa internacional de la investigación, además de abrir las puertas de la ciencia a la sociedad navarra en su conjunto. La verdad es que me apasionó la primera edición y es una gran alegría lanzar una nueva convocatoria de estos premios”, resaltó el vicepresidente.

Asimismo, añadió que “los proyectos ganadores del primer concurso SciencEkaitza también pueden optar a las ayudas para la realización de proyectos estratégicos de I+D 2019-2021, convocadas por el Gobierno de Navarra”. Y avanzó que “los que

resulten ganadores de esta segunda edición podrán presentarse a la convocatoria de estas ayudas de 2020”.

En este sentido, detalló que esto “no significa que la subvención se vaya a conceder directamente a estos proyectos, pero se valorará el haber sido premiado en SciencEkaitza. Dichas ayudas han incorporado nuevos retos en esta convocatoria como el de Ideas Disruptivas Emergentes Aplicadas. Eso supone una distribución de gasto autorizado de 2.000.000 euros”, relató Ayerdi.

Según señaló, “los proyectos ganadores podrían financiar, con estas ayudas, la investigación y desarrollo de sus proyectos, valorándose, especialmente, las ideas capaces de transformar la sociedad o la economía avaladas por un reconocimiento social e institucional y encuadradas en alguna de las áreas de Especialización Inteligente”.

Por su parte, el director general de ADitech, Juan Ramón de la Torre, destacó que “recientemente se ha producido el acontecimiento más importante de los últimos años en lo que respecta a la gobernanza del sistema de I+D+i de Navarra: la ley foral de Ciencia y Tecnología. Dicha ley contempla la necesidad de mejorar el conocimiento que la sociedad en general tiene del sistema navarro de I+D+i, de sus agentes y sus capacidades, encomendando al Coordinador de Agentes del SINAI esta misión, contemplando la organización de premios. Esta es la razón de ser de SciencEkaitza”, resaltó. – Efe

APUNTE

● **Novedad.** Una nueva gratificación se concederá a la mejor propuesta de divulgación científica en formato audiovisual. Una novedad que reconocerá a la candidatura que demuestre un mayor potencial para transmitir a la sociedad la idea y valores de su proyecto. Además, los cuatro accésits correspondrán a los mejores proyectos presentados en cuatro de las seis áreas de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3): Automoción y Mecatrónica, Salud, Cadena Alimentaria y Energías Renovables y Recursos.

Volkswagen rebaja un 1,8% sus ventas mundiales en enero

El grupo señala que logra mejorar su cuota en Europa, pero que las entregas en China siguen acusando debilidad

PAMPLONA – El grupo Volkswagen comercializó un total de 882.200 vehículos de todas sus marcas en todo el mundo en el primer mes de 2019, lo que supone una disminución del 1,8% en comparación con las 898.600 unidades entregadas en el mismo mes de 2018, según datos publicados por la empresa.

Volkswagen Group explicó que en enero logró mejorar su cuota de mercado en Europa, Sudamérica y Asia-Pacífico, aunque destacó que sus entregas en China se vieron afectadas por la “debilidad persistente” del conjunto del mercado. El responsable de Ventas del consorcio, Christian Dahlheim, indicó que la empresa experimentó “un sólido comienzo de año” con cifras de ventas “relativamente estables”, aunque apuntó que el persistente entorno geopolítico “volátil” y los riesgos económicos en algunos mercados tendrán un “impacto decisivo” en el negocio de la corporación durante 2019.

Por regiones, Volkswagen vendió 334.400 vehículos en Europa en

enero, un 0,5% más, y 64.400 unidades en Norteamérica, un 5,2% menos, al tiempo que en Sudamérica recortó un 4,9% sus entregas mensuales, con 45.500 unidades.

La multinacional automovilística alcanzó un volumen de matriculaciones de 408.300 unidades en Asia-Pacífico durante el mes pasado, lo que se traduce en una disminución del 3,1% respecto a enero de 2018. En cuanto a las marcas, Volkswagen Turismos recortó un 3,4% sus entregas mensuales en todo el mundo, hasta 515.500 unidades, al tiempo que Audi redujo un 3% sus registros, con 144.700 unidades. Skoda, por su parte, vendió 102.600 unidades, un 1,1% menos, y Scania también recortó sus entregas, hasta 6.500 unidades (-10%). La firma española Seat alcanzó una cifra de entregas de 44.500 unidades en enero en todo el mundo, un 14,2% más, mientras que Porsche vendió 18.800 vehículos, un 16,1% menos, y Volkswagen Vehículos Comerciales mejoró un 14,4% sus registros, hasta 39.500 unidades. – Efe



Protesta ayer en la plaza del Ayuntamiento. Foto: Iban Aguinaga

Sigue el paro por el convenio en Navarpluma

ELA denuncia que la empresa trata de vulnerar el derecho de los trabajadores a la huelga

PAMPLONA – La plaza del Ayuntamiento de Pamplona acogió ayer una concentración en solidaridad con la plantilla de Navarpluma que se encuentra en huelga indefinida desde el 1 de febrero. Navarpluma, empresa ubicada en Arazuri

Orkoien que se dedica a la transformación de la pluma de pato, está participada por Martiko y cuenta con 38 trabajadores. La plantilla, según informa ELA en un comunicado, está en huelga para conseguir un convenio de empresa que, tomando como referencia el Convenio de la Industria Textil de Navarra, “dignifique” sus condiciones de trabajo. Desde el comienzo del conflicto, según denuncian, la empresa “está tratando de vulnerar el derecho a la huelga”. – D.N.

Los precios crecen un 1,2% en enero impulsados por el transporte y los alimentos

Navarra y Madrid fueron las comunidades en las que más creció el IPC, que deja su tasa interanual en el 1,3%

PAMPLONA - El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó un 1,2% en enero en Navarra en relación con el mes anterior y la tasa interanual se situó en el 1,3 por ciento, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En el

conjunto nacional, los precios descendieron un 1,3% y la tasa interanual quedó en el 1%.

Los datos relativos a Navarra reflejan que el grupo en el que más bajaron los precios fue Vestido y Calzado, con una caída del 15,6%, segui-

do de Ocio y Cultura, con un -2,4%; de Menaje, con un -1,2%; Vivienda, con un -0,8%, y Hoteles, cafés y restaurantes, con un -0,4%. Por contra, el IPC subió en Transporte (2%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,6%), Comunicaciones (0,5) y Medicina (0,2). Los precios no variaron ni en bebidas alcohólicas y tabaco ni en enseñanza.

Madrid y Navarra son las comuni-

dades donde más se ha incrementado el Índice de Precios de Consumo (IPC) en enero, con aumentos de la tasa anual del 1,4 y el 1,3%. En enero, la tasa de variación anual del IPC a nivel nacional fue el 1 por ciento, dos décimas menos que el año pasado. Este indicador, que mide la evolución de los precios de bienes y servicios en base a 2016, muestra que han disminuido en 14 comunidades. - D.N.

Comisiones Obreras gana las elecciones en Cinfa y obtiene 13 de los 21 delegados

LABORAL - CCOO ha ganado las elecciones en Cinfa, que cuenta con 763 personas en plantilla, y amplía la mayoría que ya ostentaba. En concreto CCOO pasa de 9 delegados a 13, sumando así cuatro delegados al pasar el comité de estar formado por 17 personas a 21. Asimismo, tanto LAB, con 7, como UGT, con un delegado, repiten resultados, informó CCOO. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*

↑ 0,16%

7.033,66

En el año: 11,12%

CAC 40

↑ 1,79%

5.153,19

En el año: 6,93%

DAX

↑ 1,89%

11.299,80

En el año: 7,02%

DOW JONES*

↑ 1,40%

25.794,43

En el año: 10,58%

EUROSTOXX 50

↑ 1,84%

3.241,25

En el año: 7,99%

FTSE 100

↑ 0,55%

7.236,68

En el año: 7,56%

BRASIL*

↓ -0,65%

97.382,36

En el año: 10,80%

COLOMBIA*

↑ 0,48%

12.059,55

En el año: 8,21%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 15-02-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
ORYZON GENOMICS	10,174	3,79
UNICAJA	5,597	1,00
ABENGOA B	5,195	0,01
B. SABADELL	5,004	0,95
PHARMA MAR	4,957	1,36
TUBOS REUNID	4,733	0,25
NYESA VALORE	4,706	0,02
SOLARIA	4,158	5,26

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
A. DOMINGUEZ	-2,278	7,72
CLIN BAVIERA	-2,027	14,50
ELECNOR	-1,760	12,28
CORREA	-1,711	4,02
ARIMA	-1,532	9,00
DIA	-1,385	0,64
TUBACEX	-1,375	2,87
BERKELEY ENE	-1,375	0,29

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA B	102.394.800
SANTANDER	62.660.180
VERTICE 360	49.981.700
B. SABADELL	46.179.814
BBVA	32.164.461
CAIXABANK	25.060.721
NYESA VALORE	23.162.252
IBERDROLA	15.055.888

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,308
Euribor 1 año	-0,108
\$ EEUU	1,1268
Yen	124,56
Libra	0,87643
Franco Suizo	1,13388
Corona Noruega	9,7448
Corona Sueca	10,4646

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	199,150	1,09	9,18
▲ AIR LIQUIDE SA	106,850	0,80	-1,48
▲ AIRBUS SE	110,980	3,55	32,18
▲ ALLIANZ SE-VINK	190,140	3,22	8,56
▼ AMADEUS IT GROUP	68,320	-0,20	12,29
▲ ANHEUSER-BUSCH I	68,450	2,33	18,63
▲ ASML HOLDING NV	163,080	0,34	18,90
▲ AXA	20,745	1,84	10,01
▲ BANCO SANTANDER	4,100	3,27	3,20
▲ BASF SE	66,320	2,79	9,80
▲ BAYER AG-REG	68,170	4,00	12,57
▲ BAYER MOTOREN WK	70,770	2,05	0,10
▲ BBVA	5,194	3,30	12,05
▲ BNP PARIBAS	42,110	4,19	6,68
▲ CRH PLC	26,900	0,56	16,45
▲ DAIMLER AG	50,610	2,66	10,24
▲ DANONE	65,690	0,66	6,80
▲ DEUTSCHE POST-RG	26,750	2,88	11,88
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,260	0,81	-3,78
▲ ENEL SPA	5,236	0,46	3,81
▲ ENGIE	14,120	0,57	12,73
▲ ENI SPA	15,120	2,30	9,98
▼ ESSILORLUXOTTICA	105,800	-0,28	-4,21
▲ FRESENIUS SE & C	47,260	0,98	11,51
▲ IBERDROLA SA	7,250	0,92	3,31
▲ INDITEX	25,590	3,10	14,50
▲ ING GROEP NV	11,042	2,98	17,34
▲ INTESA SANPAOLO	2,047	3,18	5,53
▲ KERING	473,500	1,13	15,04
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,970	0,53	4,05
▲ KONINKLIJKE PHIL	35,090	1,12	13,45
▲ LINDE PLC	149,800	1,46	8,12
▲ LVMH MOET HENNE	294,200	1,15	13,94
▲ L'OREAL	221,800	0,59	10,24
▲ MUEENCHENER RUE-R	204,200	1,59	7,16
▲ NOKIA OYJ	5,568	0,58	10,70
▲ ORANGE	13,425	1,74	-5,16
▲ SAFFRAN SA	115,150	0,83	9,25
▲ SANOFI	75,240	2,52	-0,56
▲ SAP SE	94,300	0,79	8,48
▲ SCHNEIDER ELECTR	68,160	3,05	14,13
▲ SIEMENS AG-REG	94,620	2,57	-2,83
▲ SOC GENERALE SA	24,545	3,20	-11,77
▲ TELEFONICA	7,500	2,53	2,19
▲ TOTAL SA	49,695	1,45	7,61
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	145,120	1,19	7,18
▲ UNILEVER NV-CVA	48,935	0,42	3,19
▲ VINCI SA	80,520	1,80	11,80
▲ VIVENDI	24,010	5,63	12,83
▲ VOLKSWAGEN-PREF	144,400	1,79	3,94

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	82,540	1,18	11,69
▲ ACERINOX	9,486	1,04	9,51
▲ ACS CONST.	37,210	0,98	9,99
▲ AENA	153,550	2,13	13,11
▼ AMADEUS IT	68,320	-0,20	12,29
▲ ARCEL.MITTAL	20,190	3,58	11,06
▲ B. SABADELL	0,953	5,00	-4,79
▲ BANKIA	2,548	2,87	-0,47
▲ BANKINTER	6,912	3,88	-1,51
▲ BBVA	5,194	3,30	12,05
▲ CAIXABANK	3,011	2,94	-4,84
▲ CELLNEX TELECOM	25,000	0,20	11,66
▲ CIE AUTOMOT.	25,100	2,37	17,07
▼ ENAGAS	24,740	-0,96	4,79
▲ ENCE	6,725	0,15	22,61
▼ ENDESA	21,510	-1,33	6,86
▲ FERROVIAL	19,815	0,63	11,98
▲ GRIFOLS	23,800	2,32	3,93
▲ IBERDROLA	7,250	0,92	3,31
▲ INDITEX	25,590	3,10	14,50
▲ INDRA A	9,535	0,53	15,79
▲ INM.COLONIAL	8,740	0,75	7,44
▲ INT.AIRL.GRP	7,574	2,99	9,45
▲ MAPFRE	2,450	1,70	5,60
▲ MEDIASET ESP	6,244	1,07	13,73
▲ MELIA HOTELS	8,765	1,33	6,76
▲ MERLIN PROP.	11,255	0,99	4,36
▲ NATURGY	23,640	0,04	6,20
▼ RED ELE.CORP	19,370	-1,20	-0,64
▲ REPSOL	15,170	1,17	7,74
▲ SANTANDER	4,100	3,27	3,20
▲ SIEMENS GAMESA	13,685	2,70	28,62
▲ TEC.REUNIDAS	22,740	1,43	6,56
▲ TELEFONICA	7,500	2,53	2,19
▲ VISCOFAN	51,350	0,20	6,71

↑ **1,91%**

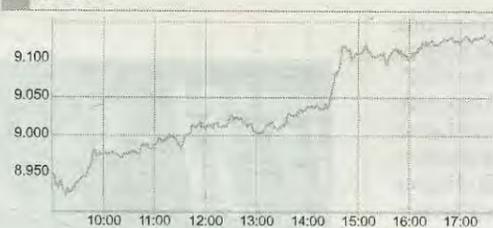
Último: 9.123,20

Variación: 170,70

Variación Año: 583,30

Variación % Año: 6,83%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,720	-2,28	11,88
▲ ABENGOA	0,026	0,78	79,31
▲ ABENGOA B	0,008	5,19	138,24
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	22,220	0,73	0,27
▲ AIRBUS	111,060	2,23	32,61
▲ AIRTIFICIAL	0,170	1,31	21,63
= ALANTRA	12,500	0,00	-10,07
▲ ALMIRALL	15,500	0,65	15,93
▲ AMPER	0,286	1,85	19,58
= AMREST HOLDI	9,000	0,00	-9,73
▼ APERAM	26,810	-0,07	20,22
▼ APPLUS SERVICES	10,090	-0,98	4,13
▼ ARIMA	9,000	-1,53	0,00
▲ ATRESMEDIA	4,212	0,72	-3,44
▲ AUDAX RENOV.	2,380	2,59	85,21
▼ AUXIL. FFCC	41,850	-0,24	15,61
▲ AZKOYEN	6,580	0,30	0,61
= B.RIOJANAS	5,400	0,00	1,89
= BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▲ BAYER	68,180	3,77	14,07
▼ BERKELEY ENE	0,287	-1,37	152,86
▲ BIOSEARCH	1,520	3,75	53,23
▲ BOLSAS Y MER	24,900	0,16	2,38
▲ BORGES	3,800	0,53	-4,04
▼ CCEP	41,520	-0,10	2,93
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	14,500	-2,03	7,01
▲ CODERE	3,670	2,37	12,92
▲ COEMAC	4,980	3,64	90,08
▲ COR.ALBA	44,000	0,80	3,53
▼ CORREA	4,020	-1,71	23,69
▲ D. FELGUERA	0,016	3,85	40,87
▲ DEOLEO	0,081	0,12	43,36

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ DIA	0,641	-1,38	38,89
▲ EBRO FOODS	18,790	0,21	7,74
▲ EDCREAMS ODIGEO	2,540	0,79	6,95
▲ ELECINOR	12,280	-1,76	-6,97
▲ ERCROS	3,640	3,23	16,89
= EUROPAC	16,800	0,00	0,12
▲ EUSKALTEL	7,950	0,63	13,73
▲ EZENTIS	0,551	0,92	15,88
▼ FAES	3,275	-0,46	10,27
▲ FCC	12,620	0,64	7,86
= FLUIDRA	9,800	0,00	0,10
▲ G.CATALANA O	34,800	0,14	6,75
▲ G.E.SAN JOSE	5,460	1,49	18,70
▲ GESTAMP	5,300	1,24	6,64
▲ GL. DOMINION	4,900	0,41	13,95
▲ GRAL.ALO.MAQ	1,510	0,67	17,97
▲ GRIFOLS B	17,160	2,02	6,32
▼ HISPANIA ACT.	17,800	-0,45	-2,57
= IBERPAPEL	32,000	0,00	-3,03
▲ INM. DEL SUR	9,940	0,20	-3,50
▲ LABORAT.ROVI	18,100	0,56	3,72
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,200	-0,36	10,07
▲ LIBERBANK	0,395	0,97	-10,27
▲ LINGOTES ESP	14,880	2,34	35,27
▲ LOGISTA	22,400	0,90</	

Trabajo convirtió en fijos 193.946 falsos contratos eventuales en 2018

La cifra supone más del doble que en 2017 gracias al plan de choque puesto en marcha en verano

PAMPLONA – El plan por el empleo de la Inspección de Trabajo provocó la conversión de 193.946 contratos temporales fraudulentos en indefinidos en 2018, más del doble (+108,7%) que el año anterior. Dicho plan, que empezó en verano con dos acciones, ya tienen datos definitivos sobre su mejora.

La campaña para convertir contratos temporales fraudulentos en indefinidos se ha saldado con la conversión de 61.445 contratos, tal y como recoge *El País*. La que pretendía aumentar la jornada de quienes estaban contratados por unas horas y, en realidad, tenían jornadas más largas ha sido menos eficaz, ha logrado el incremento en 8.824 casos, según los datos que difundió el Gobierno al acabar el Consejo de Ministros ordinario.

Ambas campañas consistían en el envío de cartas a las empresas donde la Inspección sospechaba que se cometía fraude en la contratación. En ellas se advertía a los gestores de las empresas de la situación y se les instaba a convertir a los temporales en fijos y a elevar las jornadas. En caso contrario, la misiva apuntaba que la empresa recibiría la visita de la Inspección de Trabajo.

EFICACIA DE LA CAMPAÑA De la eficacia de la campaña contra la temporalidad fraudulenta hablan sus números absolutos y los relativos. Las 61.445 conversiones suponen una transformación en el 76,5% de casos en los que se envió una carta. Este porcentaje desciende al 17,5% en las ampliaciones de jornada.

Estas conversiones de contratos se suman a las 132.501 realizadas por la actuación ordinaria de la Inspección de trabajo. Así en total hubo casi 193.946 transformaciones de contratos temporales en fijos. Sin contar el efecto del plan esto ya supone un aumento del 29,9% respecto a las conversiones realizadas en 2017.

También las ampliaciones de jornadas crecen si se añaden las actuaciones ordinarias. Entre unas y otras, se ha modificado al alza 31.517 contratos. Las campañas contra la temporalidad fraudulenta y el uso abusivo de la jornada parcial fueron las dos primeras iniciativas del plan de choque que Sánchez anunció al llegar al Gobierno. – D.N.



La comunidad china, contra el bloqueo de sus cuentas

LA BANCA DICE QUE CUMPLE LA LEY. Cientos de ciudadanos chinos residentes en España se manifestaron ayer frente a la sede de la Fundación BBVA en Madrid para reclamar el desbloqueo urgente de sus cuentas bancarias, inmovilizadas por no haber aportado la

documentación exigida por la ley de prevención del blanqueo de capitales. Por su parte, la patronal bancaria justifica el bloqueo en la falta de información requerida por parte de los clientes. En la imagen, miembros de la comunidad china protestando en Madrid. Foto: Efe

El Gobierno dará 5.000 euros por la compra de cada coche eléctrico y exigirá un descuento de 1.000 más

Incentivará con 60 millones de euros el plan de movilidad sostenible

MADRID – El Consejo de Ministros aprobó ayer, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica, dos planes, con un importe conjunto de 60 millones de euros, que se destinarán a favorecer la movilidad sostenible, mediante el incentivo a la compra de vehículos alternativos y de infraestructuras y también a apoyar proyectos singulares en ciudades patrimonio de la humanidad o islas.

A través del plan de ayudas aprobado ayer por el Consejo de Ministros se subvencionará con 5.000 euros la adquisición de turismos eléctricos, mientras que los importes de los incentivos oscilarán entre los 700 y los 15.000 euros en función del tipo de vehículo.

Además, se exige a las marcas automovilísticas que realicen un descuento mínimo adicional de 1.000 euros a los clientes.

La primera línea, bajo la denominación de Programa de Incentivos de Movilidad Eficiente y Sostenible (Moves), cuenta con una dotación presupuestaria de 45 millones de euros que irá a parar a ayudas a la compra de vehículos alternativos, así como a la instalación de infraestructuras de

recarga de modelos eléctricos.

Estos 45 millones de euros también servirán para implantar sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas y para la puesta en marcha de medidas recogidas en planes de transporte a los centros de trabajo de las personas.

Esta partida fue consignada al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2018, presentados por el Partido Popular, y cuyos fondos

no se habían activado.

Los PGE de 2018, que se encuentran prorrogados, contemplaban que el IDAE gestionaría 50 millones de euros para financiar ayudas orientadas a financiar las actuaciones de apoyo a la movilidad energéticamente eficiente y sostenible, así como 16,6 millones de euros adicionales para actuaciones de fomento de la movilidad sostenible gestionadas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que tampoco han sido aplicados.

LÍNEA ADICIONAL Al mismo tiempo, se aprobó una línea adicional, con un importe de 15 millones de euros, que se orientará a proyectos singulares de movilidad sostenible en ciudades Patrimonio de la Humanidad, así como en municipios con un alto índice de contaminación o ubicados en islas o a iniciativas de innovación en electromovilidad.

Esta línea con 15 millones de euros proviene de una partida finalista de 10 millones de euros asignada al IDAE en los PGE de 2017 y que no fue ejecutada en su momento y una segunda dotación de cinco millones de euros prevista en los PGE de 2018. – E.P.

REACCIÓN

● **Faconauto cree que el plan Moves omite el envejecimiento del parque automovilístico.** La patronal de los concesionarios Faconauto alabó ayer la aprobación en Consejo de Ministros del Plan Moves, aunque considera que deja de lado el "principal" problema de movilidad de España: el envejecimiento del parque automovilístico. A su vez, considera que el presupuesto es insuficiente.

Suprimido el mínimo exigido de vehículos para ser transportista

A partir de ahora se podrá constituir una empresa de transporte con un solo camión o autobús

MADRID – El Gobierno ha suprimido el requisito de tener al menos tres camiones o cinco autobuses para constituir una empresa de transporte de mercancías o de viajeros, que a partir de ahora se podrá lanzar con un sólo vehículo de cualquiera de estos dos tipos.

Este vehículo no podrá no obstante tener más de cinco años de antigüedad en el caso de que se trate de un camión, ni más de dos años en el caso de los autobuses.

Así lo recoge la reforma del reglamento de la Ley de Transportes Terrestres (LOTT) aprobada por Real Decreto en el Consejo de Ministros, según informó la patronal del sector Fenadismar.

El texto establece que para obtener un título de transportista profesional de un operador de transporte se exigirá contar con un nivel académico. – E.P.

Kutxabank, el más solvente del Estado según el BCE

Es el único banco español al que la entidad emisora le rebaja las exigencias de capital desde 2016

BILBAO – Kutxabank es el banco español con el menor requerimiento de capital según la evaluación del Banco Central Europeo (SREP), informó el grupo vasco.

El Banco Central ha asignado al Grupo Kutxabank un requerimiento supervisor por Pilar 2 –la exigencia que se fija de modo individual para cada banco teniendo en cuenta su perfil de riesgo– del 1,20%, idéntico al de 2018, lo que refleja la positiva visión del BCE sobre el perfil del riesgo del grupo.

Además, Kutxabank deberá mantener una ratio de solvencia total por encima del 11,70% a partir del 1 de marzo de 2019, y el umbral mínimo requerido por el Banco Central Europeo en cuanto a capital de máxima calidad CET1 ha quedado establecido en el 8,2%. Según el banco, los índices de solvencia de Kutxabank mejoran estos requerimientos. – Efe

CCOO gana las elecciones en CINFA, ampliando su mayoría

- CCOO saca 13 delegados, cuatro más que en las anteriores elecciones, LAB se queda con 7, los mismos que antes y UGT con 1, igual que antes.

15/02/2019.



CINFA

CCOO ha ganado las elecciones en CINFA, que cuenta con 763 personas en plantilla, y amplía la mayoría que ya ostentaba. En concreto CCOO pasa de 9 delegados a 13, sumando así cuatro delegados al pasar el comité de estar formado por 17 personas a 21. Así mismo tanto LAB con 7, como UGT con 1 repiten resultados.

CCOO quiere agradecer el apoyo de la plantilla, al confiar de manera tan rotunda en el trabajo realizado por la representación de CCOO en los últimos años.

Las trabajadoras de limpiezas se preparan para reclamar sus derechos de cara al 8 de marzo

- CCOO ha celebrado una asamblea con delegadas de empresas de limpieza, un sector que ocupa a 8.000 personas en Navarra, en el que un 90% son mujeres, y que sufre una alta precariedad.

De hecho, más del 70% de las empleadas de limpiezas tienen un contrato parcial, en muchos casos involuntario, lo que ahonda en la brecha salarial.

15/02/2019.



Asamblea de CCOO con las trabajadoras de limpiezas

CCOO ha celebrado esta mañana en el Tribunal Laboral una jornada con trabajadoras del sector de limpiezas para debatir las reivindicaciones que se llevarán en la plataforma para la negociación del convenio y para calentar motores de cara a los paros del 8 de marzo y reivindicar sus derechos. “Estamos hablando de un colectivo en el que todavía queda mucho camino por recorrer en la mejora de las condiciones laborales”. Así lo ha explicado Pilar Piñeiro, secretaria general de la Federación de Construcción y Servicios. En la jornada le han acompañado Carmen Nagore, secretaria de Organización de la misma federación, y Pilar Ruiz, responsable de Mujer de CCOO de Navarra.

El sector de limpiezas ocupa a unas 8.000 personas en Navarra y está muy feminizado, en torno a un 90% de las trabajadoras son mujeres. Este colectivo se ve relegado a las categorías profesionales más bajas y sufre una alta precariedad por las condiciones que se aplican en este sector.

El empleo es mayoritariamente parcial, y esta parcialidad afecta a más del 70% de las empleadas de limpiezas. “En muchos casos, estamos hablando de jornadas de muy corta duración, de 2 ó 3 horas, e incluso de 1 hora”, ha señalado Piñeiro. Esta mayor parcialidad (en muchos casos involuntaria) repercute en los salarios y ahonda en la brecha salarial.

La situación que atraviesan las empleadas de limpiezas supone una clara desigualdad y desventaja para las mujeres en un sector en el que son mayoría. Por eso, CCOO exige que se adopten medidas eficaces para eliminar las situaciones de discriminación que todavía persisten: “Mejorar la calidad del empleo, reducir la brecha salarial y poner límites a la contratación temporal y a tiempo parcial. Tenemos que favorecer el acceso de las mujeres a los puestos de más responsabilidad. Éstas y otras reivindicaciones son las que llevaremos a los paros y movilizaciones que vamos a realizar el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y que contarán con la participación activa de este colectivo de empleadas de limpiezas, y de muchos otros”, ha señalado Pili Ruiz, secretaria de Mujer de CCOO Navarra.